

TÍTULO: GRADO EN PSICOLOGÍA

**UNIVERSIDAD: UNIVERSITAT
AUTÒNOMA DE BARCELONA**

Juliol 2019

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Graduado/a en Psicología

Rama de adscripción: Ciencias de la salud (Ciencias sociales y jurídicas, secundaria)

1.2 Universidad solicitante: Universitat Autònoma de Barcelona

1.3 Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Número de plazas de nuevo ingreso:

2010/2011: 380

2011/2012: 380

2012/2013: 380

2013/2014: 380

Número de plazas a partir del curso 2016-17: 360

1.5 Normativa de permanencia

<http://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/regimen-de-permanencia/tipos-de-dedicacion-1345668023046.html>

1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesionales a las que capacita: no procede

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Catalán, castellano e inglés

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

En España se imparten estudios de psicología a nivel de grado universitario desde hace 40 años. Actualmente los estudios conducentes a la obtención del título de licenciado en Psicología se ofertan en 20 universidades públicas y privadas del Estado español, incluida la Universidad Autónoma de Barcelona. En dicha universidad los estudios de psicología a nivel de grado se iniciaron en el seno de la Facultad de Filosofía y Letras el curso 1968-69, bajo el título de licenciado en Filosofía y Letras, sección Psicología. El año 1989, con la creación de la Facultad de Psicología, los estudios pasaron a denominarse licenciatura de Psicología.

- **Interés profesional**

En el Estado español la profesión de psicólogo está regulada por la existencia de una organización colegial, establecida por ley (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, compuesto por colegios oficiales de las diferentes comunidades autónomas), que protege la denominación de psicólogo. Para poder colegiarse y ejercer profesionalmente hay que estar en disposición del título de licenciado en Psicología. Existe, asimismo, una federación de colegios de psicólogos europeos (European Federation of Professional Psychological Associations, EFPPA), que ha impulsado la elaboración de estándares europeos para la educación y la formación de los psicólogos (diploma EuroPsy). Durante el período 2005-2007 la EFPPA ha dirigido un proyecto piloto de certificación y registro (proyecto EuroPsy) en los estados miembros de la Unión Europea, España entre ellos. Según la EFPPA, la preparación para la práctica profesional autónoma en el ámbito de la psicología comprende como mínimo dos componentes: un programa central y un entrenamiento profesional avanzado. El programa central tiene relación con los conocimientos y las competencias de la psicología como disciplina científica y contiene preparación genérica para todas las ramas de esta disciplina. El entrenamiento avanzado debe permitir que el estudiante adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para la práctica profesional. El grado en Psicología, como primer paso para alcanzar los estándares exigidos por el diploma EuroPsy, debe permitir adquirir los elementos del programa central, además de iniciar al estudiante en el mundo profesional y conferirle las herramientas básicas para la investigación.

El ejercicio profesional de la psicología se lleva a término en una gran diversidad de ámbitos como la psicología jurídica, la psicología del tráfico y la seguridad vial, la psicología de la actividad física y del deporte, la psicología del trabajo y de las organizaciones, la psicología del desarrollo y de la educación, la psicología clínica y de la salud, la psicología de la intervención social, la psicología jurídica, etc. Hay también campos de intervención más novedosos, como la valoración de programas de intervención en diferentes ámbitos, la publicidad y las relaciones públicas, el trabajo en medios de comunicación, la intermediación cultural y el trabajo con inmigrantes, la intervención en situaciones de emergencia y desastres, la neuropsicología, etc.

Como reflejo de la diversidad de ámbitos profesionales de la disciplina, nuestra facultad mantiene convenios con aproximadamente 220 instituciones y empresas públicas y privadas para que, durante su formación de grado, los futuros graduados empiecen a recibir entrenamiento práctico en el mundo profesional. Esta formación práctica se impartirá en la asignatura denominada *Practicum*, de carácter obligatorio y Practicas externas.

Finalmente, el interés profesional del título viene asimismo avalado por el grado de inserción laboral de los licenciados en Psicología. Así, según datos obtenidos en estudios encargados por la Universidad Autónoma de Barcelona (Observatorio de Graduados), la inserción laboral de los licenciados en Psicología por la UAB es elevada. Por ejemplo, el 91,7% de los licenciados en Psicología por la UAB de la promoción 2001-2002 desempeñaba un empleo dos años después. Este empleo estaba relacionado con la disciplina en el 78,8% de los casos, mientras que un

21,2% de los encuestados trabajaban en ámbitos diferentes a la Psicología. El perfil profesional de los graduados con un empleo relacionado con la licenciatura indica que los dos ámbitos laborales más frecuentes son la psicología de los recursos humanos y las organizaciones (26,5%) y la psicología clínica (23,3%), seguidos por los ámbitos de la intervención social (11,9%) y de la psicología de la educación (10,4%).

- **Interés académico y científico**

La psicología ha desarrollado un cuerpo válido y fiable de conocimientos basados en la investigación y la aplicación del método científico al estudio de los procesos psicológicos y la conducta humana en una amplia variedad de contextos. La investigación en psicología se lleva a cabo en ámbitos tanto básicos como aplicados, y tanto en condiciones de laboratorio, con el máximo control sobre las variables implicadas, como en situaciones de campo (escuelas, empresas, hospitales, etc.), que permiten el estudio de la conducta en su entorno natural. Una buena parte de la investigación en psicología se lleva a término desde las universidades.

A nivel internacional existe un número muy elevado de sociedades científicas relacionadas con esta disciplina, tanto a nivel general como en referencia a ámbitos específicos de la psicología. Entre esta gran diversidad de sociedades destacamos la American Psychological Association (<http://www.apa.org/>), que probablemente es la más conocida a nivel internacional; la European Association of Psychological Assessment (<http://www.eapa-homepage.org/>), o la Association for Psychological Science, anteriormente la American Psychological Society (<http://www.psychologicalscience.org/>).

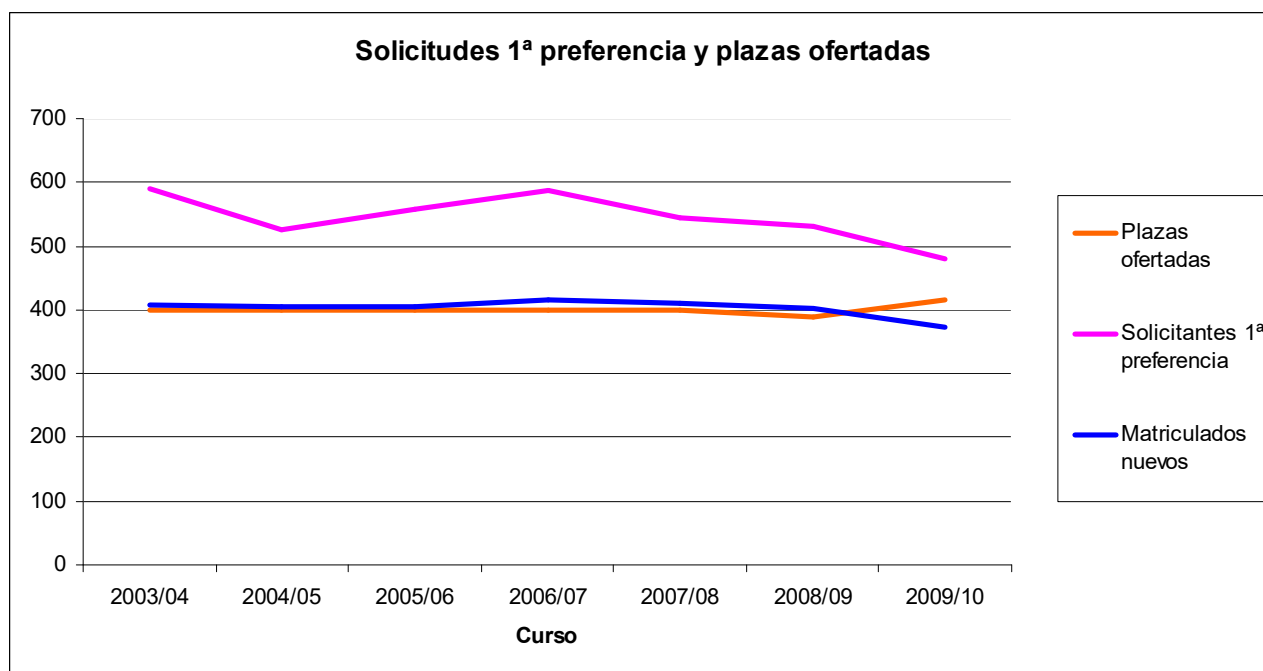
La psicología cuenta asimismo con un cuerpo de revistas científicas, la mayor parte de ellas indexadas en los índices de referencia más importantes, así como con un amplio conjunto de bases de datos que facilitan la búsqueda de referencias bibliográficas. Probablemente las bases de datos más utilizadas para la búsqueda bibliográfica de los trabajos publicados en todos los ámbitos de la psicología son PsycInfo (que permite la obtención de los resúmenes de las publicaciones), y PsychArticles (que permite obtener el texto completo de los artículos). Estas dos bases de datos son editadas por la APA. Aparte de éstas, existen otras bases de datos para ámbitos más específicos de la disciplina.

En definitiva, el amplio corpus profesional, académico y científico de la psicología indica que se trata de una disciplina sólida y consolidada que requiere de conocimientos y metodologías de trabajo muy diversos, además de contar con una amplia diversidad de salidas profesionales. Es de destacar que no existe realmente una única rama de conocimiento que permita englobar a toda la disciplina. Así, algunas especialidades de la psicología se enmarcan bien en la rama de ciencias de la salud, mientras que otras están mejor ubicadas en la rama de ciencias sociales y jurídicas.

De manera general, el título de graduado en Psicología debe ofrecer la preparación necesaria para poder iniciarse en los diversos campos de aplicación de la psicología (clínica y de la salud, educativa, de intervención comunitaria, de los recursos humanos, etc.), así como en la investigación tanto básica como aplicada. Actualmente existe una especialidad sanitaria reconocida, la psicología clínica (RD 2490/98), y es posible que en el futuro se reconozcan oficialmente otras especialidades y sistemas de formación de postgrado relacionados con la psicología.

- **Datos de demanda, matrícula y graduación de los últimos años**

Los datos aquí indicados están basados en el último estudio de la titulación realizado por la Oficina de Gestión de la Información y de la Documentación de nuestra universidad, a partir de los criterios definidos por el MEC.



La demanda de ingreso a la licenciatura de Psicología de la UAB se ha mantenido en niveles muy elevados a lo largo de los últimos años, como se muestra en el gráfico. Por ello, a pesar del elevado número de plazas ofertadas cada curso (400 en los cursos anteriores), la nota de corte se halla sistemáticamente por encima de 6, con las oscilaciones normales debidas a pequeños cambios en la demanda concreta de cada curso.

Indicadores	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
Plazas ofertadas	400	400	400	400	400	390	415
Solicitado 1ª preferencia	590	527	559	587	544	530	481
Matriculados nuevos	407	405	405	416	410	402	374
Matriculados totales	1936	1943	1946	1925	1881	1870	1761
Nota de corte	6,11	6,06	6,12	6,18	6,21	6,2	6,26

El número de estudiantes matriculados cada curso académico que acceden a la universidad mediante preinscripción se corresponde aproximadamente a las 400 plazas ofertadas, pero a este número cabe añadir el de los estudiantes que ingresan en los estudios por traslado de expediente (aproximadamente 14 más) o mediante otras vías. El nivel de abandono de los estudios (entre el 10% y el 15% en primer curso) es relativamente reducido, mientras que el número de estudiantes graduados ha oscilado entre 270 y 310 por curso en los últimos años. En conjunto estos datos indican que se trata de una titulación con mucha demanda y con un nivel satisfactorio de graduaciones.

- **Puntos fuertes y débiles de la titulación**

A partir del último informe de evaluación de la licenciatura de Psicología de la UAB (evaluación externa e interna llevada a cabo el año 2001), que contó con una amplia participación de toda la comunidad implicada (estudiantes, profesores y personal de administración y servicios), así como

de un estudio de inserción laboral de los licenciados en Psicología de la UAB realizado el año 2005, se detectaron los puntos fuertes y los puntos débiles de la licenciatura, con propuestas concretas de mejora, algunas de las cuales ya se han implantado, mientras que otras lo harán con el nuevo plan de estudios de grado.

Entre los puntos fuertes destaca la existencia de un programa de formación teórica amplio y diversificado, y de mecanismos suficientes para disponer de información actualizada sobre las necesidades del mundo profesional. En parte, eso es debido al hecho de que la Facultad de Psicología participa en múltiples asociaciones profesionales y científicas, así como en otras extensiones culturales o académicas, nacionales o internacionales. También contribuye en gran medida a mantener estos puntos fuertes la gran tradición que tiene nuestro centro en la gestión de prácticas externas, ya que la facultad fue pionera en la introducción de un *practicum* cuando esta materia todavía no estaba definida como troncal en los planes de estudios de la licenciatura de Psicología. Este factor ha hecho posible el establecimiento de un número muy elevado de convenios de *practicum*, con centros tanto públicos como privados especializados en los múltiples ámbitos de intervención psicológica. Además, la organización del *practicum* por parte de la gestión académica y de los docentes encargados de su coordinación es muy buena.

Otro de los puntos fuertes de la licenciatura de Psicología es la elevada dedicación del profesorado a la docencia y a la investigación, dedicación que aún se ha incrementado más en los últimos años. Por otro lado, la investigación llevada a cabo por el profesorado cuenta con un elevado nivel de prestigio.

También destacan como puntos fuertes la buena gestión de los recursos disponibles, así como la elevada oferta de estudios de postgrado. Cabe destacar que algunos de estos estudios de postgrado han constituido el origen, en los tres últimos cursos, de nuevos programas de másteres universitarios adaptados al EEES.

El principal punto débil que se destacó fue que en la licenciatura se observaba una formación insuficiente en algunas competencias transversales, especialmente en las referentes a habilidades de comunicación. Cabe destacar que desde que se llevó a cabo la evaluación de la titulación, muchas asignaturas han incluido competencias transversales en su programación. Además, la propuesta del título de graduado en Psicología contempla no sólo competencias específicas, sino también competencias de tipo transversal que deberán desarrollarse y evaluarse a lo largo del proceso formativo, por lo que creemos que este punto débil se solventará por completo.

- **Movilidad de estudiantes**

Actualmente la facultad mantiene 58 convenios con universidades europeas pertenecientes a países como Austria, Bélgica, Suiza, República Checa, Alemania, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumania, Suecia, Finlandia y Reino Unido. El número de convenios del programa Sócrates-Erasmus ha ido aumentando durante los últimos cursos académicos para así disponer de un amplio abanico de posibilidades en diferentes países y establecer contactos con universidades de prestigio. En el presente curso se han iniciado contactos con universidades del este de Europa con el fin de establecer algunos convenios en cursos venideros. Todos los convenios son bilaterales. También se han establecido 14 con facultades de psicología del estado español dentro del programa SICUE ubicadas en las siguientes ciudades: Bilbao, Castellón, Elche, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Santiago, Sevilla, Tenerife y Valencia. Por lo que respecta al programa propio de movilidad, se han establecido convenios con 16 universidades de reconocido prestigio de América Latina, Estados Unidos, Canadá y Asia. Los convenios firmados con universidades de otros países no europeos dependen de convenios de UAB y no de nuestra facultad.

La facultad también participa en el programa Study Abroad ofreciendo un total de 32 asignaturas, tanto obligatorias y troncales como optativas de los diferentes itinerarios de los estudios. A su vez, en el presente curso académico participamos del proyecto IMAGEEN (Erasmus Mundus, External Cooperation Window) con universidades de Argelia, Marruecos y Túnez.

Durante el curso 2008-2009 vinieron a nuestra facultad un total de 78 estudiantes de los diferentes programas de movilidad. El número de estudiantes que solicitan una estancia en nuestro centro ha ido aumentando en los últimos años de forma exponencial. Los intercambios de estudiantes de nuestra facultad han ido creciendo en los últimos años, siendo de 85 el curso 2007-2008, lo cual supone un incremento muy significativo respecto a cursos anteriores. Así, pues, aunque año tras año es superior el número de estudiantes que llegan a nuestra facultad que el número de estudiantes del centro que van a otras universidades, esta diferencia está experimentando una reducción. Con la voluntad de aumentar aún más el volumen de estudiantes de movilidad hacia el exterior se ha trabajado para aumentar el número de convenios con otras universidades con el objetivo de ampliar la oferta de destinaciones. También se realizan semestralmente unas jornadas informativas con el fin de dar a conocer las diferentes alternativas y características de los programas de intercambio con la participación de estudiantes de anteriores cursos. Finalmente, desde hace dos cursos se inició la impartición de dos asignaturas en lengua inglesa con el fin de preparar a los estudiantes que deseen realizar una estancia fuera y a la vez ofrecer a los estudiantes que recibimos algunas materias en esta lengua.

- **Conexión del grado con la oferta de postgrado existente**

El grado de Psicología deberá constituir el primer escalón no sólo para la práctica profesional, sino también para la formación de postgrado. Los actuales licenciados en Psicología ya disponen en nuestro propio centro de una oferta nada despreciable de estudios de máster adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior cuya impartición se inició en los cursos 2006-2007 y que actualmente constituyen una oferta de 8 másteres tanto de investigación como profesionalizadores. En concreto, los estudios de másteres universitarios que está impartiendo actualmente la Facultad de Psicología de la UAB son los siguientes:

- ✓ Máster de Investigación en Psicología Social, originado a partir de un doctorado con mención de calidad. Los principales objetivos de este programa son proporcionar conocimientos de vanguardia en el campo de la psicología social y desarrollar las habilidades necesarias para comprender y demostrar el conocimiento adquirido, así como para intervenir en la realidad psicosocial.
- ✓ Máster de Investigación en Psicología Clínica, que cuenta con dos especialidades: Psicopatología de la edad adulta y Psicopatología Infanto-juvenil. En el máster se ofrecen conocimientos y competencias relacionadas con la psicología clínica reconocidos en los ámbitos científico, académico, profesional, laboral y social. Requiere desarrollar un proyecto propio de investigación que no sólo capacita para llevar a cabo investigaciones futuras, sino que también aporta solidez a la práctica clínica del alumno.
- ✓ Máster en Gestión de los Recursos Humanos en las Organizaciones, originado a partir de un programa de máster propio de gran prestigio y muy valorado por los profesionales de este ámbito. Este máster lo imparte profesorado de nuestro centro con una larga experiencia en este ámbito, así como profesionales de diversas empresas.
- ✓ Máster de Investigación en Psicología del Deporte y de la Actividad Física, que tiene como principales objetivos dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para resolver problemas en contextos deportivos y de las estrategias y metodologías de investigación requeridas en este ámbito de la disciplina.
- ✓ Máster de Investigación en Psicología de la Salud. Los objetivos de este máster son proporcionar conocimientos y experiencia práctica en la evaluación y el análisis de los factores psicológicos implicados en la salud y la enfermedad, así como en el diseño, implementación y evaluación de intervenciones en este ámbito.
- ✓ Máster en Psicología de la Educación. Este máster ha surgido a partir de una iniciativa conjunta de seis universidades catalanas. Ofrece dos perfiles formativos, uno orientado a la

profesionalización y el otro a la investigación. Sobre todo, se centra en la evaluación de los procesos psicológicos del desarrollo y del aprendizaje humanos, y la intervención para el desarrollo de prácticas educativas, así como para mejorar el proceso educativo en personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.

- ✓ Máster de Intervención Psicosocial. Los objetivos generales de este máster es dotar a los estudiantes de las competencias necesarias para aplicar los conocimientos psicosociales con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar social, así como la relación de las personas con el sistema legal y judicial, además de promover dinámicas de cambio social.
- ✓ Master en Intervención e investigación en patología del lenguaje. Este master reúne especialistas de neurología del lenguaje y trastornos de sordera para dar una formación profesionalizadora y de investigación.

El curso 2010-2011 está prevista la puesta en marcha de un Master en Psicología de la cognición y de la Comunicación.

A la oferta existente o prevista en nuestro centro, debe añadirse la oferta disponible en otros centros de nuestra universidad, que puede ser de interés para los actuales licenciados en Psicología y los futuros graduados en Psicología, así como en otras universidades nacionales e internacionales. Aunque dicha oferta es amplia, y seguramente lo será aún más en el futuro, podemos destacar los siguientes programas:

- ✓ Salud y bienestar comunitario/Health and community welfare (coordinado por la Facultad de Medicina). Los objetivos de este master, en el que también participan l'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales (Francia), la Universidade de Évora (Portugal) y la Universidad de Linköping (Suecia), son proporcionar conocimientos y experiencias para la formación de profesionales e investigadores con capacidad para comprender, interpretar, analizar y explicar los fenómenos de la salud y el bienestar comunitario en las sociedades actuales desde una orientación holística y prospectiva, y con capacidad para intervenir y dar respuestas interdisciplinarias que tengan en cuenta los principios de equidad, acción ética y responsabilidad. Aunque forma parte del programa de postgrado de la Facultad de Medicina, en la impartición de este máster participa también profesorado de los departamentos de Psicología Clínica y de la Salud, y de Psicobiología y Metodología de las Ciencias de la Salud.
- ✓ Máster en Neurociencias. Este máster tiene su origen en un doctorado con mención de calidad y en él participan diversos departamentos de la UAB que llevan a cabo trabajos de investigación en todos los ámbitos de las neurociencias y cuyo personal docente e investigador está adscrito al Instituto de Neurociencias. Este máster puede ser de mucho interés para los graduados en Psicología que deseen profundizar en las bases biológicas de la conducta normal y patológica.

La oferta de másteres universitarios en psicología y otros ámbitos relacionados es amplia, y sin duda lo será aún más en el futuro. Por ello, en lugar de hacer una enumeración exhaustiva de los mismos, mencionaremos sólo algunos de los programas de máster que, por suponer una oferta diferente a la disponible en la UAB y por su proximidad geográfica, pueden ser de especial interés para los futuros graduados/as en Psicología de nuestra Universidad:

- ✓ Máster en Ciencia Cognitiva y Lenguaje (coordinado por la Universitat de Barcelona i en el que también participa la Universitat Autònoma de Barcelona). Este programa tiene como principales objetivos entrenar en la investigación en el ámbito del lenguaje y la cognición desde un punto de vista interdisciplinar.
- ✓ Máster en Psicogerontología (Universitat de Barcelona). Los objetivos principales de este programa son dotar a los estudiantes de una formación avanzada en el área de la psicología del envejecimiento, así como de las competencias profesionales, académicas e investigadoras (en función de la orientación) necesarias para la evaluación e intervención

psicológica de las personas de edad avanzada, sanas, con deterioro cognitivo o con psicopatologías, en los ámbitos tanto familiar como institucional.

- ✓ Máster en Salud Mental: Investigación en Psiquiatría, Neurotoxicología y Psicofarmacología (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona). Este máster es impartido por profesorado de psicología y de medicina y tiene por objetivos proporcionar una formación sólida para la investigación en el campo de la salud mental.

- **Grado de originalidad de la propuesta**

El grado de Psicología por la UAB ofrece a los estudiantes un panorama muy completo de los ámbitos laborales y de investigación de los psicólogos, tanto en campos tradicionales como en campos emergentes. Además, los estudiantes reciben formación desde corrientes metodológicas y de pensamiento diversas, fomentando así su capacidad crítica.

Por otro lado, en la UAB existe una amplia oferta de formación de postgrado (incluyendo másteres universitarios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior), lo cual facilita que los graduados puedan adquirir una formación aún más avanzada.

Por lo que respecta a los dos ámbitos de inserción laboral mayoritarios en la actualidad, la formación que reciben los estudiantes de nuestro centro en psicología de los recursos humanos y las organizaciones está muy bien valorada por las empresas, mientras que muchos programas de postgrado relacionados con la psicología clínica y de la salud suelen priorizar las solicitudes de ingreso de los estudiantes de nuestra facultad por considerar que su formación en este ámbito es muy completa.

Otro factor que puede tener un gran impacto positivo sobre los estudios de grado en Psicología en nuestra universidad es la inminente creación del Laboratorio de prestación de servicios. Los servicios que desde dicho Laboratorio se prestarán hacen referencia a investigación aplicada en los ámbitos educativos, sociales y de salud, transferencia de conocimientos al entorno social que rodea la universidad y servicios asistenciales directamente en los hospitales propios de la UAB. Así el Laboratorio de prestación de servicios favorecerá el acercamiento de los profesionales a la UAB y servirá de Centro de prácticas profesionales para los estudiantes.

Incluso un hecho aparentemente coyuntural, la ubicación de la mayoría de centros de la UAB en un mismo campus, resulta positivo porque favorece que aquellos estudiantes de grado que así lo deseen complementen su formación en psicología con materias ofertadas en otras titulaciones.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La presente propuesta de plan de estudios del título de Graduado en Psicología tiene como referente el plan de estudios del título de licenciado en Psicología, cuya última modificación (por adaptación al Real Decreto 614/1997, de 25 de Abril) fue publicada por resolución de la Universitat Autònoma de Barcelona, de 24 de julio de 2000, en el Boletín Oficial del Estado el 22 de agosto de 2000.

Esta propuesta tiene también como referentes externos el *Libro blanco del título de grado en Psicología*, publicado en el año 2005 por la ANECA y en cuya elaboración participaron todos los centros del Estado español que imparten el título de licenciado en Psicología, y la *Guia per al disseny d'un perfil de formació. El cas de Psicologia*, publicada por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQUCatalunya). Ambos textos han sido de enorme utilidad para la definición de las competencias del graduado en Psicología y del perfil de formación.

Como se ha indicado antes, la European Federation of Professional Psychology Associations (EFPPA) ha dirigido un proyecto piloto de certificación y registro de los estándares europeos

mínimos para el ejercicio profesional de la psicología (proyecto EuroPsy). Las personas que cumplan con dichos estándares podrán obtener el denominado Diploma EuroPsy y ejercer profesionalmente de psicólogos en cualquier país europeo. El diploma EuroPsy contempla una preparación inicial y un entrenamiento avanzado. La preparación inicial ("programa central") tiene relación con los conocimientos y las competencias de la psicología como disciplina científica y contiene preparación genérica para todas las ramas de esta disciplina. El grado de Psicología, como primer paso para alcanzar los estándares exigidos por el diploma EuroPsy, debe permitir adquirir los elementos del programa central, además de iniciar al estudiante en el mundo profesional y conferirle las herramientas básicas para la investigación. Por ello, la presente propuesta también tiene como importante referente externo los estándares del diploma EuroPsy.¹

También se han discutido y acordado aspectos básicos relativos a la propuesta de estudios de grado de Psicología en reuniones que nuestro centro ha mantenido con el equipo directivo del Colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya, así como en las reuniones que mantiene periódicamente la Conferencia de Decanos de Psicología del Estado Español. Además, han sido especialmente considerados diversos documentos relacionados con el perfil del psicólogo,² sin obviar las publicaciones al respecto de la principal asociación científica mundial de psicología, la American Psychological Association.³

El año 2007 la QAA (Quality Assurance Agency for Higher Education) publicó una versión revisada del documento donde se especifican las características que debe reunir un grado de excelencia en psicología.⁴ Los principales objetivos de dicho texto son: 1) constituir un referente externo para el diseño del título de grado de Psicología por parte de las instituciones y 2) ofrecer apoyo a las instituciones de educación superior para lograr niveles elevados de calidad. Este documento detalla los objetivos principales de los programas de grado de Psicología, la naturaleza y ámbitos de actuación de la disciplina, y las competencias, tanto genéricas como específicas, que debe adquirir el graduado. En todos los casos, la QAA distingue entre las competencias mínimas (umbral) que debe enseñarse y evaluarse en el grado, y las competencias típicas del mismo. Este documento de la QAA, junto con otros textos donde se especifican los criterios para la elaboración de estudios de grado de Psicología, han constituido también referentes externos básicos para la elaboración del presente proyecto de plan de estudios.

De manera más genérica, en la elaboración del proyecto de plan de estudios se han seguido también las recomendaciones especificadas en los descriptores de Dublín⁵, elaborados por la Joint Quality Initiative (JQI). La misión de la JQI es velar por la calidad y la acreditación de los programas de grado y máster de Europa, y el Estado español participa en esta misión a través de la ANECA y la AQU. Los descriptores de Dublín enuncian genéricamente las expectativas típicas respecto a los logros y habilidades relacionados con las cualificaciones que representan el fin de cada ciclo de los estudios. No se pretende que sean descriptivos, no representan el umbral de requisitos mínimos y no son exhaustivos. Pretenden identificar la naturaleza de la titulación completa. En el caso del grado de Psicología, los descriptores se han interpretado dentro del contexto y del uso del lenguaje de esa disciplina, y en los casos en que se ha considerado conveniente se han establecido referencias cruzadas entre ellos y cualquier expectativa o competencia publicada por la comunidad de académicos y profesionales relevantes.

Finalmente, el proyecto de plan de estudios de grado que aquí se presenta ha tenido también muy presentes los informes del denominado *proyecto Tuning* (el nombre pretende poner de manifiesto el interés por sintonizar las estructuras educativas de Europa). El proyecto Tuning surgió en el verano de 2000 a partir del trabajo de un grupo de universidades que aceptó colectivamente el

1 J. M. Peiró; I. Lunt. (2002) "The Context for a European Framework for Psychologists' Training", a *European Psychologist*, 7 (3), pàg 169-179. Proyecto EuroPsych (2001) *A European Framework for Psychologists' Training*. Disponible en <<http://www.europsych.org/framework.htm>>.

2 Colegio Oficial de Psicólogos (1996) *Perfiles del psicólogo*. Madrid; Idem (1998) *Perfiles profesionales*. Madrid. Disponible en <<http://www.cop.es/perfiles/>>.

3 American Psychological Association (2000) *Undergraduate Psychology Major Learning Goals And Outcomes*. Disponible en <<http://www.apa.org>>. Idem (2003) *Applying Assessment Strategies in Psychology*. Disponible en <<http://www.apa.org>>. Idem (2004) *National Standards for Teaching of High School Psychology*. Disponible en <<http://www.apa.org>>.

4 Quality Assurance Agency for Higher Education (2007) *Benchmark Statements for Psychology*. Disponible en <<http://www.qaa.ac.uk/cmntwork/benchmark/honours.htm>>. A.W.M. Meijers; C.W.A.M. van Overveld, J.C., Perrenet. (2005) *Criteria for Academic Bachelor's and Master's Curricula*. Holanda: Delft University of Technology

5 Véase, por ejemplo: A.W.M. Meijers; C.W.A.M. van Overveld, J.C., Perrenet. (2005) *Criteria for Academic Bachelor's and Master's Curricula*

reto formulado en la Declaración de Bolonia.⁶ Los integrantes del proyecto pidieron a la Asociación Europea de Universidades (EUA) que les ayudara a ampliar el grupo de participantes, y solicitaron a la Comisión Europea una ayuda financiera en el marco del programa Sócrates. El proyecto aborda varias de las líneas de acción señaladas en Bolonia al adoptar un sistema de titulaciones fácilmente reconocibles y comparables basado en dos ciclos y al establecer un sistema de créditos. El proyecto Tuning contribuye también a la realización de los demás objetivos fijados en Bolonia.

Más concretamente, el proyecto se propone *determinar puntos de referencia para las competencias genéricas y las específicas de cada disciplina* de primer y segundo ciclo en una serie de ámbitos temáticos: estudios empresariales, ciencias de la educación, geología, historia, matemáticas, física y química. Las competencias describen los resultados del aprendizaje: lo que un estudiante sabe o puede demostrar una vez completado un proceso de aprendizaje. Esto se aplica a las competencias específicas y a las genéricas, como pueden ser las capacidades de comunicación y de liderazgo. Se ha consultado al personal universitario, los estudiantes y los empleadores sobre las competencias que esperan encontrar en los titulados. Las competencias se describen como puntos de referencia para la elaboración y evaluación de los planes de estudio, y no pretenden ser moldes rígidos. Permiten flexibilidad y autonomía en la elaboración de los planes de estudios pero, al mismo tiempo, introducen un *lenguaje común* para describir los objetivos de los planes.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La propuesta de creación del título de Grado de Psicología fue aprobada formalmente y por unanimidad por la Junta de la Facultad de Psicología de la UAB el 26 de Mayo de 2008. Dicha aprobación, por un lado, ratificaba uno de los objetivos de la Facultad plasmado en los acuerdos internos de planificación para el período 2006-2007 a 2010-2011, mientras que, por otro lado, culminaba un proceso de reflexión y debate sobre el mapa futuro de titulaciones de grado y postgrado de esta Facultad en el marco de la convergencia europea de educación superior. En dicho proceso, impulsado por el Equipo de Gobierno de la UAB, participaron los Departamentos y unidades funcionales que intervienen en la impartición de las titulaciones organizadas por la Facultad de Psicología.

Para llevar a cabo el diseño del plan de estudios, el 8 de Mayo de 2006 la Junta Permanente de la Facultad de Psicología acordó la creación de la comisión de reforma de los estudios de grado de Psicología, así como la composición de la misma. En concreto, se acordó que dicha comisión contaría con la presencia de representantes del profesorado de cada una de las seis áreas de conocimiento involucradas en la actual licenciatura, y de estudiantes, además de la de miembros del equipo de gobierno de la Facultad y del gestor académico. Tanto el orden del día de las reuniones, como las actas de las mismas, se hacían públicas a todos los miembros de la titulación, que también recibían información acerca de las normativas pertinentes para el trabajo de la comisión, así como de otros documentos relevantes. Los acuerdos de la comisión se han tomado siempre por unanimidad, una vez consultados los diferentes estamentos. La composición y funcionamiento de la comisión ha garantizado la presencia del estamento docente y del sector estudiantil, así como la transmisión de información al resto del profesorado.

En este marco de trabajo, en una primera instancia la comisión elaboró una memoria preliminar, fundamentada en la experiencia de la Facultad en la impartición de la actual licenciatura, así como en una serie de agentes internos y externos. La memoria preliminar fue sometida a la consideración de la Junta Permanente de la Facultad, que la ratificó en las sesiones de los días 21 de Julio y 24 de Noviembre de 2008.

6 J. González, R. Wagenaar. (2003) *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Fase uno*. Bilbao: Universidad de Deusto, Universidad de Groningen.

La Junta Permanente de la Facultad con fecha 3 de Julio de 2009, propuso la elaboración de un Estudio de aplicabilidad del Plan de estudios en la que se hiciera constar las necesidades de recursos humanos (profesorado) y espaciales (aulario) antes de someterse a su aprobación. El 22 de Octubre de 2009 se ratificó el Informe técnico de aplicabilidad en la Junta Permanente de la Facultad y se elevó a Junta de Facultad para su aprobación.

Finalmente, después de recoger y discutir todas las aportaciones, la memoria final fue aprobada por la Junta de la Facultad de Psicología el 26 de Octubre de 2009, que elevó la propuesta a la Comisión de Grado de la UAB para su discusión y aprobación.

Para la elaboración de la memoria se han tenido en cuenta:

- La documentación aportada por la Oficina de Programación y Calidad (OPQ) de la UAB acerca de la Licenciatura en Psicología, incluidos los datos del Observatorio de Graduados, los resultados de la última evaluación de la titulación y otros estudios y documentos.
- Los datos de la Gestión Académica de la Facultad acerca del proceso de adjudicación de las plazas de Prácticum, la evolución del número de matriculados en las asignaturas optativas, etc.
- Las informaciones aportadas por los Departamentos acerca del profesorado que participará en la docencia de este Grado y sobre su experiencia docente e investigadora.

Procedimientos institucionales de aprobación del plan de estudios

La creación del título y su adscripción al centro fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 9 de junio de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 24 de julio de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Estudios de Grado, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 17 de noviembre de 2009.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La elaboración de la memoria de propuesta del título de Graduado en Psicología se ha basado también en información procedente de diversas fuentes externas a la Universidad:

Profesionales de los centros de Prácticum: La continua interacción con profesionales de los diferentes ámbitos asistenciales, que tutorizan a los estudiantes durante la realización de las prácticas externas ya existentes, nos proporciona información suficiente para plantear la formación de graduado de manera que se evidencie la conexión entre la universidad y las organizaciones y empresas públicas y privadas prestadoras de servicios socio-sanitarios, servicios educativos, servicios a las empresas, etc, relacionados con la disciplina.

Otras consultas al mundo laboral: La Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) ha puesto en marcha un mecanismo de consulta y participación del mundo laboral para identificar las competencias que sería deseable que adquirieran sus titulados desde la perspectiva de los ocupadores, información que se incorpora a las propuestas de nuevos estudios de grado que la UAB implante el curso 2009/10.

El mecanismo puesto en marcha por la UAB se ha basado en la organización de grupos de trabajo -*Focus Group*- por sectores de ocupación, priorizando de esta manera la visión desde el mercado de trabajo. Esta opción aporta las siguientes ventajas:

- Evidenciar la transversalidad de los sectores de ocupación con relación a las titulaciones.
- Contrastar las potencialidades y debilidades de los diferentes perfiles profesionales de la UAB que se incorporan en un mismo sector.
- Reunir expertos de un mismo sector aporta una visión con mayor contraste y de carácter más prospectivo de cuál es la evolución del sector y por lo tanto de cuáles son las necesidades de futuro que hace falta incorporar en los nuevos titulados de la UAB.

El trabajo realizado ha seguido una metodología cualitativa, organizando grupos de trabajo por sector con una decena de participantes y buscando un equilibrio interno en su composición entre las diferentes empresas, asociaciones profesionales e instituciones que componen el sector.

Se han seleccionado empresas que mantienen relaciones con la UAB, profesionales de reconocido prestigio y titulados de la UAB. Preferentemente se ha buscado que los representados de las empresas ocupen responsabilidades de recursos humanos en los ámbitos de selección y formación de su personal.

A los integrantes de cada grupo se les ha pedido una reflexión previa, pautada por un cuestionario con los puntos a tratar y un informe que sintetiza la información con que cuenta la UAB (Informes sobre la inserción laboral del Observatorio de Graduados, Libros Blanco de ANECA...).

Se ha recogido antes de cada sesión (por encuesta telefónica) las primeras reflexiones de los agentes participantes, con la voluntad de elaborar unas primeras conclusiones que han sido objeto de validación y ampliación en el trabajo en grupo.

Las sesiones de debate han sido dirigidas por un técnico del proyecto.

Las sesiones han contado también con la presencia de los equipos directivos de las Facultades y Escuelas de la UAB o responsables específicos de elaborar las propuestas de planes de estudio.

La relación de grupos de trabajo que han participado en las sesiones de *Focus Group*, es la siguiente:

1. Sector financiero y seguros
2. Industria (química, farmacéutica y alimentación)
3. Industria (Metalúrgica/equipos mecánicos y materiales/equipos de transporte)
4. Industria (equipamientos eléctricos y electrónicos)
5. Tecnologías de la Información y la comunicación
6. Servicios a las empresas (consultoría de personal y económica y auditoría)
7. Medio ambiente y ordenación del territorio
8. Tercero sector y Administración Pública
9. Comunicación y producción audiovisual
10. Servicios culturales
11. Servicios editoriales
12. Servicios a las personas y servicios socio-educativos
13. Sector de la Educación y la Formación
14. Sector socio-sanitario

La titulación de Psicología participó en los grupos 6 (servicios a las empresas), 12 (servicios a las personas y servicios socio-educativos) y 14 (sector socio-sanitario).

El resultado final de este operativo ha sido la redacción de informes por sectores e informes por titulaciones, entregados a los equipos de dirección y a los componentes de los equipos de trabajo encargados de los diseños de nuevas enseñanzas.

Colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya: El equipo de gobierno de la Facultad de Psicología está en permanente contacto con miembros de la Junta directiva del colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya, lo cual ha permitido recabar la opinión del Colegio sobre el proyecto de plan de estudios.

Conferencia de Decanos de Psicología de España. Los decanos y decanas de las Facultades de Psicología del Estado Español se reúnen periódicamente para tratar múltiples aspectos relacionados con la titulación y con la formación tanto de grado como de postgrado en la disciplina. Uno de los temas tratados con más frecuencia en los últimos años por la conferencia de Decanos ha sido justamente todo lo relacionado con el diseño de los nuevos planes de estudio de Grado.

Documentación de agencias de calidad españolas y europeas, como, por ejemplo:

ANECA (2005). *Libro Blanco del Título de Grado en Psicología*.

AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) (2005) *Guia per al Disseny d'un Perfil de Formació. El cas de Psicologia*.

Quality Assurance Agency for Higher Education (2007) *Benchmark statements for Psychology*.
(<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/honours/psychology.asp>)

Proyecto del diploma EuroPsy: El diploma EuroPsy ha sido diseñado por la European Federation of Professional Psychology Associations (EFPPA) con el fin de especificar los criterios mínimos de calidad que debe cumplir la formación profesional y científica del psicólogo, empezando por la formación de grado. Este proyecto se halla en fase muy avanzada y se prevé que los Psicólogos podrán empezar a solicitar el diploma a partir del año 2009. Más información en: <http://europsy.cop.es> y en: <http://www.efpa.be/doc/EuroPsyJune%202006.pdf>

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

3.1 Objetivos

El título oficial de Graduado en Psicología se presenta con el propósito de formar profesionales en los aspectos científicos y técnicos que se requieren para promover la calidad de vida de los individuos y para la resolución de problemas psicológicos en los distintos ámbitos consolidados y emergentes de la disciplina (clínico y de la salud, educativo, trabajo, organizaciones, comunitario, etc.). El desarrollo del listado de competencias generales y específicas descrito garantiza una formación científico-técnica dirigida a los aspectos básicos y aplicados de la Psicología, centrada en los mecanismos básicos de la conducta humana y en la dinámica de las organizaciones y los grupos. Este proyecto formativo es el punto de partida para la capacitación del futuro psicólogo profesional y le permitirá intervenir de forma crítica y reflexiva con programas que den respuesta a las demandas de los individuos en un contexto biopsicosocial. Asimismo, al final de esta formación básica el graduado estará dotado de las habilidades necesarias para discriminar la evidencia científica, aplicar los conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio y mantener una actividad auto-formativa en continua actualización.

Para la elaboración de los objetivos, perfiles y competencias de la titulación se han empleado las siguientes fuentes de consulta:

- Agència per a la Qualitat del sistema Universitari de Catalunya, AQU. (2007). Guia per al disseny d'un perfil de formació. El cas de Psicologia.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación, ANECA. (2007). Libro Blanco: Título de Grado en Psicología.
- González, J., Wagenaar, R. (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Fase Uno. Bilbao: Universidad de Deusto; Universidad de Groningen.
- Proyecto EuroPsych (2001). A European Framework for Psychologists' Training. Disponible en <<http://www.europsych.org/framework.htm>>.

Se garantiza que el estudiante al acabar será capaz de:

1. Comprender, describir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la Psicología, las metodologías de investigación, las bases biológicas de la conducta humana, los procesos involucrados en las funciones psicológicas, los agentes de riesgo para la salud, las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, y la dimensión psicosocial de la persona.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos mediante el análisis de las demandas y necesidades que pueden formularse en los diversos campos de aplicación (consolidados y emergentes) de la Psicología, la selección de las estrategias y métodos de intervención procedentes de la vanguardia de su campo de conocimientos (con evidencia científica y adecuados a los objetivos establecidos en el plan de actuación) y la aplicación de estrategias de intervención que promuevan la calidad de vida en los individuos, los grupos y las organizaciones, respetando el código deontológico de la profesión y atendiendo a la diversidad socio-cultural de las personas.
3. Reunir e interpretar datos significativos que le permitan emitir juicios reflexionados sobre aspectos relevantes en los diferentes ámbitos de la práctica de la Psicología, así como valorar su propia actuación de forma crítica y creativa, reconociendo y apreciando valoraciones externas referentes a su realización profesional.

4. Usar los medios apropiados para transmitir adecuadamente la información y asegurar una comunicación eficaz que contemple las características propias de cada contexto y de los interlocutores, incluyendo la lengua inglesa.

5. Actualizarse en su campo de estudio y llevar a cabo un proceso de formación continuada con alto grado de autonomía.

Resumen SET

Formar profesionales en los aspectos científico-técnico que se requieren para la resolución de problemas psicológicos y para promover la calidad de vida de los individuos en los distintos ámbitos consolidados y emergentes de la disciplina (clínico y de la salud, educativo, trabajo y organizaciones, comunitario, etc.). Dotar a los estudiantes de psicología de las habilidades necesarias para discriminar la evidencia científica, aplicar los conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio y mantener una actividad autoformativa en continua actualización. Garantizar al futuro profesional una formación rigurosa en los aspectos básicos y aplicados de la psicología para poder intervenir en los distintos ámbitos: educativo, psicosocial, empresas, sanitario y clínico.

3.2.1. Competencias generales de los graduados por la UAB

G01. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

G02. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

G03. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

G04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

3.2.2. Competencias de la titulación

3.2.2.1. Competencias específicas

1. Identificar los fundamentos científicos de la Psicología.

E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional.

E02. Identificar, describir y relacionar la biología de la conducta humana y las funciones psicológicas.

E03. Identificar, describir y relacionar las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas.

E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social.

E05. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

E06. Distinguir y relacionar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.

2. Definir los objetivos y las metas del servicio que se prestará.

E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos.

E09. Proponer y negociar las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención con los destinatarios.

3. Identificar las características de los individuos, grupos u organizaciones y los contextos relevantes para el servicio que se solicita.

E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología.

E11. Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios.

E12. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.

E13. Reconocer los principios y las variables que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital.

E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación.

E15. Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.

E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.

4. Identificar, preparar y llevar a cabo las intervenciones que sean adecuadas para lograr las metas establecidas.

E17. Identificar y reconocer los diferentes métodos de tratamiento e intervención en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.

E18. Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).

E19. Seleccionar y aplicar los métodos y las técnicas recogidas en el plan de intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.

E20. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

E21. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación, etc.

E22. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables, etc.

E23. Aplicar métodos de intervención indirectos mediante otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes, etc.

5. Valorar programas e intervenciones.

E24. Planificar la evaluación de los programas de intervención.

E25. Seleccionar indicadores y construir instrumentos para evaluar programas e intervenciones.

E26. Medir y obtener datos relevantes para evaluar las intervenciones.

E27. Analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

6. Comunicarse profesionalmente y difundir el conocimiento psicológico teniendo en cuenta el tipo de destinatario.

E28. Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.

E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales), teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación.

E30. Mostrar respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados de las evaluaciones e intervenciones psicológicas.

E31. Interactuar, mediante un trabajo en equipo efectivo, con los otros profesionales implicados.

E32. Elaborar y mantener historiales y documentos adecuados a los protocolos y a las necesidades de información.

E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

E34. Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación y de los productos y servicios generados, teniendo en cuenta las repercusiones sociales y personales que se puedan derivar.

7. Desarrollar y aplicar estrategias para valorar la evidencia científica en la disciplina.

E35. Demostrar una aproximación crítica, de escepticismo constructivo, de creatividad y de actitud de orientación a la investigación en las actividades profesionales.

E36. Reconocer los fundamentos epistemológicos de los diferentes métodos de investigación en Psicología, su función, características y limitaciones.

E37. Hacer revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación.

E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan.

E39. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para valorar hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados.

E40. Reconocer y valorar los procedimientos y las técnicas aplicados a la construcción y a la adaptación de instrumentos de evaluación psicológica.

3.2.2.2. Competencias transversales

3.2.2.2.1. Instrumentales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T03. Emplear los programas informáticos de gestión y análisis de datos.

T04. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

3.2.2.2.2. Interpersonales

T06. Trabajar en equipo.

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.

3.2.2.2.3. Sistémicas

T10. Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación.

T11. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.

T12. Participar activamente en la configuración de las normas sociales, profesionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión.

Resumen SET

Comprender, describir y relacionar los diferentes enfoques de la psicología, las metodologías de investigación, las bases biológicas, los procesos psicológicos, los agentes de riesgo para la salud, las etapas del desarrollo psicológico y la dimensión psicosocial de la persona. Aplicar los conocimientos adquiridos, mediante el análisis de demandas y necesidades y la selección de estrategias y métodos de intervención, que promuevan la calidad de vida de los individuos, los grupos y las organizaciones en los diversos campos de aplicación de la psicología, respetando el código deontológico de la profesión. Interpretar datos significativos para emitir juicios reflexivos sobre aspectos relevantes en los diferentes ámbitos de la práctica de la psicología, y valorar la propia actuación de forma crítica. Transmitir adecuadamente la información y asegurar una comunicación eficaz en función del contexto y de los interlocutores.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El grado de Psicología va dirigido a estudiantes interesados en la conducta de las personas y en el estudio de las relaciones humanas, que estén dotados de una gran capacidad de observación y análisis crítico, así como de autocrítica y control emocional. Adicionalmente, el estudiante de grado de Psicología debe tener capacidad de estudio y de trabajo individual y en grupo, y poner de manifiesto habilidades de organización y planificación.

4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los

buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Procedimientos y actividades de orientación específicos programados por el centro

La Facultad de Psicología colabora y participa en todas las actividades antes descritas. De manera más específica la Facultad de Psicología imparte conferencias de orientación a los futuros estudiantes cuando se solicita específicamente desde los Centros escolares bien sea a la propia universidad o directamente al Decanato.

En la página web de la Facultad hay información clara y precisa de todo lo que la facultad ofrece al futuro estudiante

4.2. Vías y requisitos de acceso al título

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
- 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:**
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.**
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.**
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.**
 - d) Superar una entrevista personal.**

- 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
 - 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
 - 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
 - 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
 - 7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- MAYORES DE 45 AÑOS: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGs), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
 - Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Suport Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**

- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Sistemas de apoyo y orientación programados por el centro

Cuando los estudiantes han sido admitidos a la titulación, el centro realiza una sesión de bienvenida que tiene por objetivos:

- 1) presentar el equipo de gobierno del centro y el coordinador de la titulación, así como explicar el funcionamiento del centro;
- 2) informar sobre los servicios disponibles y su modo de acceso;
- 3) detallar los aspectos fundamentales del plan de estudios, así como los tipos de clases y de metodologías docentes;
- 4) explicar dónde pueden hallar la información sobre horarios y otros aspectos organizativos de las materias;
- 5) especificar los documentos requeridos para la matriculación;
- 6) orientar a los estudiantes que, por motivos laborales, de salud o de atención a personas en situación de dependencia, deben estudiar a tiempo parcial, y
- 7) resolver las dudas que puedan plantear los estudiantes.

Asimismo, el centro asigna un día y hora de matriculación a cada uno de los estudiantes y les guía en este proceso.

Actividades de acogida. A lo largo del primer semestre de primer curso, los estudiantes son convocados a una serie de acciones informativas, organizadas en una o diversas *sesiones de acogida*. El objetivo de dichas actividades es:

1. ayudar a conocer los servicios disponibles en el centro,
2. explicar las normativas específicas que pueden afectar los estudios,
3. presentar las diferentes asociaciones de estudiantes y los sistemas de orientación de que disponen, e
4. indicar dónde hallar la información sobre las guías docentes, los procedimientos de evaluación, la consulta de las calificaciones, etc.

Jornadas de *prácticas externas*. Son sesiones dirigidas a los estudiantes que deseen hacer la preinscripción para cursar las prácticas externas el curso siguiente. En estas sesiones se informa a los estudiantes acerca de los centros dónde pueden realizar las prácticas externas, de los procedimientos para solicitar plazas y de los criterios utilizados para la adjudicación de las mismas, así como del resto de actividades incluidas en dicha asignatura y de las competencias que se trabajarán y evaluarán en ella.

Sesiones informativas sobre las menciones. Actualmente se llevan a cabo sesiones informativas dirigidas a los estudiantes de tercer curso sobre las diferentes menciones que se pueden cursar en cuarto curso. También se informa sobre los diferentes estudios de máster universitario que pueden cursarse al finalizar el grado, y también sobre los estudios

de doctorado. Finalmente, se explica en qué consiste el trabajo de final de grado y qué profesores pueden tutorizarlo.

Formación sobre inserción laboral. El centro organiza diversas sesiones dirigidas a los estudiantes de tercer curso, integradas dentro de la asignatura obligatoria prácticum, que tienen por objetivo principal facilitar la inserción laboral del estudiante cuando finalice el grado e informarle sobre las diferentes opciones de formación teórica y práctica de postgrado. Concretamente, en dichas sesiones se invita a profesionales de los diferentes ámbitos de la psicología para que expliquen en qué consiste su tarea profesional y qué preparación han requerido para llevarla a cabo. También se instruye a los estudiantes en la preparación del *currículum vitae*, se les informa de las diferentes vías disponibles para la búsqueda de puestos de trabajo y se les prepara para poder hacer frente de manera exitosa a entrevistas en empresas, centros, etc. Asimismo, se informa sobre las normativas que afectan a la profesión de psicólogo general sanitario y psicólogo clínico, y sobre todos los aspectos relacionados con el máster de psicología general sanitaria y con el examen y las plazas de psicólogo interno residente. En el futuro se añadirían, si fuera el caso, las informaciones pertinentes relativas a posibles másteres universitarios con directrices propias en cualquier otro campo en que se acabara regulando la existencia de dichos másteres.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimientos de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60 ECTS (39 corresponden a la rama de Ciencias de la Salud y 21 a la rama de Ciencias sociales y jurídicas)
Obligatorias	111
Optativas (incluyen 6 ECTS de prácticas profesionales externas)	54
Practicum	9
Trabajo de fin de grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

El plan de estudios del grado en Psicología de la Universitat Autònoma de Barcelona se ajusta a una estructura 1+2+1.

El primer curso incluye 60 ECTS de formación básica. En segundo y tercer curso se cursarán 120 ECTS obligatorios, incluidos 9 ECTS de Prácticum. En cuarto curso se cursará el trabajo de fin de grado, de 6 ECTS. Para completar los 60 ECTS de este curso, el estudiante cursará asignaturas optativas de la oferta disponible. Esta oferta incluye la posibilidad de obtener una mención en los siguientes ámbitos:

- Psicología de la salud
- Psicología clínica de la infancia y la adolescencia
- Psicología clínica de la edad adulta
- Análisis e intervención en Psicología social
- Psicología del trabajo y de las organizaciones
- Análisis e intervención psicoeducativas

Para que la mención conste en el Suplemento Europeo al Título, el estudiante deberá cursar como mínimo 30 ECTS de la misma.

En cuarto curso también podrán reconocerse hasta 6 ECTS por participación en actividades universitarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal como establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre.

La oferta de cuarto curso se complementará con los minors.

La universidad programará una oferta de minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su curriculum en función de sus intereses y proyectos de futuro.

Con la programación de los minors, la Universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares.

El minor complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

Materias básicas

Las materias básicas, impartidas en primer curso, permiten adquirir los conocimientos necesarios sobre las bases históricas, biológicas, metodológicas y estadísticas de la Psicología, así como introducirse en los principios básicos de esta disciplina. Así, las materias básicas tienen por objetivo que los estudiantes conozcan e integren:

- 1)** los fundamentos históricos de la Psicología: Concepto y método de la historia; filosofía y teoría de la ciencia; orígenes y evolución histórica de la psicología hasta nuestros días.
- 2)** los fundamentos biológicos de la Psicología: principios de biología celular, bases genéticas de la conducta, anatomía y fisiología del sistema nervioso y del sistema neuroendocrino, desarrollo ontogenético y filogenético del sistema nervioso.
- 3)** los fundamentos de metodología y estadística: Lógica de la investigación científica; metodologías cuantitativas y cualitativas; evidencia científica y validez de las investigaciones; diseños de investigación en Psicología; valoración de la evidencia y lectura crítica; documentación científica; gestión de datos; estadística descriptiva e índices epidemiológicos.
- 4)** una visión introductoria a la Psicología y a los procesos psicológicos fundamentales: procesos psicológicos básicos, atención y percepción, motivación y emoción; personalidad y conducta; teorías de la personalidad; inteligencia; diferencias de género y procesos adaptativos; el individuo social; relaciones interpersonales; desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.

Materias obligatorias

Mediante las materias obligatorias, que se imparten en segundo y tercer curso, los estudiantes deben adquirir principalmente las competencias relacionadas con:

- 1)** la profundización en los procesos psicológicos normales y patológicos y su sustrato biológico.

2) la profundización en los principales campos de la Psicología: psicología clínica, psicología social, psicología del trabajo y las organizaciones, psicología de la educación, psicología fisiológica, psicología del desarrollo, etc.

3) las técnicas de evaluación de la conducta, los procesos mentales y la personalidad

4) la psicometría y la profundización en diseños de investigación y análisis de datos

5) las principales psicopatologías y su diagnóstico

6) los principios de la intervención en psicología clínica

7) los principios de la intervención en otros ámbitos de la disciplina

8) los principios éticos de la profesión

9) la integración de diferentes ámbitos aplicados de la disciplina, mediante prácticas integradas. El objetivo de esta asignatura es la integración de conocimientos y competencias de diferentes ámbitos de la disciplina, de manera que sea posible constatar la necesaria interrelación entre diversas áreas de conocimiento. Concretamente, en esta asignatura los estudiantes deberán resolver problemas basados en casos similares a los que puedan encontrarse en la práctica profesional. La metodología utilizada será el aprendizaje basado en la resolución de problemas (Learning Problem Basic PBL)

Prácticas

La materia Práctica de la Psicología incluye **tres tipos de actuaciones prácticas, dentro del ámbito de la Salud**. Dos asignaturas obligatorias de tercer curso (Prácticum y Prácticas integradas) y una asignatura optativa de cuarto curso (Prácticas externas).

1.- Prácticas integradas, 6 ECTS, que se desarrollan con una metodología de “caso” y que pretenden que el estudiante sea capaz de resolver la situación/problema planteada, a partir de la integración de sus conocimientos en contextos típicos del ámbito de la salud, clínico, educativo y social.

2.- Practicum, 9 ECTS, se considera una primera aproximación a las situaciones reales que un estudiante del ámbito de la salud y clínico deberá trabajar el día de mañana sin olvidar el ámbito educativo o social como espacios de intervención y que también forman parte de la profesión del psicólogo, aunque somos conscientes que en menor medida.

Están diseñadas garantizando que 6 de los 9 ECTS se realizarán en el ámbito de la clínica y la salud. Se programarán 10 prácticas en el primer trimestre y 19 prácticas en el segundo semestre. Dado que la Facultad tiene convenios con diferentes centros (Ver apartado 7 pag 201 de este documento) colaborarán en estas primeras prácticas los Centros siguientes:

- Centros de Atención Primaria (ICS y Red de Hospitales de la UAB)
- Centros comunitarios de atención a las drogodependencias (Comunidades terapéuticas. CAS Garrotxa)
- Centros de día (Granollers, Hospital de día Lluïa de Barcelona)
- Centros de Atención clínica infanto-juvenil
- Centros educativos: Escola Costa i Llobera, Escola Pia de Granollers, Centre de Llenguatge "Josep Guixà"
- Centre de Prevenció i Tractament d'Anorèxia i Bulímia, Hospital de Dia de Trastorns de Conducta Alimentària

- Centre Ocupacional-Taller Artesà, Casal de joves
- Centros de salud Mental (Sants, ADESMAS Fundación, Hospital Sagrat Cor. Serveis de Salut Mental).
- Associació CEPS. Associació per a la Prevenció i la Promoció de la Salut. CIMA - Centro Internacional de Medicina Avanzada, Servei de Salut Comunitària de l'Agència de Salut Pública de Barcelona

Una de las novedades que incluye el plan de estudios presentado es la inclusión de este **PRACTICUM obligatorio en 3er curso**, que **garantiza** a los estudiantes, con independencia de la orientación futura que escojan, hacer un recorrido **rotatorio** por los diferentes campos profesionales futuros incluyendo, básicamente, el clínico y de la salud en un sentido amplio, pero también el social y el educativo. En los 3 ECTS restantes se incluyen prácticas en centros educativos y empresas además de conferencias sobre código deontológico, la ética en la actuación clínica, etc.

La naturaleza de la asignatura Prácticum, cuya organización resulta de gran complejidad, requiere que sea programada con carácter anual. La distribución temporal de las asignaturas Prácticas Integradas y Practicum se ajustaría para garantizar que no hubiera descompensaciones de carga de trabajo entre los dos semestres. Además, la anualización de ambas asignaturas permitiría que las competencias adquiridas en una de las asignaturas revirtieran positivamente en la otra, y, por tanto, mejorar las garantías de calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje vinculado a la materia Práctica de la Psicología.

3.- **Las prácticas** externas profesionales de 4º curso, se desarrollan en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, en las menciones correspondientes. En el Plan de estudios que se presenta para efectuar las prácticas externas de dichas menciones se dispone actualmente de 220 convenios con Centros de Salud, Hospitales, Centros de Atención Primaria, Centros Socio-asistenciales, Unidades de salud mental, etc., que, en algunos casos, colaboran con Facultad de Psicología desde los años 1970.

Estas menciones, de clínica y/o salud por comparación con el 4º curso de la actual carrera, comprenden un volumen de alumnado considerablemente alto 75%, y solo un 25% de los estudiantes se orientan a menciones educativas o sociales. También en este caso existe la posibilidad de hacer unas prácticas profesionales y TFG en dichas menciones.

Materias optativas

El último curso del Grado contempla diversos itinerarios intra-curriculares que vinculan la formación universitaria con las demandas profesionales. Estos itinerarios son coherentes con la tradición docente de nuestra facultad, se plantean como respuesta a la actual dinámica social y aglutinan los sectores profesionales más amplios en nuestro país y en el resto de Europa. Cada itinerario se estructura en torno a un conjunto de indicadores y se configura de una serie de asignaturas que, sin pretender la especialización, orientan en una dirección profesional concreta a aquellos estudiantes que durante los cursos previos entreven preferencias por un perfil de actividad profesional específica. Los itinerarios, no obstante, se ofertan garantizando el principio de libre elección y se estructuran de forma que no supongan una excesiva parcelación profesional. Aquellos alumnos que no elijan esta opción curricular pueden optar por un itinerario de libre configuración.

En concreto, se ofrecen seis itinerarios o menciones, basados en seis ámbitos de inserción profesional mayoritaria de la disciplina, así como en la tradición docente de nuestro centro. Tres de las menciones están relacionadas con las ciencias de la salud, y las otras tres con las ciencias sociales y jurídicas.

Menciones vinculadas a las ciencias de la salud:

- Psicología de la Salud
- Psicología clínica de la infancia y la adolescencia
- Psicología clínica de la edad adulta

Menciones vinculadas a las ciencias sociales y jurídicas:

- Análisis e intervención en Psicología social
- Psicología del trabajo y de las organizaciones
- Análisis e intervención psicoeducativas

Cada una de las menciones está organizada en dos bloques de asignaturas. El bloque A contiene aquellas asignaturas nucleares de la mención, mientras que el bloque B está formado por asignaturas que permiten acabar de completar la formación del estudiante, teniendo en cuenta la clara transversalidad de diversos ámbitos profesionales de la Psicología. Esta transversalidad justifica que una parte de las asignaturas del bloque B se encuentren en más de una mención.

Además, la mención de Psicología de la Salud contiene una asignatura prescriptiva. Esta inclusión se justifica por el hecho de que el plan de estudios de los tres primeros cursos del grado no incluye contenidos sustantivos en esta área de conocimiento que permitan a los estudiantes cursar la mención en base a una elección más libre.

Como se ha indicado con anterioridad, el plan de estudios contempla también una asignatura optativa de 6 créditos de **prácticas externas** en cuarto curso, vinculadas a las menciones. En esta asignatura, denominada Prácticas Externas, los estudiantes llevarán a cabo prácticas en los centros e instituciones, de carácter tanto público como privado, con los cuales la Facultad mantiene convenio. Tal como se ha comentado anteriormente, la Facultad tiene una amplia experiencia en el diseño de esta asignatura y mantiene una red de contactos de centros de calidad desde sus inicios como Facultad de Psicología.

Alternativamente, los estudiantes podrán realizar estancias en unidades de investigación de los Departamentos que imparten docencia en la titulación. De este modo tendrán la posibilidad de profundizar o bien en un ámbito específico de la práctica profesional, o bien en una línea de investigación, en función de sus intereses.

Trabajo de fin de grado

El trabajo de final de grado, de 6 créditos, versará sobre temas referidos a cualquiera de los ámbitos de las materias optativas que se imparten en cuarto curso. Los estudiantes deberán demostrar haber adquirido las competencias asociadas al título.

Tabla 2. RELACIÓN DE MATERIAS Y ASIGNATURAS

A continuación, se relacionan las materias y asignaturas del plan de estudios.

Materias de Formación Básica: 60 ECTS	
Materia Biología	15 ECTS
- Fundamentos de psicobiología I (6 ECTS) - Fundamentos de psicobiología II (9 ECTS)	
Materia Estadística	9 ECTS
Métodos, diseños y técnicas de investigación (9 ECTS)	
Materia Historia	6 ECTS
Historia de la Psicología (6 ECTS)	
Materia Psicología ⁷	30 ECTS
- Personalidad y diferencias individuales (6 ECTS) - Procesos psicológicos: atención y percepción (6 ECTS) - Procesos psicológicos: motivación y emoción (6 ECTS) - Psicología Evolutiva I (6 ECTS) - La dimensión social de la persona (6 ECTS)	
TOTAL	60 ECTS

⁷ Los créditos de la materia Psicología están distribuidos entre las ramas de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas. Concretamente, los 24 créditos correspondientes a las asignaturas Personalidad y diferencias individuales, Procesos psicológicos: atención y percepción, Procesos psicológicos: motivación y emoción y Psicología evolutiva I se consideran parte de la rama de Ciencias de la Salud, mientras que los 6 créditos de la asignatura La dimensión social de la persona se consideran parte de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Materias obligatorias (111 ECTS) y trabajo de fin de grado (6 ECTS)	
Materia Psicología Fisiológica	12 ECTS
• Psicología fisiológica I (6 ECTS) • Psicología fisiológica II (6 ECTS)	
Materia Procesos psicológicos	21 ECTS
• Procesos psicológicos: aprendizaje y condicionamiento (6 ECTS) • Procesos psicológicos: Memoria (6 ECTS) • Procesos psicológicos: pensamiento y lenguaje (9 ECTS)	
Materia Métodos de investigación y psicometría	18 ECTS
• Análisis de datos (6 ECTS) • Modelos estadísticos y psicométricos (6 ECTS) • Psicometría (6 ECTS)	
Materia Psicopatología, evaluación y tratamiento psicológico	21 ECTS
• Psicopatología a lo largo del ciclo vital (6 ECTS) • Evaluación psicológica (6 ECTS) • Introducción al tratamiento psicológico (9 ECTS)	
Materia Psicología social	12 ECTS
• Influencia social y grupos (6 ECTS) • Psicología social del mundo contemporáneo (6 ECTS)	
Materia Psicología de las organizaciones	6 ECTS
• Psicología de las organizaciones (6 ECTS)	
Materia Psicología de la educación	9 ECTS
• Psicología de la educación (9 ECTS)	
Materia Psicología Evolutiva	6 ECTS
• Psicología evolutiva II (6 ECTS)	
Materia Trabajo de fin de grado	6 ECTS
• Trabajo de fin de grado (6 ECTS)	

Materias de carácter mixto (21 ECTS)	
Materia Práctica de la Psicología	21 ECTS (15 obligatorios y 6 optativos)
• Prácticas integradas (6 ECTS). Carácter: OB • Prácticum (9 ECTS). Carácter: OB • Prácticas externas (6 ECTS). Carácter: OT	

Materias optativas

Los estudiantes deberán cursar 54 créditos en materias optativas, todas ellas en cuarto curso. Estas materias optativas están organizadas en las menciones detalladas más adelante. La relación de materias optativas ofertadas se especifica a continuación

Materia Psicología de la Salud (30 ECTS)

- Psicología de la salud: fundamentos (6 ECTS)
- Intervención en psicología de la salud (6 ECTS)
- Educación para la salud (6 ECTS)
- Estrés y salud (6 ECTS)
- Ámbitos de aplicación en psicología de la salud (6 ECTS)

Materia Psicología del deporte y de la actividad física (12 ECTS)

- Psicología del deporte (6 ECTS)
- Actividad física y salud (6 ECTS)

Materia Desarrollo y contexto social (18 ECTS)

- Psicología y envejecimiento (6 ECTS)
- Infancia y familias en contexto de dificultades (6 ECTS)
- Imágenes y símbolos: relaciones afectivas y de género (6 ECTS)

Materia Metodología aplicada a las ciencias del comportamiento (24 ECTS)

- Elaboración y análisis de encuestas (6 ECTS)
- Técnicas de observación (6 ECTS)
- Valoración de preferencias y toma de decisiones (6 ECTS)
- Técnicas de gestión de la información (6 ECTS)

Materia Psicología clínica de la infancia y la adolescencia (24 ECTS)

- Psicopatología de la infancia y la adolescencia (6 ECTS)
- Evaluación psicológica clínica en la infancia y la adolescencia (6 ECTS)
- Tratamientos cognitivo-conductuales en la infancia y la adolescencia (6 ECTS)
- Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo (6 ECTS)

Materia Psicología clínica de la edad adulta (30 ECTS)

- Psicopatología de la edad adulta (6 ECTS)
- Evaluación psicológica clínica en la edad adulta (6 ECTS)
- Tratamientos cognitivo-conductuales en la edad adulta (6 ECTS)
- Trastornos de la personalidad (6 ECTS)
- Neuropsicología clínica (6 ECTS)

Materia Psicobiología (24 ECTS)

- Psicofarmacología (6 ECTS)
- Psicoendocrinología (6 ECTS)
- Psicogenética (6 ECTS)
- Evolución del cerebro, la cognición y la inteligencia (6 ECTS)

Materia Avances en Psicología de la educación (24 ECTS)

- Estrategias de aprendizaje (6 ECTS)
- Aprendizaje y diferencias individuales (6 ECTS)
- Análisis de la interacción docente (6 ECTS)
- Inteligencia y procesos cognitivos (6 ECTS)

Materia Procesos cognitivos: aplicaciones (18 ECTS)

- Psicología de la memoria: campos de aplicación (6 ECTS)
- Gestión del tiempo (6 ECTS)
- Psicología de la comunicación publicitaria (6 ECTS)

Materia Adquisición del lenguaje oral y escrito y sus dificultades (12 ECTS)

- Aprendizaje del lenguaje oral y escrito (6 ECTS)
- Sorderas y trastornos del aprendizaje (6 ECTS)

Materia Psicología del trabajo y los recursos humanos (24 ECTS)

- Psicología del trabajo (6 ECTS)
- Planificación y gestión de recursos humanos (6 ECTS)
- Intervención y consultoría de procesos (6 ECTS)
- Auditoría sociolaboral (6 ECTS)

Materia Análisis psicosocial (18 ECTS)

- Psicología social para el análisis y la intervención (6 ECTS)
- Acción pública y cambio social (6 ECTS)

- Investigación y conocimiento psicosocial (6 ECTS)

Materia Intervención psicosocial (18 ECTS)

- Intervención social y comunitaria (6 ECTS)
- Psicología social aplicada (6 ECTS)
- Psicología cultural y de la comunicación (6 ECTS)

Tabla 3: Materias y asignaturas que configuran el grado de Psicología

MATERIA	ECTS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	ECTS
BIOLOGÍA	15	Fundamentos de psicobiología I	FB	6
		Fundamentos de psicobiología II	FB	9
ESTADÍSTICA	9	Métodos, diseños y técnicas de investigación	FB	9
HISTORIA	6	Historia de la psicología	FB	6
PSICOLOGÍA	30	Personalidad y diferencias individuales	FB	6
		Procesos psicológicos: atención y percepción	FB	6
		Psicología evolutiva I	FB	6
		La dimensión social de la persona	FB	6
		Procesos psicológicos: motivación y emoción	FB	6
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	12	Psicología fisiológica I	OB	6
		Psicología fisiológica II	OB	6
PROCESOS PSICOLÓGICOS	21	Procesos psicológicos: aprendizaje y condicionamiento	OB	6
		Procesos psicológicos: memoria	OB	6
		Procesos psicológicos: pensamiento y lenguaje	OB	9
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y PSICOMETRÍA	18	Análisis de datos	OB	6
		Modelos estadísticos y psicométricos	OB	6
		Psicometría	OB	6
PSICOPATOLOGÍA, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	21	Psicopatología a lo largo del ciclo vital	OB	6
		Evaluación psicológica	OB	6
		Introducción al tratamiento psicológico	OB	9
PSICOLOGÍA SOCIAL	12	Influencia social y grupos	OB	6
		Psicología social del mundo contemporáneo	OB	6
PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	6	Psicología de las organizaciones	OB	6
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	9	Psicología de la educación	OB	9
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	6	Psicología evolutiva II	OB	6
PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA	21	Prácticas integradas	OB	6
		Prácticum	OB	9
		Prácticas externas	OT	6
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	30	Psicología de la salud: fundamentos	OT	6
		Intervención en psicología de la salud	OT	6
		Educación para la salud	OT	6
		Estrés y salud	OT	6
		Ámbitos de aplicación en psicología de la salud	OT	6
PSICOLOGÍA DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	12	Psicología del deporte	OT	6
		Actividad física y salud	OT	6
DESARROLLO Y CONTEXTO SOCIAL	18	Psicología y envejecimiento	OT	6
		Infancia y familias en contextos de dificultades	OT	6
		Imágenes y símbolos: relaciones afectivas y de género	OT	6
METODOLOGÍA APLICADA A LAS	24	Elaboración y análisis de encuestas	OT	6
		Técnicas de observación	OT	6

CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		Valoración de preferencias y toma de decisiones	OT	6
		Técnicas de gestión de la información	OT	6
PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	24	Psicopatología de la infancia y la adolescencia	OT	6
		Evaluación psicológica clínica en la infancia y la adolescencia	OT	6
		Tratamientos cognitivoconductuales en la infancia y la adolescencia	OT	6
		Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo	OT	6
PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA EDAD ADULTA	30	Psicopatología de la edad adulta	OT	6
		Evaluación psicológica clínica en la edad adulta	OT	6
		Tratamientos cognitivoconductuales en la edad adulta	OT	6
		Trastornos de la personalidad	OT	6
		Neuropsicología clínica	OT	6
PSICOBIOLOGÍA	24	Psicofarmacología	OT	6
		Psicoendocrinología	OT	6
		Psicogenética	OT	6
		Evolución del cerebro, la cognición y la inteligencia	OT	6
AVANCES EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	24	Estrategias de aprendizaje	OT	6
		Aprendizaje y diferencias individuales	OT	6
		Análisis de la interacción docente	OT	6
		Inteligencia y procesos cognitivos	OT	6
PROCESOS COGNITIVOS: APLICACIONES	18	Psicología de la memoria: campos de aplicación	OT	6
		Psicología de la comunicación publicitaria	OT	6
		Gestión del tiempo	OT	6
ADQUISICION DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO Y SUS DIFICULTADES	12	Aprendizaje del lenguaje oral y escrito	OT	6
		Sordera y trastornos de aprendizaje	OT	6
PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LOS RECURSOS HUMANOS	24	Psicología del trabajo	OT	6
		Planificación y gestión de recursos humanos	OT	6
		Intervención y consultoría de procesos	OT	6
		Auditoría sociolaboral	OT	6
ANÁLISIS PSICOSOCIAL	18	Psicología social para el análisis y la intervención	OT	6
		Acción pública y cambio social	OT	6
		Investigación y conocimiento psicosocial	OT	6
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	18	Intervención social y comunitaria	OT	6
		Psicología social aplicada	OT	6
		Psicología cultural y de la comunicación	OT	6
TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	Trabajo de fin de grado	OB	6

Tabla 4. Secuenciación del plan de estudios

Curso	Sem.	Asignatura	Carácter ⁽¹⁾	ECT S	Materia
1	1	Historia de la psicología	FB	6	Historia
		Personalidad y diferencias individuales	FB	6	Psicología
		Procesos psicológicos: atención y percepción	FB	6	Psicología
		Psicología evolutiva I	FB	6	Psicología
		Fundamentos de Psicobiología I	FB	6	Biología
	2	La dimensión social de la persona	FB	6	Psicología
		Procesos psicológicos: motivación y emoción	FB	6	Psicología
		Métodos, diseños y técnicas de investigación	FB	9	Estadística
Fundamentos de Psicobiología II		FB	9	Biología	
Total primer curso			60		
2	1	Psicología fisiológica I	OB	6	Psicología fisiológica
		Análisis de datos	OB	6	Métodos de investigación y psicometría
		Procesos psicológicos: aprendizaje y condicionamiento	OB	6	Procesos psicológicos
		Psicopatología a lo largo del ciclo vital	OB	6	Psicopatología, evaluación y tratamiento psicológico
		Influencia social y grupos	OB	6	Psicología social
	2	Psicología Fisiológica II	OB	6	Psicología fisiológica
		Modelos estadísticos y psicométricos	OB	6	Métodos de investigación y psicometría
		Procesos psicológicos: memoria	OB	6	Procesos psicológicos
		Evaluación psicológica	OB	6	Psicopatología, evaluación y tratamiento psicológico
		Psicología evolutiva II	OB	6	Psicología evolutiva
Total segundo curso			60		
3	1	Psicología de la educación	OB	9	Psicología de la educación
		Psicometría	OB	6	Métodos de investigación y psicometría
		Introducción al tratamiento psicológico	OB	9	Psicopatología, evaluación y tratamiento psicológico
	2	Psicología social del mundo contemporáneo	OB	6	Psicología social
		Psicología de las organizaciones	OB	6	Psicología de las organizaciones
		Procesos psicológicos: pensamiento y lenguaje	OB	9	Procesos psicológicos
	Anual	Prácticas integradas	OB	6	Práctica de la Psicología
		Prácticum	OB	9	Práctica de la Psicología
Total tercer curso			60		
4	Trabajo de fin de grado		OB	6	Trabajo de fin de grado

Optativas de cuarto curso

MENCIÓN: PSICOLOGÍA DE LA SALUD (30 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Psicología de la salud: fundamentos	OT*	6
Bloque A (6 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Intervención en Psicología de la Salud	OT	6
Educación para la salud	OT	6
Estrés y salud	OT	6
Bloque B (6 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Ámbitos de aplicación en Psicología de la Salud	OT	6
Actividad física y salud	OT	6
Psicología y envejecimiento	OT	6
Psicología del deporte	OT	6
Psicología social aplicada	OT	6
Valoración de preferencias y toma de decisiones	OT	6
Prácticas externas	OT	6

* Se trata de una asignatura obligatoria para quien escoja esa mención; en el cómputo global contabiliza como créditos optativos.

MENCIÓN: PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (30 ECTS mínimo)		
Bloque A (12 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Psicopatología de la infancia y la adolescencia	OT	6
Evaluación psicológica clínica en la infancia y la adolescencia	OT	6
Tratamientos cognitivo-conductuales en la infancia y la adolescencia	OT	6
Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo	OT	6
Bloque B (6 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Elaboración y análisis de encuestas	OT	6
Técnicas de observación	OT	6
Psicoendocrinología	OT	6
Psicofarmacología	OT	6
Psicogenética	OT	6
Infancia y familias en contextos de dificultades	OT	6
Prácticas externas	OT	6

MENCIÓN: PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA EDAD ADULTA (30 ECTS mínimo)		
Bloque A (12 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Psicopatología de la edad adulta	OT	6
Evaluación psicológica clínica en la edad adulta	OT	6
Tratamientos cognitivo-conductuales en la edad adulta	OT	6
Trastornos de la personalidad	OT	6
Neuropsicología clínica	OT	6
Bloque B (6 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Elaboración y análisis de encuestas	OT	6
Técnicas de observación	OT	6
Psicoendocrinología	OT	6
Psicofarmacología	OT	6
Psicogenética	OT	6
Prácticas externas	OT	6

MENCIÓN: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES (30 ECTS mínimo)		
Bloque A (12 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Psicología del trabajo	OT	6
Planificación y gestión de recursos humanos	OT	6
Intervención y consultoría de procesos	OT	6
Gestión del tiempo	OT	6
Investigación y conocimiento psicosocial	OT	6
Bloque B (6 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Valoración de preferencias y toma de decisiones	OT	6
Auditoría sociolaboral	OT	6
Estrés y salud	OT	6
Psicología de la comunicación publicitaria	OT	6
Técnicas de gestión de la información	OT	6
Prácticas externas	OT	6
MENCIÓN: ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL (30 ECTS mínimo)		
Bloque A (12 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Psicología social para el análisis y la intervención	OT	6
Intervención social y comunitaria	OT	6
Acción pública y cambio social	OT	6
Psicología social aplicada	OT	6
Bloque B (6 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Técnicas de gestión de la información	OT	6
Psicología del deporte	OT	6
Investigación y conocimiento psicosocial	OT	6
Psicología y envejecimiento	OT	6
Psicología cultural y de la comunicación	OT	6
Infancia y familias en contextos de dificultades	OT	6
Prácticas externas	OT	6
MENCIÓN: ANÁLISIS E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA (30 ECTS mínimo)		
Bloque A (12 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Estrategias de aprendizaje	OT	6
Aprendizaje y diferencias individuales	OT	6
Análisis de la interacción docente	OT	6
Inteligencia y procesos cognitivos	OT	6
Bloque B (6 ECTS mínimo)		
Título asignatura	Tipo	ECTS
Sordera y trastornos de aprendizaje	OT	6
Imágenes y símbolos: relaciones afectivas y de género	OT	6
Psicología cultural y de la comunicación	OT	6
Aprendizaje del lenguaje oral y escrito	OT	6
Psicología de la memoria: campos de aplicación	OT	6
Evolución del cerebro, la cognición y la inteligencia	OT	6
Prácticas externas	OT	6

RELACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN TRATADAS EN CADA UNA DE LAS MATERIAS QUE INCLUYEN CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIOS

	MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS O DE CARÁCTER MIXTO												
Competencia	Historia	Psicología	Biología	Estadística	Psicología fisiológica	Procesos psicológicos	Métodos de investigación y psicometría	Psicopatología, evaluación y tratamiento psicológico	Psicología social	Psicología evolutiva	Psicología de la educación	Práctica de la Psicología	Trabajo de final de grado
G01					X		X						X
G02			X		X								
G03												X	
G04													X
E01	X	X				X		X					
E02			X		X								
E03		X			X	X							
E04			X		X			X					
E05		X							X	X			
E06									X	X			
E07		X	X							x			
E08								X	X		X	X	
E09													
E10		X						X		X			
E11								X				X	
E12								X			X	X	
E13										X	X		
E14		X						X					
E15		X						X				X	
E16		X								X		X	
E17								X				X	
E18													
E19								X					
E20												X	
E21												X	
E22												X	
E23												X	
E24												X	
E25												X	
E26												X	
E27												X	
E28		X							X			X	

	MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS O DE CARÁCTER MIXTO												
Competencia	Historia	Psicología	Biología	Estadística	Psicología fisiológica	Procesos psicológicos	Métodos de investigación y psicometría	Psicopatología, evaluación y tratamiento psicológico	Psicología social	Psicología evolutiva	Psicología de la educación	Práctica de la Psicología	Trabajo de final de grado
E29		X							X	X			
E30											X		
E31											X		
E32												X	
E33		X				X							X
E34								X				X	X
E35				X								X	X
E36	X			X								X	X
E37									X	X	X	X	X
E38		X		X		X						X	X
E39		X		X		X	X					X	X
E40							X					X	
T01		X			X	X			X				X
T02		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X
T03							X					X	X
T04										X	X		X
T05				X	X		X	X		X	X		X
T06		X	X		X	X		X	X	X	X	X	
T07	X	X				X		X	X	X	X		
T08							X	X				X	X
T09								X				X	X
T10		X							X			X	X
T11											X	X	X
T12												X	X

RELACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN TRATADAS EN CADA UNA DE LAS MATERIAS OPTATIVAS

	MATERIAS OPTATIVAS												
Compe tencia	Psicología de la salud	Psicología del deporte y de la actividad física	Desarrollo y contexto social	Metod. aplicada a las ciencias del comporta miento	Psicobiología	Psicología clínica de la infancia y la adolescencia	Psicología clínica de la edad adulta	Avances en Psicología de la educación	Procesos cognitivos: aplicaciones	Adquis. lenguaje oral y escrito y sus dificultades	Psicología del trabajo y los recursos humanos	Análisis psicosocial social	Intervención psicosocial
G01					X								
G02					X						X	X	
G03											X		
G04				X							X	X	
E01		X						X	X	X			
E02					X								
E03									X	X			
E04	X	X				X	X				X		
E05			X									X	X
E06			X									X	
E07			X		X			X	X	X			
E08	X	X							X		X	X	X
E09	X					X	X						X
E10						X	X		X	X		X	
E11	X					X	X						
E12	X					X	X				X		X
E13								X					
E14		X		X		X	X	X				X	X
E15	X					X	X						
E16	X			X		X	X				X	X	
E17	X	X											
E18	X					X	X	X			X		X
E19	X					X	X						
E20	X					X	X				X		X
E21								X					
E22											X		
E23													
E24	X					X	X						
E25											X		X
E26													

E27			X			X	X				X		X
E28						X	X						
E29	X		X						X		X		X
E30								X					
E31			X										
E32													
E33			X			X	X		X	X	X	X	X
E34									X				
E35												X	
E36												X	
E37			X		X								
E38				X					X	X		X	
E39				X	X								
E40				X				X					
T01	X	X			X			X	X	X		X	
T02	X			X	X			X	X	X		X	X
T03				X							X		
T04	X		X					X			X		X
T05	X		X		X	X	X	X				X	
T06	X		X		X			X	X	X	X		X
T07	X	X	X			X	X	X	X	X			X
T08	X		X			X	X						
T09	X		X			X	X		X			X	X
T10													X
T11	X	X											X
T12								X			X		

COORDINACION DE LA TITULACIÓN

La titulación de Psicología cuenta con la figura de coordinador/-a de titulación, cuya principal misión es velar por la calidad de la enseñanza, coordinando la labor docente del profesorado y mediando en la resolución de conflictos relativos a la docencia de la titulación.

Con la implantación del título de grado, el coordinador se ocupará también de la aplicación y el seguimiento de la evaluación continuada. Además, coordinará y gestionará los trabajos de fin de grado y las prácticas externas.

El desarrollo de la docencia de las asignaturas de un curso o semestre requiere un seguimiento y coordinación de las actividades formativas y evaluación de todas ellas a efectos de:

- Asegurar el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución uniforme a lo largo del curso o semestre.
- Atender los problemas de tutorización personal que pudieran surgir.
- Facilitar el paso de un semestre al siguiente, teniendo en cuenta las posibles cargas de asignaturas pendientes de los estudiantes.

Para ello el coordinador de la titulación nombrará un coordinador de curso entre los profesores responsables de las asignaturas del periodo docente correspondiente, que se responsabilizará de estas tareas de coordinación. El coordinador de la titulación se reunirá periódicamente con los profesores y coordinadores de cada curso, y también con los coordinadores de todos los cursos, para hacer un seguimiento global de la docencia en la titulación.

Detallamos a continuación el sistema de trabajo que está previsto implementar para coordinar las actividades docentes.

1. La unidad de trabajo será siempre **el semestre**, de tal forma que se garantice la coordinación de las asignaturas para alcanzar los objetivos previstos. Ello implica la figura de un **Coordinador de curso/semestre**.

Secuencia de Reuniones de trabajo	Objetivos	Asistentes	Actividad
1ª Mayo	Distribuir las competencias y planificar las asignaturas	Los profesores que impartirán docencia en el semestre y el/la coordinación del semestre/curso	Confeccionar las guías docentes
2ª Junio	Revisar las actividades programadas para realizar por los estudiantes Analizar los sistemas	Los profesores que impartirán docencia en el semestre y el/la coordinación del semestre/curso	Programar las entregas de trabajos y momentos de la evaluación continuada

	de evaluación programados Evitar solapamientos		
3ª Junio	Validar la planificación de la asignatura	• vicedecano de ordenación académica • el coordinador de titulación • coordinador de curso	Informe del semestre.

2. Esta manera de proceder se repetirá en el segundo semestre y así consecuentemente, los diferentes cursos que se vayan implementando.

3. Se harán públicas las guías docentes en la web de la Facultad, espacio Psicología.

4.- El Coordinador de la titulación de Psicología, asume las funciones de **seguimiento de la implantación de la titulación**.

5.- La Facultad cuenta con la **Comisión de Ordenación Académica (COA)** que vela por el seguimiento global de los estudios de Grado

6.- La Comisión de seguimiento está formada por los siguientes agentes: Coordinador de Titulación; Coordinador de curso; Coordinador de asignatura, un representante por curso de los estudiantes, gestor académico, Vicedecano de Ordenación Académica y Decano/a de la Facultad.

Presentamos a continuación el procedimiento que se seguirá para hacer el seguimiento de los cursos (primer semestre y segundo semestre).

Secuencia de Reuniones de trabajo	Objetivos	Asistentes	Actividad
Octubre/marzo	Revisar la puesta en marcha del semestre.	• Coordinador de Titulación, • Coordinador de curso • Coordinador de asignaturas • Representante de curso de los estudiantes • personal de administración • Vicedecano de Ordenación Académica	Determinar los puntos fuertes o áreas de mejora
Diciembre/mayo	Hacer un seguimiento del	• Coordinador de Titulación,	Recoger las sugerencias de

	semestre y ajustar aquellas acciones que puedan haber sufrido algún cambio.	• Coordinador de curso • Coordinador de asignaturas • Representante de curso de los estudiantes • personal de administración • Vicedecano de Ordenación Académica	mejora que se introducirán el próximo año
Enero/Junio	Evaluar el desarrollo del semestre	• Coordinador de Titulación, • Coordinador de curso • Coordinadores de asignaturas • Representante de curso de los estudiantes • Vicedecano de Ordenación Académica	Informe de seguimiento
Febrero/Julio	Realizar la planificación del curso/semestre siguiente	• Coordinador de Titulación, • Coordinador de curso • Coordinadores de asignaturas • Vicedecano de Ordenación Académica • Decana de la facultad	Informe de buenas prácticas y áreas de mejora para presentar a la COA (Comisión de ordenación académica) de la Titulación. Análisis de las tasas de rendimiento

7.- En las diferentes reuniones de trabajo se recogerán **indicadores de satisfacción** de las personas implicadas en todo el proceso de implementación.

8.- La Facultad tiene diseñado una **encuesta de satisfacción** que se aplica en los **centros de Prácticas** y que se recoge anualmente cuando el estudiante ha finalizado su estancia en el Centro.

Se dará especial atención a los estudiantes de primer curso en cuanto a la metodología docente. Además, en todos los cursos se realizará un seguimiento personalizado de aquellos estudiantes que muestren dificultades específicas en alguna o algunas asignaturas.

Evaluación y Sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluyó en la memoria presentada del título de grado (apartado 4.4).

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Minor en estudios de género

La Universitat Autònoma de Barcelona impulsa el desarrollo de la formación sobre igualdad entre hombres y mujeres y perspectiva de género en la docencia y la investigación a través de la creación de un Minor de Estudios de Género, de carácter interdisciplinario y transversal, coordinado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Minor interdisciplinario es fruto del Plan de Igualdad de la UAB, eje 4, página 26, que hace referencia a la "Promoción de la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y de la investigación", en consonancia con los objetivos de las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE del 30.10.2007.pg. 44037) por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (29-10-2007), conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En la actualidad la oferta preparada consta de 13 asignaturas específicas de la Facultad de Filosofía y Letras que abordan las desigualdades entre hombres y mujeres y desarrollan una perspectiva de género a partir de todas las disciplinas que se incluyen en la Facultad (Antropología Social, Geografía, Historia, Humanidades, Filosofía, Estudios Culturales y de Lengua y Literatura específicas). Así mismo, se incluyen asignaturas con contenidos de género en su descriptor, aunque el título de las asignaturas no contenga tal especificación. Por último, la coordinación de este Minor está impulsando asignaturas específicas sobre desigualdades y perspectivas de género en los nuevos grados de otras Facultades e incorporando las que se proponen en las mismas como parte de estos estudios (Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación, Psicología, etc.).

Para reflejar las líneas de investigación y los avances en el conocimiento que los grupos de investigación de la UAB especializados en este ámbito están llevando a cabo, se incorpora al Minor en Estudios de Género una asignatura transversal basada en conferencias y talleres a cargo de las y los especialistas en la materia. El Minor en Estudios de Género será coordinado desde la Facultad de Filosofía y Letras y desarrollado en el marco del Observatorio para la Igualdad de la UAB.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrienio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranar al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculació orgànica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su

trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.

- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

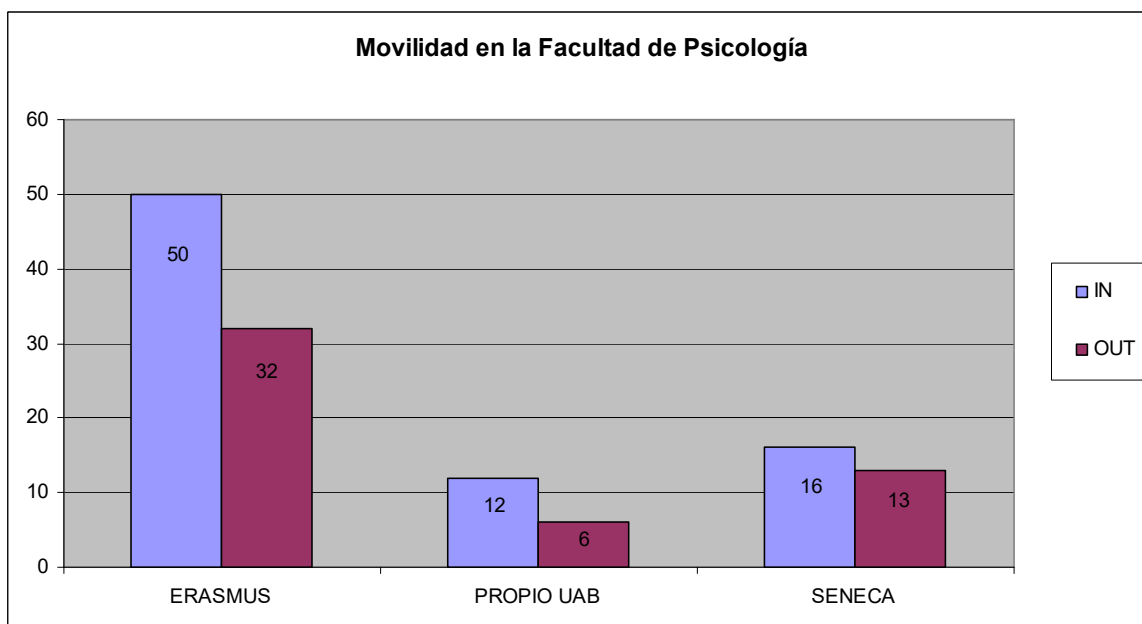
Movilidad que se contempla en el título

El curso pasado se gestionó un número considerable de estudiantes, tal como observamos en la tabla adjunta:

Datos de movilidad de los estudiantes

Curso: 2008/09

Programa de Movilidad	IN			OUT		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
ERASMUS	41	9	50	30	2	32
PROPIO UAB	10	2	12	4	2	6
SENECA	11	5	16	10	3	13
Total	62	16	78	44	7	51



El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

Además de la figura de coordinador/a de intercambios, existente en todas las Facultades, el reglamento de la Facultad de Psicología contempla una comisión ordinaria de Prácticum y movilidad. Esta comisión, presidida por un miembro del equipo de decanato, está formada por las personas que ostentan los cargos de coordinación de intercambios, coordinación de Prácticum y coordinación de titulación, por la persona que dirige la gestión académica, por una representación del profesorado y por una representación de estudiantes. Entre otras funciones, esta comisión lleva a cabo el proceso de adjudicación de plazas de los programas Seneca-Sicue y Erasmus, una vez comprobado que los solicitantes reúnen los requisitos mínimos exigidos. Esta comisión también se encarga de organizar sesiones informativas dirigidas a los estudiantes, con el fin de promover la movilidad de los mismos, y de resolver las dudas que puedan plantear antes de la realización del intercambio.

Tal como se ha especificado en el apartado correspondiente de la justificación, la Facultad de Psicología mantiene actualmente 58 convenios con universidades europeas. Las Universidades a las cuales se incorporan habitualmente los estudiantes de Psicología se detallan a continuación:

Alemania	UNIVERSITÄT BIELEFELD
Alemania	JUSTUS-LIEBIG-UNIVERSITÄT GIESSEN
Alemania	MARTIN-LUTHER-UNIVERSITÄT HALLE-WITTENBERG
Alemania	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN
Alemania	BAYERISCHE JULIUS-MAXIMILIANS- UNIVERSITÄT WÜRZBURG

Austria	KARL-FRANZENS- UNIVERSITÄT GRAZ
Austria	UNIVERSITÄT SALZBURG
Austria	UNIVERSITÄT WIEN

Bélgica	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN
Bélgica	UNIVERSITE DE LIEGE
Bélgica	UNIVERSITE DE MONS

Francia	UNIVERSITE PIERRE MENDES FRANCE GRENOBLE 2
Francia	UNIVERSITE CHARLES DE GAULLE - LILLE III
Francia	UNIVERSITE DE MONTPELLIER I
Francia	UNIVERSITE PAUL VALERY (MONTPELLIER III)
Francia	ECOLE DES HAUTES ETUDES EN SCIENCES SOCIALES DE PARIS
Francia	UNIVERSITE DE POITIERS
Francia	UNIVERSITE LOUIS PASTEUR (STRASBOURG I)
Francia	UNIVERSITE DE TOULOUSE LE MIRAIL (TOULOUSE II)

Grecia	PANEPISTIMIO KRITIS
Grecia	PANEPISTIMIO PATRON
Grecia	ARISTOTELIO PANEPISTIMIO THESSALONIKIS
Grecia	PANEPISTIMIO THESSALIAS

Holanda	VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM
Holanda	UNIVERSITEIT MAASTRICHT
Holanda	RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN
Holanda	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT BRABANT
Holanda	UNIVERSITEIT UTRECHT

Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BARI
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA 'IL BO'
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI VERONA

Portugal	UNIVERSIDADE DO MINHO
Portugal	UNIVERSIDADE DE COIMBRA
Portugal	INSTITUTO SUPERIOR DE LEIRIA
Portugal	UNIVERSIDADE DE LISBOA

Portugal	INSTITUTO SUPERIOR DE PSICOLOGIA APLICADA
Portugal	INSTITUTO SUPERIOR DA MAIA
Reino Unido	THE UNIVERSITY OF READING

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado

su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Denominación de la materia HISTORIA		6 ECTS, Carácter Formación Básica	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1er curso, 1er semestre			
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
Competencias específicas			
E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional.			
Resultados de aprendizaje			
E01.01. Identificar los diferentes autores que configuran la Historia de la Psicología			
E01.02. Identificar los distintos sistemas y teorías psicológicas producidas a lo largo de la Historia de la Psicología.			
E01.03. Distinguir los distintos movimientos y corrientes psicológicas a lo largo del desarrollo histórico de la Psicología.			
E01.04. Relacionar los diferentes enfoques y tradiciones psicológicas, sus acuerdos y desacuerdos, a lo largo de la Historia de la Psicología.			
E01.05. Describir las diferentes propuestas de la psicología aplicada y profesional a lo largo de la Historia de la Psicología.			
E36. Reconocer los fundamentos epistemológicos de los diferentes métodos de investigación en Psicología, su función, características y limitaciones.			
Resultados de aprendizaje			
E36.01. Identificar los distintos modelos epistemológicos de la ciencia y su aparición en el marco de la Historia de la Psicología.			
E36.02. Distinguir los fundamentos epistemológicos que están detrás de las distintas teorías y sistemas de los movimientos o corrientes psicológicas dentro del desarrollo histórico de la Psicología.			
E36.03. Clasificar los diferentes métodos de investigación que se han desarrollado a lo largo de la Historia de la Psicología.			
E36.04. Relacionar los diferentes métodos de investigación psicológica, sus funciones, características y limitaciones en el marco del desarrollo de la Historia de la Psicología.			
Competencias transversales			
T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Historia de la Psicología		6 ECTS	FB
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DIRIGIDAS			
Clases teóricas	20%	Clases teóricas con y sin soporte TIC y debate en gran grupo.	E01, E36
Prácticas de aula	10%	Discusión de conceptos básicos sobre los que descansa la narración histórica, la epistemología y la psicología. Identificación de posturas teóricas a través de textos originales. Réplica de experimentos clásicos. Visión y discusión de documentos. Presentación y discusión de trabajos presentados.	E01, E36, T07
Seminario de discusión de textos	5%	Valoración y discusión crítica de textos originales.	T07, E36
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	13%	Tutorización de trabajos (individuales o en grupo) a través del Campus Virtual y/o presenciales.	E01, E36, T07
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura de textos	17%	Lectura comprensiva de textos	E01, E36
Elaboración de trabajos escritos	10%	Recensiones, ensayos bibliográficos, resúmenes, comentarios de textos, etc. a propuesta del profesorado.	E01, E36, T07
Estudio	20%	Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	E01, E36, T07
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Exámenes y trabajos	5%	Pruebas escritas sobre los contenidos de la materia y presentación de trabajos	E01, E36
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Pruebas escritas: 80% • Presentación de trabajo/s: 20%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Concepto y método de la historia de la Psicología. Filosofía y teoría de la ciencia. La evolución de la psicología hasta la primera mitad del siglo XIX. La psicología en la segunda mitad del siglo XIX. La psicología en la primera mitad del siglo XX. La Psicología en la segunda mitad del siglo XX. La Psicología en España.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

Denominación de la materia PSICOLOGIA	30 ECTS, Carácter Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones históricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional. Resultados de aprendizaje E01.25. Identificar los diversos enfoques teóricos del estudio científico de los procesos de atención y percepción. E01.26. Identificar los diversos enfoques teóricos del estudio científico de los procesos de motivación y emoción. E01.06. Describir las principales características de los enfoques teóricos en el estudio de la Psicología Evolutiva. E01.07. Clasificar los principales modelos teóricos que explican las diferencias individuales y la personalidad. E03. Identificar, describir y relacionar las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas. Resultados de aprendizaje E03.01. Identificar y describir los procesos y fases que intervienen en la codificación de la información. E03.02. Describir los distintos modos sensoriales de captación de la información que intervienen en su elaboración, y sus fundamentos bio-fisio-neurológicos. E03.03. Identificar las principales variables motivacionales y emocionales implicadas en el comportamiento humano. E03.19 Distinguir los mecanismos del procesamiento atencional. E03.20 Distinguir los mecanismos del procesamiento emocional. E05. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. Resultados de aprendizaje E05.01. Identificar algunos conceptos y procesos psicosociales que muestran la dimensión social del comportamiento individual de la persona. E05.02. Señalar algunos conceptos y procesos psicosociales que permiten la comprensión y explicación de la interacción social entre las personas. E05.09. Aplicar conceptos e identificar procesos psicosociales en el análisis de elementos que facilitan y obstaculizan la comunicación social. E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje E07.01. Contrastar las nociones de evolución, desarrollo y génesis. E07.02. Identificar las etapas del desarrollo perceptivo y de la adquisición del lenguaje. E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología. Resultados de aprendizaje E10.01. Identificar y relacionar los rasgos de personalidad de los individuos. E10.02. Evaluar los diferentes tipos de personalidad. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación. Resultados de aprendizaje	

- E14.05.** Identificar los métodos de evaluación de los procesos motivacionales y emocionales.
- E14.07.** Identificar los métodos de evaluación de los procesos atencionales.
- E14.02.** Valorar la pertinencia de los métodos de evaluación del desarrollo en cada una de las etapas del ciclo vital.
- E14.27.** Identificar los instrumentos de evaluación en psicología de la personalidad.

E28. Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.

Resultados de aprendizaje

- E28.01.** Elaborar preguntas y respuestas sobre conceptos y procesos psicosociales explicados en clase.
- E28.02.** Ilustrar conceptos y procesos psicosociales mediante la búsqueda de ejemplos en la vida cotidiana.
- E28.03.** Inferir conceptos y procesos psicosociales a partir de visionar experiencias clásicas de la psicología social.
- E28.21.** Contrastar conceptos y procesos bio-psicosociales implicados en los cambios que tienen relación con el crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento mediante la investigación de ejemplos a la vida cotidiana.
- E28.22.** Identificar conceptos y procesos evolutivos a partir de observaciones sistemáticas sobre el desarrollo de las personas en los períodos de la vida.

E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales) teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación.

Resultados de aprendizaje

- E29.01.** Esquematizar a través de la escritura, textos clásicos de Psicología Social.
- E29.02.** Reordenar material audiovisual de Experimentos Clásicos de la Psicología Social.
- E29.03.** Exponer públicamente los análisis y resultados de investigaciones psicosociales trabajadas previamente en clase.

E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

Resultados de aprendizaje

- E33.34.** Elaborar y redactar informes a partir de los resultados obtenidos en experimentos sobre los procesos de atención y percepción.
- E33.30.** Elaborar y redactar informes a partir de los resultados obtenidos en experimentos sobre los procesos de motivación y emoción.

E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan.

Resultados de aprendizaje

- E38.01.** Organizar experimentos sobre atención y percepción humana, razonando las decisiones tomadas en su planificación.

E39. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para formular hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados.

Resultados de aprendizaje

- E39.01.** Contrastar los resultados obtenidos en las prácticas sobre procesos atencionales y/o perceptivos y relacionarlos con los modelos teóricos.
- E39.02.** Aplicar los conocimientos sobre procesos atencionales y/o perceptivos para resolver problemas cotidianos en los que estén involucrados dichos procesos.
- E39.20.** Aplicar los conocimientos sobre procesos motivacionales/emocionales y relacionarlos con los modelos teóricos.

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.
T06. Trabajar en equipo.
T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.
T10. Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Procesos Psicológicos: Atención y Percepción	6 ECTS	FB
Psicología Evolutiva I	6 ECTS	FB
Personalidad y diferencias individuales	6 ECTS	FB
Procesos psicológicos: Motivación y Emoción.	6 ECTS	FB
La dimensión social de la persona	6 ECTS	FB

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas	25%	Clases magistrales con soporte de TIC y debate en gran grupo.	E01, E03, E05, E07, E10, T10
Clases de prácticas	10%	Actividades dirigidas de aplicación de conocimientos.	E14, E28, E33, E38, E39, T02, T06
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Seminarios de discusión de materiales (textos y/o audiovisuales).	5%	Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión crítica colectiva.	E28, E29, T01
ACTIVIDAD AUTONOMA			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e internet	5%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos	E01, E03, T01, T02
Lectura de textos y estudio	25%	Lectura informativa y comprensiva de textos a partir de una guía de preguntas.	E01, E03, E05, E07, E10, T01, T07, T10
Elaboración de trabajos individuales	2%	Recensiones y ensayos bibliográficos a partir de una guía para su realización.	E03, E33, E38, T02
Elaboración de trabajos en grupo	5%	Recensiones y ensayos bibliográficos a partir de una guía para su realización.	E28, E29, E33, E38, T01, T06
Estudio	20%	Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	E01, E03, E05, E07, E10
ACTIVIDADES DE EVALUACION			

Evaluación	3%	Realización de exámenes de los diferentes bloques temáticos. Exposición de los resultados obtenidos en los trabajos.	E01, E03, E05, E07, E10, T07, T10
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Entrega de trabajo/s: 10-40% • Presentación/es y discusión/es de texto/s en el aula: 5-20% • Prueba/s escrita/s: 50-80%			
Breve descripción de contenidos de la materia			
Procesos psicológicos básicos: Atención y percepción, motivación y emoción. Personalidad y conducta. Inteligencia. Diferencias de género y procesos adaptativos. Teorías de la personalidad La dimensión social de la persona: a) El individuo social: Identidad, Percepción, Emociones, Memoria, b) Actitudes; c) Explicaciones cotidianas y Comunicación c) Relaciones interpersonales: Atracción Interpersonal, Agresión y Comportamiento pro-social. Teorías y modelos del desarrollo humano. Bases del desarrollo humano. Desarrollo de la psicomotricidad. Desarrollo cognitivo, de la comunicación y el lenguaje a lo largo del ciclo vital			
Comentarios adicionales			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia BIOLOGÍA	15 ECTS, Carácter: Formación Básica		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1er curso			
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia			
Competencias específicas			
E02. Identificar, describir y relacionar la biología de la conducta humana y las funciones psicológicas.			
Resultados de aprendizaje:			
E02.01. Explicar qué es la psicobiología y qué relación tiene con el resto de la psicología.			
E02.02. Identificar las bases moleculares y celulares de la herencia, así como las principales anomalías cromosómicas.			
E02.03. Identificar, describir y relacionar las bases genéticas de la conducta.			
E02.04. Describir los principales componentes del tejido nervioso y explicar las características básicas estructurales, ultraestructurales y moleculares de las células nerviosas y de los diferentes tipos de sinapsis.			
E02.05. Explicar las características del impulso nervioso y su conducción.			
E02.06. Explicar las principales características de la transmisión sináptica y de los sistemas de sustancias transmisoras más conocidos.			
E02.07. Explicar las características fundamentales de la organización anatómica y funcional de los sistemas nervioso y neuroendocrino humanos, así como su evolución filogenética y ontogenética en la persona y en su entorno físico y social.			
E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social.			
Resultados de aprendizaje:			
E04.01. Explicar la interacción mútua entre el entorno físico y social de la persona y los factores genéticos, hormonales y neurales.			
E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.			
Resultados de aprendizaje:			
E7.03. Relacionar los aspectos más destacados del desarrollo, maduración y envejecimiento del sistema nervioso con las principales etapas del desarrollo psicológico.			
Competencias transversales			
T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.			
T06. Trabajar en equipo.			
Competencias generales de la UAB			
G02. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Fundamentos de Psicobiología I	6 ECTS	FB	
Fundamentos de Psicobiología II	9 ECTS	FB	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS

ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte de TIC	E02, E04, E07
Prácticas de Laboratorio	5%	Realización de ejercicios prácticos a partir de material de simulación por ordenador, modelos neuroanatómicos, visionado de muestras histológicas en el microscopio, etc. Algunos de los ejercicios se realizarán en equipo	E02, E04, E07, T02
Prácticas de aula	10%	Realización de ejercicios a partir del visionado de documentales; aprendizaje basado en la resolución de problemas, elaboración de árboles genealógicos, etc.	E02, E04, E07, T06
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías programadas	2%	Sesiones de resolución de dudas con el profesor en grupos pequeños	E02, E04, E07
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e internet	10%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos, páginas web, etc.	E02, E04, E07, T06, G02
Lectura de textos	10%	Lectura comprensiva de textos	E02, E04, E07, G02
Elaboración de trabajos en grupo	5%	Búsqueda de documentación sobre un tema y redacción de recensiones	E02, E04, E07, T02, T06, G02
Estudio	33%	Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	E02, E04, E07
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Pruebas de evaluación	5%	Realización de exámenes de los diferentes bloques de contenidos Exposición oral de trabajos en grupo	E02, E04, E07, T02
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Entrega oral o escrita de trabajo/s: 10-45% • Prueba/s escrita/s: 40-70% • Prueba/s tipo test: 15-30%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			

Introducción a la Psicobiología. Fundamentos de biología celular. Biomoléculas. Las células del sistema nervioso. Fisiología de la neurona. Sustancias transmisoras. Desarrollo del sistema nervioso a lo largo del ciclo vital. Filogénesis del sistema nervioso. Anatomía funcional del sistema nervioso. El genoma humano. Epigénesis. La transmisión de los caracteres hereditarios. Patología genética y conducta. Consejo genético

Comentarios adicionales.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.

Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.

Denominación de la materia ESTADÍSTICA	9 ECTS – Carácter: Formación básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1er curso	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E35. Demostrar una aproximación crítica, de escepticismo constructivo, de creatividad y de actitud de orientación a la investigación en las actividades profesionales. Resultados de aprendizaje: E35.01. Describir como se aplica el método científico para la obtención y acumulación de evidencias en los diferentes campos de aplicación de la Psicología. E35.02. Valorar de forma crítica y reflexiva las características, ventajas y limitaciones de los métodos de investigación usados en el ámbito de la Psicología. E35.03. Realizar propuestas razonadas sobre métodos de adquisición de nuevas evidencias en Psicología. E35.04. Resolver problemas prácticos en los que se utilicen estrategias propias del método científico para la búsqueda de evidencias en Psicología. E36. Reconocer los fundamentos epistemológicos de los diferentes métodos de investigación en Psicología, su función, características y limitaciones. Resultados de aprendizaje: E36.05. Identificar las características específicas de las diferentes orientaciones en la investigación psicológica. E36.14. Analizar de forma crítica y reflexiva la bibliografía científica situándola dentro de un marco epistemológico. E36.15. Clasificar los estudios aplicados en función de los métodos y técnicas de investigación que se utilizan para obtener evidencias. E36.16. Elaborar conclusiones razonadas sobre las ventajas y limitaciones de las diferentes orientaciones metodológicas para abordar problemas de la psicología aplicada. E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan. Resultados de aprendizaje: E38.02. Razonar adecuadamente en el marco del pensamiento estadístico. E38.03. Identificar correctamente los componentes fundamentales que intervienen y participan en el proceso de investigación científica. E38.04. Discriminar qué métodos de investigación son más apropiados para dar respuesta a una hipótesis de investigación formulada en los distintos campos aplicados de la Psicología. E38.05. Identificar las características de las principales técnicas de estadística descriptiva. E38.06. Interpretar adecuadamente los resultados derivados de la aplicación de las diversas estrategias de análisis descriptivo y de la obtención de índices epidemiológicos. E39. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para valorar hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados. Resultados de aprendizaje: E39.03. Identificar los diseños de investigación que se utilizan para el contraste de hipótesis en los distintos ámbitos aplicados de la disciplina. E39.04. Formular y planificar el contraste de hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios y sobre la investigación. E39.05. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y técnicas más adecuadas en cada contexto de investigación. E39.06. Interpretar el contenido y el alcance de una demanda de evidencia científica y el tipo de estudio más adecuado que hay que analizar para atenderla. E39.07. Elaborar propuestas sobre la aplicación de técnicas de recogida de datos para el estudio del comportamiento de individuos, grupos u organizaciones.	

E39.08. Utilizar adecuadamente herramientas de búsqueda documental.

Competencias transversales

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Métodos, diseños y técnicas de investigación

9 ECTS

FB

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	% ECTS	Metod. Enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas	33.3%	Clases de teoría y de práctica presenciales (dirigidas por el profesor).	E35, E36, E38, E39, T05
		Prácticas en aulas de informática.	T02, T03
		Análisis de datos procedentes de casos prácticos.	E35, E36, E38, E39, T05
Supervisadas	12%	Tutorías programadas con el profesor para revisión de actividades dirigidas.	E35, E36, E38, E39
		Revisión de problemas integrados.	T02, T03, T05
Autónomas	50%	Lectura comprensiva de los materiales (libros y documentos científicos) referenciados por los docentes.	E35, E36, E38, E39
		Realización (individual o en grupo) de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.	E35, E36, E38, E39
		Consultas bibliográficas y documentales.	T02, T03, T05
		Participación regular en foros de comunicación entre compañeros (coordinados por los profesores a través de campus virtuales).	E35, E36, E38, E39
		Tutorías virtuales con el profesor.	E35, E36, E38, E39
		Entrenamiento en programas informáticos basado en tutoriales preparados por los profesores	T02, T03, T05
Evaluación	4.7%	Evaluaciones teórico-prácticas y trabajos dirigidos.	E35, E36, E38, E39, T02, T03, T05

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

- Entrega de trabajo/s o ejercicio/s dirigido/s: 20-50%
- Prueba/s teórico-práctica/s: 50-80%

Breve descripción de contenidos de la materia

Lógica de la investigación científica. Metodologías cuantitativas y cualitativas. Evidencia científica y validez de las investigaciones. Diseños de investigación en Psicología. Valoración de la evidencia y lectura crítica. Documentación científica. Gestión de datos. Estadística descriptiva e índices epidemiológicos.

Comentarios adicionales

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	12 ECTS, Carácter: Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º curso	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E02. Identificar, describir y relacionar la biología de la conducta humana y las funciones psicológicas. Resultados de aprendizaje: E02.08. Identificar, desde una perspectiva histórica, los principales autores y sus aportaciones científicas al desarrollo del conocimiento en el ámbito de las Neurociencias en general y de la Psicología Fisiológica en particular. E02.09. Reconocer los principales métodos y técnicas de investigación en Psicología Fisiológica. E02.29 Valorar las aportaciones de la aproximación psicobiológica para el avance en la comprensión de los procesos senso-perceptivos (somestesia, visión, audición, equilibrio, gusto y olfato) y senso-motores. E02.30 Valorar las aportaciones de la aproximación psicobiológica para el avance en la comprensión de los ritmos de sueño y vigilia. E02.31 Valorar las aportaciones de la aproximación psicobiológica para el avance en la comprensión de los ritmos de las bases neurobiológicas de las conductas motivadas (hambre, sed, conducta sexual y parental). E02.32 Valorar las aportaciones de la aproximación psicobiológica para el avance en la comprensión de las bases neurobiológicas de las emociones. E02.33 Valorar las aportaciones de la aproximación psicobiológica para el avance en la comprensión de los ritmos de las bases neurobiológicas del aprendizaje y la memoria. E02.34 Valorar las aportaciones de la aproximación psicobiológica para el avance en la comprensión de las bases neurobiológicas del lenguaje y la consciencia. E02.35 Describir los circuitos neuronales, los mecanismos neurofisiológicos, neuroquímicos y hormonales involucrados en los procesos senso-perceptivos (somestesia, visión, audición, equilibrio, gusto y olfato) y senso-motores. E02.36 Describir los circuitos neuronales, los mecanismos neurofisiológicos, neuroquímicos y hormonales involucrados en los ritmos de sueño y vigilia. E02.37 Describir los circuitos neuronales, los mecanismos neurofisiológicos, neuroquímicos y hormonales involucrados en las conductas motivadas. E02.38 Describir los circuitos neuronales, los mecanismos neurofisiológicos, neuroquímicos y hormonales involucrados en las emociones. E02.39 Describir los circuitos neuronales, los mecanismos neurofisiológicos, neuroquímicos y hormonales involucrados en el aprendizaje de la memoria. E02.40 Describir los circuitos neuronales, los mecanismos neurofisiológicos, neuroquímicos y hormonales involucrados en el lenguaje y la consciencia. E02.41 Relacionar las alteraciones neuroanatómicas, neurofisiológicas y neurohormonales con los trastornos de los procesos senso-perceptivos (somestesia, visión, audición, equilibrio, gusto y olfato) y senso-motores. E02.42 Relacionar las alteraciones neuroanatómicas, neurofisiológicas y neurohormonales con los trastornos de los ritmos de sueño y vigilia. E02.43 Relacionar las alteraciones neuroanatómicas, neurofisiológicas y neurohormonales con los trastornos de las conductas motivadas. E02.44 Relacionar las alteraciones neuroanatómicas, neurofisiológicas, neurohormonales y genéticas con los trastornos emocionales. E02.45 Relacionar las alteraciones neuroanatómicas, neurofisiológicas, neurohormonales y genéticas con los trastornos del aprendizaje y la memoria. E02.46 Relacionar las alteraciones neuroanatómicas, neurofisiológicas, neurohormonales y genéticas con los trastornos del lenguaje. E03. Identificar, describir y relacionar las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas.	

Resultados de aprendizaje:

E03.21. Relacionar la cinestesia, la visión, la audición, el equilibrio, el gusto y el olfato con sus bases neuronales y los mecanismos neurofisiológicos, hormonales y genéticos subyacentes.

E03.22. Relacionar los ritmos de sueño y vigilia con sus bases neuronales y los mecanismos neurofisiológicos, hormonales y genéticos subyacentes.

E03.23 Describir las alteraciones en los procesos senso-perceptivos en relación a las alteraciones de los mecanismos neurofisiológicos y neurohormonales subyacentes.

E03.24 Describir las alteraciones en los ritmos de sueño y vigilia en relación a las alteraciones de los mecanismos neurofisiológicos y neurohormonales subyacentes.

E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social.

Resultados de aprendizaje:

E04.02. Identificar y reconocer la interacción mutua entre el entorno físico y social de la persona y los factores genéticos, hormonales y neuronales que influyen en la salud.

E04.03. Analizar la influencia de los determinantes físicos y sociales sobre la neurobiología de los procesos mentales con el fin de entender los fundamentos de la Psicología de la Salud.

E04.04. Valorar la interrelación entre la aproximación neurobiológica, educativa y social en la explicación del comportamiento humano normal y patológico.

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

T06. Trabajar en equipo.

Competencias generales de la UAB

G01. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

G02. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicología Fisiológica I	6 ECTS	OB
Psicología Fisiológica II	6 ECTS	OB

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas	20%	Clases magistrales con soporte de TIC	E02, E03, E04
Prácticas de aula y seminarios	15%	Realización de ejercicios a partir del visionado de documentales; aprendizaje basado en la resolución de problemas, etc.	E02, E03, E04 G01, G02, T01, T02, T05, T06

ACTIVIDAD SUPERVISADA

Tutorías programadas	5%	Sesiones de resolución de dudas con el profesor en grupos pequeños	E02, E03, E04, G01, G02
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Búsqueda de documentación en revistas científicas o de divulgación, libros e Internet	5%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos, páginas Web, etc.	E02, E03, E04 G01, G02, T06
Lectura de textos, monografías y artículos	10%	Lectura comprensiva de textos	E02, E03, E04 G01, G02, T01, T05
Elaboración de trabajos individuales y en grupo	10%	Búsqueda de documentación sobre un tema y redacción de recensiones	E02, E03, E04 G01, G02 T01, T02, T05, T06
Estudio	30%	Realización de memorias, mapas conceptuales y resúmenes	E02, E03, E04 G01, G02, T01, T02, T05
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Pruebas de evaluación	5%	Realización de exámenes de los diferentes bloques de contenidos Exposición oral de trabajos en grupo o individual	E02, E03, E04 G01, T02
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Entrega de trabajo/s: 20-40%. • Prueba/s escrita/s y/u oral/es: 60-80%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Aproximación histórica y métodos y técnicas de investigación de la Psicología Fisiológica. Mecanismos neuronales de los procesos de sensación y percepción y control nervioso del movimiento. Ritmos biológicos y los estados de sueño y vigilia. Neurociencia conductual y cognitiva: psicobiología de la motivación y de la emoción, mecanismos neuronales de los procesos de aprendizaje y memoria, lateralización de funciones cerebrales y bases neuronales del lenguaje, psicobiología de la consciencia.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.			

Denominación de la materia PROCESOS PSICOLOGICOS	21 ECTS, Carácter Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 3º cursos	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones históricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional. Resultados de aprendizaje: E01.08. Identificar las principales características de los enfoques teóricos en el estudio del aprendizaje asociativo, la memoria y la psicolingüística, y distinguir textos de distintos autores de acuerdo con ellas. E01.09. Distinguir los fundamentos de los distintos enfoques en el estudio de la creatividad y la resolución de problemas y clasificar las estrategias de resolución de problemas de acuerdo con ellos. E01.10. Identificar las distintas hipótesis sobre la interacción del lenguaje y el pensamiento en la cognición humana y contrastarlas. E03. Identificar, describir y relacionar las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas. Resultados de aprendizaje E03.04. Describir cada uno de los distintos sistemas que forman la memoria humana y la relación entre ellos. E03.05. Clasificar los procesos que tienen lugar durante las fases de codificación y recuperación de la información en la memoria. E03.06. Distinguir los principales procesos de aprendizaje no asociativo. E03.07. Identificar los principales procesos del condicionamiento clásico e instrumental. E03.08. Enumerar y relacionar las características y las funciones del lenguaje humano. E03.09. Identificar, describir y relacionar las distintas fases del procesamiento del lenguaje natural. E03.10. Identificar y diferenciar los procesos de representación del conocimiento. E03.11. Describir y valorar críticamente los distintos tipos de razonamiento humano. E03.12. Analizar y describir los procesos de resolución de problemas y toma de decisiones. E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados. Resultados de aprendizaje E33.14. Elaborar informes a partir de los resultados obtenidos en experimentos sobre memoria humana. E33.15. Elaborar informes a partir de los resultados obtenidos en experimentos sobre condicionamiento y aprendizaje. E33.03. Presentar un informe del desarrollo de destrezas y habilidades desarrolladas en la resolución de problemas concretos. E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan. Resultados de aprendizaje E38.25 Diseñar experimentos sobre condicionamiento y aprendizaje. E38.26 Diseñar experimentos sobre memoria humana. E38.27 Analizar los resultados de experimentos sobre condicionamiento y aprendizaje. E38.28 Analizar los resultados de experimentos sobre memoria humana. E38.07. Reconocer y analizar de manera crítica la metodología experimental y observacional en estudios de psicolingüística, los diseños elegidos, las variables de medida y la interpretación de los resultados. E39. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para formular hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados.	

Resultados de aprendizaje

E39.09. Relacionar los resultados de los experimentos de aprendizaje, condicionamiento y memoria humana con los conceptos teóricos de cada uno de esos procesos.

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T06. Trabajar en equipo.

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Procesos Psicológicos: aprendizaje y condicionamiento	6 ECTS	OB
Procesos Psicológicos: Memoria	6 ECTS	OB
Procesos Psicológicos: Pensamiento y Lenguaje.	9 ECTS	OB

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas, clases de prácticas y seminarios	28%	Clases magistrales con soporte de TIC y debate en gran grupo. Conferencias. Clases prácticas: realización de experimentos y análisis de pautas de comportamiento a través de simulaciones en entorno virtual. Seminarios de aprendizaje basado en problemas.	E01, E03 E33, E38, E39, T02 E33, E38, E39, T02
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	10%	Actividades realizadas mediante soporte virtual: Discusión sobre problemas de comportamiento. Solución de problemas fuera del aula. Preparación de informes. Tutorización de trabajos.	E01, E03, E33, E38, E39, T02, T06, T07
ACTIVIDAD AUTONOMA			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e internet	5%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos	E03, T01, T02
Lectura de textos y estudio	37%	Lectura informativa y comprensiva de textos a partir de una guía de preguntas: Realización de	E01, E03, E38 T01, T02

		esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	
Elaboración de trabajos escritos	17%	Recensiones, ensayos bibliográficos a partir de una guía para su realización. Elaboración de informes de experimentos.	E03, E33, E38, T02
ACTIVIDADES DE EVALUACION			
Evaluación	3%	Exámenes y presentaciones orales en clase	E03, E04, T07
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Trabajo/s supervisado/s y/o actividad/es virtual/es: 10-20% • Informe/s de prácticas: 10-40% • Presentación/es y discusión/es de texto/s: 5-20% • Prueba/s escrita/as: 50-80%			
Breve descripción de contenidos de la materia			
Aprendizaje asociativo y no asociativo. Condicionamiento clásico. Condicionamiento instrumental. Teorías del condicionamiento y aplicación en la modificación de conducta. La memoria: aspectos definitorios. Sistemas de la memoria. Procesos de la memoria. La representación de la información en la memoria. Campos de aplicación. Relación de la memoria con el resto de procesos psicológicos. Aproximaciones teóricas a la Psicolingüística. Percepción del habla en bebés y la edad adulta. Reconocimiento de palabras. Procesamiento sintáctico. Lenguaje y comunicación. Comprensión y producción del discurso. Interacción entre pensamiento y lenguaje. Conceptos, esquemas e imágenes. Toma de decisiones. Resolución de problemas.			
Comentarios adicionales			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	6 ECTS, Carácter: Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º curso	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas	
E05. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana Resultados de aprendizaje: E05.04. Relacionar los diferentes factores sociales, históricos y culturales que posibilitan el desarrollo. E05.05. Reconocer diferentes prácticas de socialización.	
E06. Distinguir y relacionar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. Resultados de aprendizaje: E06.01. Analizar las relaciones entre el sistema familiar y otros sistemas relacionados.	
E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje: E07.04. Describir los procesos y las etapas del desarrollo de una familia.	
E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología. Resultados de aprendizaje: E10.03. Relacionar las prácticas de socialización con los contextos donde tienen lugar.	
E13. Reconocer los principios y las variables que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje: E13.01. Identificar las funciones y las pautas educativas de una familia.	
E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto. Resultados de aprendizaje: E16.01. Diseñar y llevar a cabo entrevistas a personas de diferentes edades. E16.02. Relacionar los contenidos de las entrevistas con a los contenidos teóricos.	
E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales), teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación. Resultados de aprendizaje: E29.04 Seleccionar y utilizar los recursos comunicativos convenientes. E29.05 Reflexionar sobre las dificultades comunicativas que pueden surgir en los procesos comunicativos con diferentes grupos de edad.	
E37. Hacer revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación. Resultados de aprendizaje: E37.01. Reconocer los conceptos teóricos fundamentales en los textos. E37.02. Contrastar diferentes fuentes documentales. E37.03. Elaborar documentos de síntesis.	
Competencias transversales	
T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.	

T04. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.
T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.
T06. Trabajar en equipo.
T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicología Evolutiva II	6 ECTS	OB
--------------------------------	---------------	-----------

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
-------------------------------	---------------	--	---------------------

ACTIVIDAD DIRIGIDA

Clases teóricas y seminarios	30%	Clases magistrales con soporte TIC	E05, E06, E07, E10, E13
		Seminarios de preparación de las actividades de evaluación	E16, E37, T02, T05, T06, T07

ACTIVIDAD SUPERVISADA

Tutorías programadas	16%	Tutorías en pequeño grupo	E05, E06, E07, E10, E13, E16, E37, T02, T05, T06, CT7
----------------------	-----	---------------------------	---

ACTIVIDAD AUTÓNOMA

Lectura	10%	Lectura comprensiva de textos	E37, T02, T05
Trabajos	25%	Preparación y elaboración de trabajos individuales y en grupo	E05, E06, E07, E10, E13, E16, E37, T02, T05, T06, T07
Estudio	15%	Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	E37, T05, T07

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Pruebas de evaluación	4%	Presentación de trabajos	E05, E06, E07, E10, E13, E29, T04, T06, T07
-----------------------	----	--------------------------	---

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

- Entrega de trabajo/s escrito/s: 40-50%
- Presentación/es y discusión/es de trabajo/s o actividad/es: 15-25%
- Prueba/s escrita/s: 40-60%

Breve descripción de contenidos de la materia.

Bloque 1. Marco teórico.

Bloque 2. El Vínculo: Los primeros teóricos. Revisiones a la teoría. Dificultades en las relaciones

Bloque 3. La familia: Perspectiva socio histórica. Perspectiva sistémica. Ciclo vital de la familia. Funciones y estilos educativos

Bloque 4. Otros contextos de socialización: La escuela. Las amistades. Los medios de comunicación y las TIC.

Bloque 5. Identidad

Comentarios adicionales.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia PSICOPATOLOGÍA, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	21 ECTS; carácter Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 3º cursos	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional. Resultados de aprendizaje E01.11. Identificar las principales aportaciones de los diferentes modelos psicoterapéuticos al tratamiento psicológico moderno. E01.12. Reconocer los posibles factores comunes de los diferentes modelos psicoterapéuticos. E01.13. Distinguir los efectos debidos a factores comunes de los efectos específicos de los diferentes tratamientos basándose en datos de evidencia. E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social. Resultados de aprendizaje E04.05. Identificar factores de riesgo para la salud mental. E04.06. Identificar variables funcionales de adquisición y mantenimiento de problemas en ejemplos de casos clínicos. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos Resultados de aprendizaje E08.42. Distinguir los diferentes signos y síntomas clínicos de los diferentes trastornos psicopatológicos de cada ciclo vital para su diagnóstico y tratamiento. E08.37. Distinguir los diferentes ámbitos de la evaluación psicológica. E08.39. Valorar las limitaciones y ventajas de los diferentes procedimientos de evaluación psicológica en sus ámbitos de aplicación. E08.14. Reconocer las manifestaciones psicopatológicas más características de cada ciclo vital, su génesis, clínica, epidemiología y curso. E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología Resultados de aprendizaje E10.04. Identificar patrones normales y anormales de desarrollo y conducta. E10.05. Clasificar los trastornos psicológicos. E11. Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios Resultados de aprendizaje E11.01. Formular los problemas de las personas en términos diagnósticos. E11.02. Reconocer las etapas del proceso de evaluación. E11.03. Reconocer las etapas del proceso de intervención. E11.15 Formular y describir los problemas de las personas evaluadas psicológicamente de acuerdo a los resultados del proceso de evaluación. E12. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en diversos ámbitos aplicados Resultados de aprendizaje E12.01. Expresar cómo obtener información actualizada de los instrumentos. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos e instrumentos de evaluación	

en cada situación o contexto

Resultados de aprendizaje

E14.03. Diferenciar los diferentes métodos e instrumentos y su utilidad.

E14.04. Distinguir los criterios de calidad de los instrumentos en función de los contextos.

E15. Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado

Resultados de aprendizaje

E15.01. Aplicar técnicas de evaluación.

E15.02. Aplicar habilidades de comunicación.

E15.03. Utilizar el léxico propio de la materia.

E17. Identificar y reconocer los diferentes métodos de tratamiento e intervención en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.

Resultados de aprendizaje

E17.01. Identificar las principales técnicas de tratamiento psicológico.

E17.02. Reconocer los fundamentos teóricos y experimentales de las diferentes técnicas de tratamiento.

E17.03. Describir el procedimiento básico de administración de las técnicas de tratamiento básicas.

E17.04. Identificar y valorar los indicadores de funcionalidad exigibles para las distintas técnicas de intervención psicológica, que tomen en cuenta criterios de éxito e idoneidad.

E19. Seleccionar y aplicar los métodos y las técnicas recogidas en el plan de intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.

Resultados de aprendizaje

E19.01. Reconocer las distintas aplicaciones e indicaciones de las técnicas de tratamiento psicológico básicas.

E19.02. Identificar las limitaciones y contraindicaciones de las diferentes técnicas de tratamiento.

E19.03. Discriminar los principales datos de evidencia sobre la eficacia de los diferentes tratamientos psicológicos.

E19.04. Analizar críticamente intervenciones de casos publicadas.

E34. Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación y de los productos y servicios generados, teniendo en cuenta las repercusiones sociales y personales que se puedan derivar.

Resultados del aprendizaje

E34.01. Redactar informes psicológicos en los distintos ámbitos aplicados de la disciplina y adecuados a cada demanda.

E34.02. Utilizar estrategias que permiten transmitir información psicológica en base a las características concretas de cada situación, el destinatario y los procedimientos de comunicación más viables.

E34.03. Transmitir información valorando las repercusiones que ésta pueda tener sobre el destinatario y su entorno, y respetando los derechos del receptor (o receptores) tales como consentimiento informado, confidencialidad, veracidad, no maleficencia, etc.

Competencias transversales

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

T06. Trabajar en equipo.

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicopatología a lo largo del ciclo vital

6 ECTS

OB

Evaluación psicológica		6 ECTS	OB
Introducción al tratamiento psicológico		9 ECTS	OB
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
Actividad dirigida			
Clases teóricas, seminarios y discusiones guiadas	25%	Clases magistrales con soporte de TIC Sesiones y seminarios de análisis y debate	E01, E04, E10, E17, E19, T05, T07, T08, E34
Prácticas de aula y de laboratorio		Aprendizaje basado en problemas Práctica en la aplicación de técnicas en situaciones simuladas Visionado e ilustración de de casos, entrevistas clínicas y otros materiales clínicos	E04, E08, E10, E11, E14, E15, E19, T06, T07, T09, E34
Actividad supervisada			
Tutorías programadas	5%	Soporte a la realización de trabajos Solución de dudas	E04, E11, E14, E19
Actividad autónoma			
Lectura de textos	15%	Lecturas de documentos obligatorios para acceso a contenidos fundamentales Búsqueda de documentación para resolver preguntas clave	E01, E04, E08, E10, E11, E12, E14, E17, E19, T05, T08
Realización de actividades	15%	Respuesta a preguntas clave Elaboración de trabajos de grupo o individuales Resolución de problemas a través del Campus Virtual	E01, E04, E08, E10, E11, E12, E17, E19, T06, T08
Estudio	35%	Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y memorización de conceptos	E01, E04, E08, E10, E14, E17, E19
Actividad de evaluación			
Pruebas de evaluación	5%	Realización de exámenes y presentación de trabajos	E01, E04, E08, E10, E11, E14, E17, E34
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Prueba/s escrita/s: 50-80% • Entrega de trabajo/s y/o evaluación continuada de actividad/es de prácticas: 20-50%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
• Concepto de normalidad y anormalidad, evaluación psicopatológica, modelos de clasificación, trastornos más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital. • Proceso de Evaluación psicológica, técnicas de recogida de información, diagnóstico psicológico, ámbitos de aplicación de la evaluación psicológica. • Aportaciones y actualizaciones de los modelos en psicoterapia, factores comunes y factores específicos, proceso de intervención, habilidades terapéuticas, principales técnicas de intervención,			

eficacia y práctica basada en evidencia.

Comentarios adicionales

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.

Denominación de la materia PSICOLOGÍA SOCIAL	12 ECTS, Carácter: Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2 y 3º cursos	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E05. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. Resultados de aprendizaje: E05.06. Analizar y comparar conceptos y procesos psicosociales que muestran la dimensión social del comportamiento individual de la persona. E05.07. Identificar algunos conceptos y procesos psicosociales que permiten la comprensión y explicación de la interacción social entre las personas. E05.08. Aplicar conceptos e identificar procesos psicosociales en el análisis del comportamiento de la persona en relación con su pertenencia a categorías sociales y a su contexto social. E05.09. Aplicar conceptos e identificar procesos psicosociales en el análisis de los elementos que facilitan y obstaculizan la comunicación social. E06. Distinguir y relacionar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. Resultados de aprendizaje: E06.02. Identificar algunos principios psicosociales que intervienen en el funcionamiento de los grupos. E06.03. Identificar algunos principios psicosociales que permiten la comprensión y explicación de la interacción social en los grupos. E06.04. Aplicar conceptos e identificar procesos psicosociales en el análisis del comportamiento de la persona en relación con su pertenencia a determinados grupos sociales. E06.05. Aplicar técnicas que permiten la gestión de la actividad grupal. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos Resultados de aprendizaje: E08.04. Identificar algunos principios psicosociales que intervienen en la interacción entre diferentes grupos sociales. E08.05. Identificar algunos principios psicosociales que permiten la comprensión y explicación de la actividad endogrupal. E08.06. Aplicar técnicas que permiten detectar las principales necesidades de la actividad endogrupal. E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar informes sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto Resultados de aprendizaje: E16.03. Identificar las principales técnicas que permiten recoger información en un grupo. E16.04. Identificar las técnicas de análisis e interpretación de la información recogidas en un grupo. E28. Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido Resultados de aprendizaje: E28.04. Expresar preguntas y respuestas sobre conceptos y procesos psicosociales explicados en clase. E28.05. Documentar conceptos y procesos psicosociales mediante la búsqueda de ejemplos en la vida cotidiana. E28.06. Reconocer conceptos y procesos psicosociales a partir de visionar experiencias clásicas de la psicología social.	

E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales) teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación

Resultados de aprendizaje:

E29.06 Exponer públicamente el análisis y resultados de investigaciones psicosociales.

E37. Hacer revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación

Resultados de aprendizaje:

E37.04. Identificar las principales técnicas de búsqueda de información en fuentes documentales de la Psicología Social.

E37.05. Utilizar las técnicas de búsqueda de información en fuentes documentales de la Psicología Social para producir diferentes tipos de informes o monografías científicas.

E37.06. Utilizar la información recogida y clasificada con las anteriores técnicas para reproducir experiencias clásicas de la investigación psicosocial.

Competencias transversales

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas

T06. Trabajar en equipo

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos

T10. Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación

Competencias generales

G02. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Influencia social y grupos	6 ECTS	OB
Psicología social del mundo contemporáneo	6 ECTS	OB

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
Actividad Dirigida			
Clases teóricas	15%	Clases magistrales con soporte de TIC y debate en gran grupo	E05, E06, E28
Rol playing y dinámicas	8,5%	Interpretación de roles y ejecución de dinámicas grupales	E05, E06, E08, E28, E29, T06, T07, T10
Casos prácticos	8,5%	Análisis de casos reales	E05, E06, E29, E37, G02, T02, T07, T10
Actividad Supervisada			
Presentación pública de trabajos	3%	Presentaciones individuales y ronda de valoraciones	E05, E06, T06, T07, T10, E29
Seminarios de discusión de materiales (textos y/o audiovisuales)	10%	Introducción de la sesión, presentación del texto y/o audiovisuales, valoración y	E05, E06, G02, T07, T7, E29

		discusión crítica colectiva	
Actividad Autónoma			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e internet	5%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos	E05, E06, E08, E37, G02, T02, T07
Lectura de textos	15%	Lectura informativa y comprensiva de textos a partir de una guía de preguntas	E05, E06, E37, T07, G02
Redacción de trabajos individuales	3%	Recensiones, ensayos bibliográficos a partir de una guía para su realización	E05, E06, E37, G02, T07, E29
Elaboración de trabajos en grupo	7%	Recensiones, ensayos bibliográficos a partir de una guía para su realización	E05, E06, T06, T07, T10, E29
Estudio	20%	Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	E05, E06, E37, G02, T02, T07
Actividad de Evaluación			
Pruebas de evaluación	5%	Realización de exámenes (y trabajos) de los diferentes bloques temáticos	E05, E06
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
- Entrega de trabajo/s o informe/s de casos: 25-75% - Prueba/s escrita/s: 25-60% - Role playing: 15-25%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Influencia social: Normalización, Uniformidad, Influencia de la mayoría, Influencia de la minoría, Obediencia a la autoridad Grupos y movimientos colectivos: Definición y tipos de grupos, Estructura i procesos grupales, Relaciones intergrupales, Procesos colectivos Prácticas: Técnicas de dinámica de grupos Salud y calidad de vida Conflicto y mediación Trabajo Medio ambiente Tecnología y Sociedad Violencia Igualdad, diversidad e inclusión social: género, clase, minorías.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia: PSICOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES	6 ECTS, Carácter: Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de estudios: 3º curso	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E06. Distinguir y relacionar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. Resultados de aprendizaje: E06.06. Identificar las dimensiones de los fenómenos organizacionales. E06.07. Reconocer los elementos básicos de una organización. E06.08. Identificar los diferentes niveles de análisis e intervención (individual, grupal y organizacional). E06.09. Describir las características de los principales modelos teóricos de la disciplina. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos. Resultados de aprendizaje: E08.34. Identificar las temáticas significativas y el conocimiento disciplinar relevante para las demandas y necesidades de grupos y organizaciones. E08.07. Plantear objetivos o metas viables y pertinentes a partir del análisis de las demandas de grupos y organizaciones. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación. Resultados de aprendizaje: E14.28. Seleccionar las técnicas e instrumentos de diagnóstico adecuados en cada caso. E14.08. Planificar las diferentes etapas en el diagnóstico de una organización tomando en cuenta la especificidad del caso. E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto. Resultados de aprendizaje: E16.05. Aplicar modelos de análisis organizacional como el análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). E16.06. Interpretar información recabada a partir de cuestionarios y entrevistas individuales y grupales en congruencia con los modelos conceptuales empleados. E16.07. Seleccionar conceptos pertinentes para el análisis de la información a recabar. E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados. Resultados de aprendizaje: E33.04. Elaborar esquemas, tablas y mapas conceptuales que favorezcan la comunicación de los resultados de evaluación, investigación o intervención a los actores implicados. E33.05. Diseñar la estructura de un informe o presentación en función de los contenidos a comunicar y las características de los destinatarios. E33.06. Redactar informes que argumenten clara y detalladamente los aspectos críticos del proceso de evaluación, investigación o intervención. Competencias Transversales T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas. T06. Trabajar en equipo. T11. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.	

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Psicología de las Organizaciones	6 ECTS	OB	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas	6%	Clases magistrales	E06, T11
Seminarios de discusión de textos sobre contenido de la materia.	4%	Presentación, desarrollo y debate	E06, T11
Talleres de análisis	15%	Uso dirigido de conceptos en el análisis de información obtenida por los estudiantes	E14, E16, E8, T06
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Documentales, películas y crítica de las mismas.	5%	Visionado, discusión y crítica.	E06
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Búsqueda de información	10%	Estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos	E06, E08, T02, T06
Lectura de textos y estudio	14%	Lectura informativa y comprensiva de textos a partir de una guía: Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	E06, E14, T11
Análisis de casos	20%	Soporte TIC (Uso plataformas simulación empresas)	E08, T11, T02
Elaboración y redacción de trabajos	22%	Recensiones, esquemas de informes de intervención, autorreflexiones personales de actividades concretas	E06, E14, E16, E33, E08, T02, T06
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Evaluación	4%	Pruebas escritas, presentaciones públicas y recensiones	E06, E14, E16, E33, E8, T02, T06
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
- Resolución, participación, entrega y/o presentación de actividad/es práctica/s: 40-70% - Prueba/s escrita/s: 30-60%			
Breve descripción de contenidos de la materia			

La psicología de las organizaciones: orígenes, desarrollo y ámbito. El concepto de organización y los fenómenos organizativos. La estructura de la organización. Comunicación, cultura y clima organizacional. Motivación, satisfacción y calidad de vida laboral. Liderazgo, grupos y equipos de trabajo. Toma de decisiones. Conflicto y negociación. Diagnóstico organizacional: modelos y lineamientos. Ámbitos relacionados: gestión de recursos humanos, psicología del trabajo, consultoría de procesos.

Comentarios adicionales

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	9 ECTS, carácter: obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º curso	
Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos. Resultados del aprendizaje E08.08. Analizar situaciones diversas de enseñanza y aprendizaje. E08.09. identificar las variables -del profesor, del alumno y del contenido- que las definen y diseñar cambios en dichas variables, cuya finalidad sea la mejora del proceso educativo. E08.35. Reflexionar sobre la importancia del proceso de aprendizaje como alumnos y como futuros psicólogos (auto-motivación, locus de control, expectativas, etc). E08.20. Aplicar los contenidos teóricos de la Psicología de la Educación a la mejora y optimización de situaciones reales y simuladas de enseñanza formal y no formal. E12. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología. Resultados del aprendizaje E12.02. Elaborar criterios documentados y argumentados sobre la necesidad de utilizar instrumentos de medida psicológica en los contextos de enseñanza y aprendizaje. E12.03. utilizar los instrumentos de medida psicológica más apropiados en cada caso y valorar sus puntos fuertes y sus debilidades. E12.04. Aplicar instrumentos de medida adaptados a las necesidades educativas de cada grupo de alumnos. E12.05. Diseñar instrumentos de evaluación psicoeducativa cuando los que existen en el mercado no son adecuados a las necesidades de los alumnos. E13. Reconocer los principios y las variables que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital. Resultados del aprendizaje E13.02. Diseñar estrategias cognitivas que permitan al alumno conocer sus propios procesos cognitivos y emocionales (metacognición). E13.03. Demostrar al alumno la importancia de las estrategias de control y regulación de su propio aprendizaje (organización, planificación y evaluación). E30. Mostrar respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados de las evaluaciones e intervenciones psicológicas. Resultados del aprendizaje E30.01. Elaborar informes psicológicos dirigidos a distintos destinatarios: alumno, padres o maestros. E30.02. Organizar la evaluación psicológica desde un punto de vista positivo, que ponga de relieve las capacidades que el alumno posee y no dé tanta importancia a sus debilidades. E31. Interactuar, mediante un trabajo en equipo efectivo, con los otros profesionales implicados. Resultados del aprendizaje E31.01. Utilizar distintas formas de pensamiento: reflexivo, lógico, sistémico, crítico, etc. E31.02. Relacionar vínculos entre la teoría y la práctica, es decir, realizar una actuación profesional justificada”. E31.03. Reconocer la importancia de la comunicación interpersonal (trabajo en grupo) como competencia social necesaria para trabajar como psicólogos. E37. Hacer revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación.	

Resultados del aprendizaje

E37.07. Utilizar distintas fuentes de información (bibliografías, documentos oficiales, internet, etc.).

E37.08. Utilizar bases de datos específicas de psicología de la educación como por ejemplo Psycinfo o Eric.

Competencias transversales

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T04. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

T06. Trabajar en equipo.

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T11. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicología de la Educación	9 ECTS	OB
-----------------------------------	---------------	-----------

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	% ECTS	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Competencias
-------------------------------	---------------	---	---------------------

ACTIVIDAD DIRIGIDA

Clases magistrales	30%	Presentación crítica de los núcleos conceptuales de la asignatura	E08, E12, E13, E30, E31, E37
Seminarios		Sesiones de análisis y debate	E30, E13
Prácticas de aula		Ilustración material (TIC) de los contenidos y aplicaciones	E30, E31, E13

ACTIVIDAD SUPERVISADA

Tutorías programadas	15%	Solución de dudas y profundización en contenidos	E31, T11
Sesiones de consulta en grupo		Seguimiento de los trabajos	T02, T04, T05

ACTIVIDAD AUTÓNOMA

Búsqueda de información	50%	Documentación para la realización del trabajo/proyecto	E37, T06
-------------------------	-----	--	----------

Lectura de textos		Material obligatorio para acceso a los contenidos fundamentales	E37
Consulta campus virtual		Documentación y enlace	E37
Elaboración de documentos		Trabajo de curso con temática previamente establecida	E12, E08, T06, T11
Actividad de estudio		Realizada autónomamente sobre el conjunto de materiales utilizados	E13
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Prueba	5%	Prueba final de la asignatura	E13, T07
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones			
• Análisis de caso/s: 20-25% • Entrega de informe/s: 20-25% • Prueba/s escrita/s 50-60%			
Breve descripción de contenidos de la materia			
Introducción: • Objeto y contenidos de estudio de la PE. Los sujetos de los procesos de enseñanza-aprendizaje (E-A): • Variables psicológicas del profesor (procesos de pensamiento, motivación, ciclo vital profesional, etc.) • Variables psicológicas de los alumnos (perfiles intelectuales, estilos de aprendizaje, diferencias motivacionales, perfiles de personalidad y aprendizaje, etc.) Los contenidos: • Aprendizajes por objetivos (adquisición de competencias). • Aprendizajes como proceso. Los contextos de la E-A: • Contextos espacio-temporales (tamaño de grupos; uso de las aulas, horarios, etc.) • Contextos tecnológicos (TIC y procesos de enseñanza-aprendizaje; TIC y necesidades educativas especiales, etc.) • Actividades de E-A como contexto (metodologías instruccionales y aprendizaje) Los procesos subyacentes a la interacción: • El aprendizaje de contenidos y competencias • Aculturación y facilitación del aprendizaje La evaluación de los procesos de E-A: • La evaluación de las competencias del alumno • La evaluación de la docencia del profesor. • La evaluación del proceso instruccional.			
Comentarios adicionales			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

Denominación de la materia MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y PSICOMETRIA	18 ECTS – Carácter: Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 3º cursos	
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E39. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para valorar hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados. Resultados de aprendizaje: E39.22 Identificar los principales modelos y técnicas de análisis psicométrico e interpretar adecuadamente los resultados que se obtienen. E39.23 Identificar los principales modelos y técnicas de análisis estadístico e interpretar adecuadamente los resultados que se obtienen. E39.24. Valorar y contrastar modelos, instrumentos y técnicas y decidir cuáles son más adecuados para hacer un análisis psicométrico. E39.25. Valorar y contrastar modelos, instrumentos y técnicas y decidir cuáles son más adecuados para hacer un análisis estadístico. E39.26. Describir las principales características de la probabilidad de la inferencia estadística, de la estimación y de la comprobación de hipótesis en la elaboración de pruebas psicométricas. E39.27. Utilizar adecuadamente herramientas de análisis de datos en la elaboración de pruebas psicométricas. E39.28. Interpretar correctamente los resultados que se obtienen de la aplicación de las pruebas psicométricas presentadas. E39.29. Interpretar adecuadamente los resultados que se obtienen de la aplicación de las pruebas estadísticas presentadas. E39.30. Elaborar conclusiones razonadas a partir de los resultados obtenidos después de aplicar los métodos y técnicas psicométricas que permitan dar respuesta a una hipótesis de investigación. E39.31. Elaborar conclusiones razonadas a partir de los resultados obtenidos después de aplicar los métodos y técnicas estadísticas que permitan dar respuesta a una hipótesis de investigación. E39.21. Relacionar los resultados obtenidos al aplicar técnicas de análisis de datos con los planteamientos teóricos que originaron la/s hipótesis de investigación. E40. Reconocer y valorar los procedimientos y las técnicas aplicados a la construcción y a la adaptación de instrumentos de evaluación psicológica. Resultados de aprendizaje: E40.01. Describir los indicadores estadísticos de fiabilidad y validez basados en la teoría de los tests. E40.02. Identificar los métodos de investigación y las técnicas de análisis de datos adecuadas para proporcionar cada uno de los indicadores de calidad exigibles en los instrumentos de evaluación psicológica. E40.03. Elaborar conclusiones razonadas sobre los resultados obtenidos respecto a cada uno de los tipos de evidencias en favor de la calidad de los instrumentos de evaluación psicológica. E40.04. Utilizar los criterios de puntuación y de interpretación de las puntuaciones para extraer conclusiones acerca de las características de las personas evaluadas. E40.05. Seleccionar el instrumento de evaluación psicológica más adecuado para resolver problemas prácticos concretos teniendo en cuenta los requisitos de calidad. Competencias transversales T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas. T03. Emplear los programas informáticos de gestión y análisis de datos.	

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.

Reconocer y relacionar los artículos concretos del código deontológico de la profesión de psicólogo/a referidos a la actividad investigadora (apartado IV) y a la obtención y uso de la información (apartado V).

Competencias generales UAB

G01. Desarrollar un pensamiento y razonamiento crítico y saber comunicarlos de forma efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
ANÁLISIS DE DATOS		6 ECTS	OB
MODELOS ESTADÍSTICOS Y PSICOMÉTRICOS		6 ECTS	OB
PSICOMETRIA		6 ECTS	OB
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades Formativas	% ECTS	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividades Dirigidas	30%	Clases de teoría y de práctica presenciales	E39, E40, T05
		Prácticas en aulas de informática.	T02, T03
		Análisis crítico y debate reflexivo de casos prácticos.	E39, E40, T05, T08, G01
Actividades Supervisadas	10%	Tutorías programadas con el profesor para revisión de actividades dirigidas.	E39, E40, T05, G01
		Revisión de problemas integrados.	E39, E40, T05, T08, G01
Actividades Autónomas	55%	Lectura comprensiva de los materiales (libros y documentos científicos) referenciados por los docentes.	E39, E40
		Realización (individual o en grupo) de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.	E39, E40,
		Consultas bibliográficas y documentales.	T02, T03, G01
		Participación regular en foros de comunicación entre compañeros (coordinados por los profesores a través de campus virtuales).	E39, E40, T05, T08, G01
		Tutorías virtuales con el profesor.	E39, E40, T05, G01
		Entrenamiento en programas informáticos basado en tutoriales preparados por los profesores.	T02, T03,

Actividades Evaluación	5%	Evaluaciones teórico-prácticas y trabajos dirigidos.	E39, E40, T02, T03, T05, T08, G01
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
- Entrega de trabajo/s o ejercicio/s dirigido/s: 20-70% - Prueba/s teórico-práctica/s: 30-80%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Conceptos de probabilidad. Inferencia estadística. Estimación y comprobación de hipótesis. Pruebas estadísticas para estudiar relaciones entre dos variables. Modelado estadístico: regresión múltiple y técnicas de reducción de datos. Índices psicométricos básicos. Validez y fiabilidad de las medidas. Interpretación de puntuaciones absolutas y relativas. Normativas internacionales de uso de instrumentos de medida.			
Comentarios adicionales			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.			

Denominación de la materia PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA	21 ECTS
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º cursos	
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social. Resultados del aprendizaje E04.07. Tomar en consideración la situación personal y familiar del paciente, así como su estado de salud general, como parte de los datos necesarios para emitir un diagnóstico, plantear un tratamiento y emitir un pronóstico de evolución. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos. Resultados del aprendizaje E08.10. Utilizar los conocimientos teóricos adquiridos en el ámbito de la Psicología para el análisis de situaciones reales y simuladas en distintos contextos profesionales de la disciplina, en especial los clínicos y de la salud. E08.11. Analizar situaciones diversas en los distintos campos aplicados de la Psicología que requieren una intervención profesional, e identificar las variables que intervienen con el objeto de poder diseñar programas adecuados para dar respuesta a los objetivos previstos. E08.12. Reflexionar sobre la necesidad y relevancia de las distintas demandas que se originan en los ámbitos aplicados de la disciplina. E08.13. Recoger información relevante de diferentes fuentes, así como también elementos de motivación y satisfacción, con objeto de analizarla y programar una intervención que dé respuesta satisfactoria a las demandas y necesidades de personas, grupos y organizaciones. E08.15. Identificar aquellas situaciones de grupo y de organizaciones que requieren una intervención cuyo propósito sea mejorar la calidad de vida de los individuos. E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología. Resultados del aprendizaje E10.06. Analizar las características del comportamiento de los pacientes, diferenciando los aspectos que son fruto de las diferencias individuales no patológicas de aquellos otros aspectos altamente sugestivos de patología. E11. Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios Resultados del aprendizaje E11.04. Formular proposiciones (enunciados) razonados que permitan establecer relaciones entre las variables que forman parte de una demanda concreta. E11.05. Redactar hipótesis que puedan ser utilizadas como herramientas o tesis de comprobación de los supuestos que se establecen tras el análisis de la demanda. E11.06. Redactar hipótesis que puedan ser utilizadas como un instrumento de solución provisional satisfactorio para cada demanda concreta. E12. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología Resultados del aprendizaje E12.06. Argumentar de forma razonada sobre la necesidad de utilizar instrumentos de evaluación en los distintos ámbitos psicológicos, especialmente en el ámbito clínico y de la salud. E12.07. Identificar qué modelo y procedimiento es más idóneo para la medición de funciones, variables y constructos psicológicos, su evaluación y la elaboración de un diagnóstico. E15. Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.	

Resultados del aprendizaje

E15.04. Diferenciar métodos adecuados a cada situación que contemplen las características específicas de los evaluados y de su contexto.

E15.05. Reunir información relevante sobre los distintos aspectos de la demanda y del programa de intervención que puedan afectar su correcta aplicación, así como también al éxito y/o fracaso.

E15.06. Valorar los distintos aspectos/variables que forman parte de una demanda en base a su relevancia.

E15.07. Reunir la información necesaria, teórica y técnica, para una correcta y argumentada toma de decisiones frente a una determinada demanda.

E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.

Resultados del aprendizaje

E16.08. Realizar entrevistas para la recogida de información relevante, así como también administrar cuestionarios, escalas y auto-informes adecuados a cada situación.

E16.09. Emplear adecuadamente los instrumentos de evaluación y diagnóstico y valorar para cada situación concreta su adecuación y conveniencia, así como también sus ventajas y limitaciones.

E17. Identificar y reconocer los diferentes métodos de tratamiento e intervención en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología,

Resultados del aprendizaje

E17.05. Seleccionar métodos y técnicas de intervención adecuadas para resolver problemas prácticos concretos teniendo en cuenta la idiosincrasia de cada situación.

RA003. Identificar las principales técnicas de intervención psicológica en ámbitos diversos como la psicología del trabajo, de la salud, del deporte, educativa, social, clínica, etc.

E20. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

Resultados del aprendizaje

E20.01. Distinguir las variables que inciden en la adherencia a una intervención psicológica.

E20.02. Explicar a los destinatarios las opciones de intervención y las posibles ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

E20.03. Utilizar estrategias para promover el compromiso del destinatario en las acciones de intervención propuestas.

E21. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación, etc.

Resultados del aprendizaje

E21.01. Seleccionar las estrategias de intervención más apropiadas para la problemática planteada.

E21.02. Aplicar estrategias de mediación y negociación en situaciones de conflicto.

E22. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables, etc.

Resultados del aprendizaje

E22.01. Diseñar modelos de actuación que tengan en cuenta el marco familiar, social y comunitario para promover la calidad de vida de las personas.

E24. Planificar la evaluación de los programas de intervención.

Resultados del aprendizaje

E24.01. Clasificar las diferentes técnicas de evaluación de programas con objeto de valorar su desarrollo, los resultados que se han obtenido y su efectividad.

E24.02. Identificar los distintos niveles para los cuales se precisan indicadores de evaluación de programas e intervenciones.

E24.03. Diseñar estrategias que permitan la recogida de datos y el contraste de hipótesis para valorar el alcance de un programa de intervención y su capacidad para lograr los objetivos para los que fue ideado.

E25. Seleccionar indicadores y construir instrumentos para evaluar programas e intervenciones.

Resultados del aprendizaje

E25.01. Escoger los indicadores que se requieren para la adecuada evaluación de un programa o intervención, contextualizándolos adecuadamente dentro de un marco teórico-conceptual.

E25.02. Definir de forma operativa los indicadores que formarán parte de la evaluación de programas.

E25.03. Diseñar estrategias que permitan valorar un programa, a través de la medición de los cambios que dichas intervenciones han tenido en los individuos, grupos y organizaciones. Dichas estrategias deben facilitar la posterior toma de decisiones por parte de los profesionales sobre la necesidad de modificar elementos del programa.

E26. Medir y obtener datos relevantes para evaluar las intervenciones.

Resultados del aprendizaje

E26.01. Aplicar adecuadamente las estrategias e instrumentos de evaluación de programas con objeto de obtener información acerca de cada actuación y del impacto de las intervenciones, especialmente en el ámbito clínico y de la salud.

E26.02. Analizar adecuadamente los datos obtenidos referidos a la evaluación de programas.

E27. Analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

Resultados del aprendizaje

E27.02. Reflexionar sobre el proceso que se ha llevado a cabo con un programa o intervención, identificando su alcance y sus limitaciones.

E28. Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.

Resultados del aprendizaje

E28.07. Utilizar técnicas de escucha activa, tanto por lo que hace al lenguaje verbal como al no verbal, para crear un clima que facilite la comunicación entre dos o más interlocutores.

E28.08. Captar y entender la totalidad de un mensaje, interpretando adecuadamente su significado en base a la comunicación verbal y no verbal de un emisor.

E28.09. Demostrar interés y consideración por el mensaje, así como también por entender el punto de vista del emisor.

E28.10. Interpretar el contenido específico de un mensaje desde el punto de vista del transmisor, demostrándole receptividad, empatía y que ha sido bien interpretado.

E32. Elaborar y mantener historiales y documentos adecuados a los protocolos y a las necesidades de información.

Resultados del aprendizaje

E32.01. Identificar sistemas que permitan la creación y gestión electrónica de historiales individuales y grupales, así como también de registros de seguimiento y de transmisión de información a los destinatarios de una intervención, especialmente en el ámbito clínico y de la salud.

E32.02. Crear y mantener historiales que incluyan todos los aspectos relevantes de personas, grupos y situaciones, junto a una adecuada identificación y documentación.

E32.03. Identificar sistemas que garanticen la durabilidad y la exactitud de la información registrada en los historiales.

E35. Demostrar una aproximación crítica, de escepticismo constructivo, de creatividad y de actitud de orientación a la investigación en las actividades profesionales.

Resultados del aprendizaje

E35.14. Plantear y resolver problemas psicológicos basados en el uso del método científico.

E35.15. Valorar de forma crítica y reflexiva las aportaciones y las evidencias científicas acumuladas en los distintos ámbitos profesionales de la Psicología.

E37. Hacer revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación.

Resultados del aprendizaje

E37.09. Identificar los elementos que forman parte de una búsqueda sistemática documental, así

como su secuenciación y las herramientas necesarias para realizarla.

E37.10. Realizar una búsqueda sistemática documental que permita reunir evidencias científicas sobre un problema de investigación.

E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan.

Resultados del aprendizaje

E38.08. Identificar los elementos que integran el proceso completo de una investigación científica, así como su secuenciación y funcionalidad.

E38.09. Discriminar entre las técnicas más adecuadas en el ámbito de la estadística descriptiva y la inferencia estadística, así como los resultados que se obtienen en investigaciones de carácter descriptivo y de relación entre variables.

Competencias transversales

T03. Emplear los programas informáticos de gestión y análisis de datos

T06. Trabajar en equipo

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética

T10. Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación

T11. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.

Competencias generales de la UAB

G03. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Prácticas integradas	6 ECTS	OB
Prácticum	9 ECTS	OB
Prácticas externas	6 ECTS	OP

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDADES DIRIGIDAS			
Prácticas	9%	Sesiones de orientación y seguimiento de trabajos prácticos basados en la resolución de problemas	E04, E10, E8, E11, E15, E32, E36, E37, T03, T06, G03
Seminarios	3%	Sesiones orientativas sobre métodos de investigación y análisis de datos, elaboración de CV, elaboración de informes técnicos, código deontológico, etc.	E12, E28, E32, T08
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Actividad supervisada	60%	Observación de la actividad profesional llevada a cabo por psicólogos clínicos y de la salud en centros públicos o privados de diferentes ámbitos/ Prácticas profesionales en centros	E08, E11, E12, E15, E16, E17, E20, E21, E22, E23, E24, E27, E28, E32, E34, E35, E36, E38, E39, E40, T06, T08, T09, T10, T12, G03

		públicos o privados de uno o varios ámbitos aplicados de la Psicología de la salud. Observación y colaboración en la actividad investigadora llevada a cabo en algún ámbito de la psicología/Tutorías	
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Resolución de casos	25%	Búsqueda de bibliografía, estudio y otras actividades necesarias para la resolución de los casos planteados en las prácticas basadas en la resolución de problemas	E4, E10, E8, E11, E15, E32, E36, E37, T03, T06
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Evaluación	3%	Presentación de informes sobre las estancias en centros externos o sobre la colaboración en grupos de investigación Presentación oral o en formato póster de las actividades realizadas Informes de resolución de los casos presentados en las prácticas	E04, E08, E10, E11, E12, E15, E16, E17, E20, E21, E22, E23, E24, E27, E28, E32, E34, E35, E36, E38, E39, E40, T03, T06, T08, T09, T10, T12, G03
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
Prácticas integradas: • Informes escritos (casos y proyecto de intervención): 30-40% • Presentación oral de los informes: 30-40% • Asistencia a los seminarios y seguimiento del trabajo dirigido, supervisado y autónomo: 20-35% Prácticas externas: • Informe (tutor del centro externo): 75% • Entrega de la memoria de prácticas (tutor académico): 20% • Tutoría/s de seguimiento (tutor académico): 5% Prácticum: • Prueba/s escrita/s individual/es sobre ámbitos y campos profesionales: 30-50% • Entrega de informe/s escrito/s sobre perfiles profesionales y su difusión: 25-35% • Exposición/es oral/es: 25-35%			
Breve descripción de contenidos de la materia			
Prácticas transversales de los conocimientos y competencias adquiridos en las asignaturas teórico-prácticas; observación de la tarea del psicólogo en diversos ámbitos aplicados, especialmente en el clínico y de la salud; realización de prácticas en uno o varios ámbitos de la Psicología, realización de búsquedas documentales, diseños experimentales y de pruebas de evaluación, análisis de datos, elaboración y presentación de informes, etc.			
Comentarios adicionales			
En el caso de las asignaturas obligatorias de esta materia (Prácticas Integradas y Prácticum), ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de las mismas. • Estructura responsable y recursos internos dedicados a la gestión de las prácticas externas Uno de los cargos académicos de la Facultad es el de coordinador/a de Prácticum, que se encarga de coordinar todos los procesos involucrados en la gestión del mismo: gestionar los convenios con las instituciones externas, garantizar la suficiente disponibilidad de plazas de prácticum para todos los estudiantes, velar por la calidad de las mismas, organizar jornadas informativas para los estudiantes pendientes de matricular, dirigir la comisión encargada de la adjudicación de plazas, etc. El coordinador/a de Prácticum y prácticas profesionales es miembro nato de la comisión académica. Para la adjudicación de las plazas a los estudiantes, se tienen en cuenta las preferencias que éstos			

manifiestan en el impreso de solicitud. En el caso de la demanda de una plaza específica supere la oferta de plazas disponibles, se establecen unos criterios de priorización: a) nota media del expediente académico, b) número de créditos aprobados hasta el momento; y c) que el estudiante cumpla con los posibles requisitos específicos demandados por el centro de prácticas.

Todos los aspectos administrativos de gestión de las prácticas externas, así como la organización de las prácticas rotativas son responsabilidad de la Gestión Académica de la Facultad, que cuenta con personal específicamente destinado a estas tareas

- **Mecanismos de gestión de las plazas para la realización de las prácticas externas.**

Los convenios con las instituciones externas son propuestos por miembros del personal académico que conocen el funcionamiento de dichas instituciones y de su personal. Las propuestas son estudiadas por el coordinador/a de Prácticum y por la comisión de Prácticum y movilidad. Las tareas administrativas relacionadas son llevadas a cabo por personal de la Gestión Académica.

- **Perfil de las instituciones implicadas en el desarrollo de las prácticas externas:**

Dada la diversidad de ámbitos de actuación de los psicólogos, y los múltiples campos profesionales de esta disciplina, las instituciones implicadas en las prácticas externas presentan perfiles muy variados: servicios sociales, atención a las familias, atención a la mujer, centros de atención y seguimiento a las drogodependencias, centros educativos, asociaciones y fundaciones privadas, organizaciones no gubernamentales, empresas públicas y privadas, centros de diagnóstico y atención precoz, centros de salud mental, etc. Además, los estudiantes de tercer curso realizarán estancias en el Servicio de Atención Psicológica, vinculado a la Facultad.

- **Sistemas de garantía de calidad asociado al período de prácticas establecido**

Durante la realización de las prácticas, los estudiantes cuentan con una doble tutorización: 1) tutor académico, que es un miembro del personal académico que mantiene contactos con el centro externo y realiza un seguimiento continuado del estudiante a lo largo de su estancia, recabando información sobre su progreso y sobre posibles problemas que hayan podido surgir; y 2) tutor externo, que es un psicólogo del centro de prácticas que supervisa de manera directa el trabajo del estudiante en la institución externa. Al final del período de prácticas, emite un informe sobre las actitudes y grado de aprovechamiento del estudiante.

El tutor académico mantiene contactos tanto con el estudiante como con el centro, y puede proponer la no renovación del convenio si considera que la tutorización externa no ha funcionado de manera apropiada. En el caso de las prácticas vinculadas a equipos de investigación, el tutor del estudiante es un miembro del personal docente de la Facultad.

Denominación de la materia PSICOLOGÍA DE LA SALUD	Créditos ECTS, carácter (*) 30 ECTS; Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social. Resultados de aprendizaje E04.08. Identificar los principales determinantes psicológicos que afectan al desarrollo de problemas de salud y a su afrontamiento. E04.09. Identificar necesidades de intervención en problemas de salud en distintos contextos aplicados. E04.10. Describir los modelos y aportaciones de las perspectivas biomédica y biopsicosocial a la comprensión de la salud. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos Resultados de aprendizaje E08.16. Diferenciar las implicaciones psicosociales de los principales problemas de salud, sus determinantes, tendencias epidemiológicas y su pronóstico. E08.17. Distinguir los diferentes ámbitos aplicados de la evaluación y la intervención psicológica en problemas de salud. E08.18. Valorar las limitaciones prácticas y éticas del propio campo aplicado. E09. Proponer y negociar las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención con los destinatarios. Resultados de aprendizaje E09.01. Practicar el establecimiento de objetivos terapéuticos en contextos simulados. E09.02. Diseñar objetivos de intervención adaptados a diferentes niveles (prevención, promoción, intervención y rehabilitación). E11. Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios. Resultados de aprendizaje E11.07. Formular las demandas de personas e instituciones sobre temas de salud en términos funcionales. E11.08. Reconocer los modelos y etapas del proceso de evaluación de necesidades de salud. E11.09. Reconocer las etapas del proceso de intervención en problemas de salud. E11.10. Reconocer las demandas diferenciales de salud en función de la edad, el género y la naturaleza de la enfermedad o disfunción. E12. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en diversos ámbitos aplicados. Resultados de aprendizaje E12.08. Identificar los diferentes instrumentos y estrategias de evaluación en psicología de la salud. E15. Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado. Resultados de aprendizaje E15.01. Aplicar técnicas de evaluación E15.02. Aplicar habilidades de comunicación E15.10. Aplicar el diagnóstico psicosocial de problemas de salud. E15.11. Definir el léxico propio de la materia. E15.12. Utilizar las principales fuentes documentales en el ámbito de la salud.	

E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.

Resultados de aprendizaje

E16.24. Aplicar técnicas de evaluación en psicología de la salud.

E16.25. Aplicar modelos y estrategias para el diagnóstico de necesidades de salud.

E17. Identificar y reconocer los diferentes métodos de tratamiento e intervención en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.

Resultados de aprendizaje

E17.06. Identificar las principales técnicas de intervención en psicología de la salud en distintos contextos.

E17.07. Describir el procedimiento básico de administración de las técnicas y las intervenciones en psicología de la salud.

E18. Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).

Resultados de aprendizaje

E18.01. Diseñar programas de educación, prevención y promoción de la salud.

E18.02. Diseñar programas de intervención en problemas de salud.

E19. Seleccionar y aplicar los métodos y las técnicas recogidas en el plan de intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.

Resultados de aprendizaje

E19.05. Reconocer las distintas aplicaciones e indicaciones de las técnicas y programas de intervención en psicología de la salud.

E19.06. Identificar las limitaciones y contraindicaciones de las diferentes formas de abordar los problemas de salud desde una perspectiva psicosocial.

E19.07. Discriminar los principales datos de evidencia sobre la eficacia de los diferentes programas e intervenciones en psicología de la salud.

E19.08. Analizar críticamente programas e intervenciones publicadas.

E19.09. Aplicar programas y/o intervenciones en problemas de salud en situaciones simuladas o de forma supervisada.

E19.10. Reconocer las implicaciones éticas de los diferentes programas, técnicas e intervenciones en psicología de la salud.

E20. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

Resultados de aprendizaje

E20.04. Reconocer los principales determinantes que afectan a la adhesión al seguimiento de prescripciones terapéuticas en diferentes problemas de salud.

E20.05. Relacionar las diferentes técnicas para potenciar la adhesión y la motivación para al cambio en diferentes problemas de salud.

E24. Planificar la evaluación de los programas de intervención.

Resultados de aprendizaje

E24.04. Identificar los pasos y etapas de la evaluación de programas en el ámbito de la salud.

E24.05. Describir las diferentes metodologías e instrumentos de evaluación de intervenciones en psicología de la salud, sus cualidades y ámbitos de aplicación.

E24.06. Diseñar instrumentos de evaluación ad-hoc y planificar su validación.

E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales), teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación.

Resultados de aprendizaje

E29.07 Reconocer los fundamentos de la comunicación emocional.

E29.08 Expresar las principales características de la comunicación efectiva entre profesionales y destinatarios en el ámbito de la salud.

E29.09 Identificar los principales obstáculos a la comunicación efectiva entre profesionales y destinatarios en el ámbito de la salud.

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T04. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible

T06. Trabajar en equipo.

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana

T11. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicología de la salud: fundamentos	6 ECTS	OP
Intervención en psicología de la salud	6 ECTS	OP
Estrés y salud	6 ECTS	OP
Educación para la salud	6 ECTS	OP
Ámbitos de aplicación en psicología de la salud	6 ECTS	OP

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
Actividad dirigida			
Clases teóricas, seminarios y discusiones guiadas	25%	Clases magistrales con soporte de TIC Sesiones y seminarios de análisis y debate	E04, E08, E17, E18, E29, T06
Prácticas de aula y de laboratorio		Aprendizaje basado en problemas Práctica en la aplicación de técnicas en situaciones simuladas Visionado e ilustración de casos, entrevistas clínicas y otros materiales clínicos	E04, E08, E09, E11, E12, E16, E18, E19, E24, T02, T06, T07, T09
Actividad supervisada			
Tutorías programadas	5%	Soporte a la realización de trabajos Solución de dudas	E08, E09, E12,E16, E18, E19, E20, E24, T04
Actividad autónoma			
Lectura de textos	15%	Lecturas de documentos obligatorios para acceso a contenidos fundamentales Búsqueda de documentación para resolver preguntas clave	E04, E08, E15,T01, T02, T05

Realización de actividades	15%	Respuesta a preguntas clave Elaboración de trabajos de grupo o individuales Resolución de problemas a través del Campus Virtual	E08, E09, E12, E16, E18, E19, E20, E24, E29, T01, T02, T04, T05, T06, T07, T08, T09, G02
Estudio	35%	Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y memorización de conceptos	E04, E08, E18, E37, T01, T02, T05, T09
Actividad de evaluación			
Pruebas de evaluación	5%	Realización de exámenes y presentación de trabajos	E04, E08, E11, E12, E17, E19, E20, E24,
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Prueba/s escrita/s: 30-75% • Entrega de trabajo/s y evaluación continuada de actividad/es realizada/s: 25-70%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Delimitación conceptual de la Psicología de la Salud. Concepto de salud y enfermedad. Modelos y conceptos centrales en psicología de la salud. Determinantes de la salud. Comportamiento y salud. Prevención y promoción de la salud. Instrumentos de evaluación en psicología de la salud. Evaluación de programas de salud. Educación para la salud: delimitación conceptual, modelos, estrategias y métodos. Estrés, salud, afrontamiento y rendimiento. Intervención en psicología de la salud. Adhesión terapéutica. Salud comunitaria. Conductas adictivas. Intervención en crisis. Evaluación de programas de salud. Ámbitos de aplicación en psicología de la salud.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.			

Denominación de la materia DESARROLLO Y CONTEXTO SOCIAL	18 ECTS, Carácter Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E05. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. Resultados de aprendizaje: E05.10. Relacionar los diferentes factores socio-histórico-culturales que posibilitan el desarrollo en general, de índole afectiva y de género. E05.12. Identificar conceptos y procesos psicosociales que muestran la dimensión social y cultural del comportamiento. E06. Distinguir y relacionar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. Resultados de aprendizaje: E06.01. Analizar las relaciones entre el sistema familiar y otros sistemas relacionados E06.12. Analizar las interacciones en el seno de los grupos familiares considerando la perspectiva generacional, de género y cultura. RA001. Aplicar los conceptos teóricos en el análisis de casos. E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje: E07.05. Describir los procesos y las etapas del desarrollo individuales y de grupos familiares. E07.06. Reconocer y analizar los factores que configuran los procesos y condicionan las etapas del desarrollo individual y de los grupos familiares. E07.07. Reconocer y analizar los mecanismos psicológicos y sociales para afrontar las tareas vitales según las etapas y procesos del desarrollo. E27. Analizar e interpretar los resultados de la evaluación. Resultados de aprendizaje: E27.04. Seleccionar los datos relevantes para la evaluación de un caso considerando el transcurso vital y el contexto de intervención. E27.05. Relacionar los datos con el enfoque teórico adoptado que permita articular los datos obtenidos con la intervención a realizar. E27.06. Valorar los resultados de un proceso de evaluación. E27.07. Evaluar el posible impacto que las evaluaciones tienen sobre las personas evaluadas. E27.08. Proponer propuestas de mejora de dichas evaluaciones. E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales), teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación. Resultados de aprendizaje: E29.10 Seleccionar y utilizar los recursos comunicacionales adecuados según las características y competencias de las personas destinatarias teniendo en cuenta la edad y la identificación cultural. E29.11. Identificar los elementos de la comunicación funcional y disfuncional. E29.12. Realizar propuestas de mejora de los procesos comunicativos. E31. Interactuar, mediante un trabajo en equipo efectivo, con los otros profesionales implicados. Resultados de aprendizaje: E31.04. Mostrar una disposición abierta y una actitud favorable a la cooperación. E31.05. Identificar los elementos que condicionan la comunicación y la organización de las tareas.	

E31.06. Realizar propuestas de mejora para el trabajo en equipo.

E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

Resultados de aprendizaje:

RA001. Aplicar los conceptos teóricos en el análisis de casos.

E33.31. Elaborar por escrito informes técnicos sobre evaluación a partir del estudio de casos.

E33.32. Utilizar el lenguaje y la expresión adecuados para facilitar la comprensión de los informes por parte de los destinatarios.

E33.33. Prestar especial atención a la edad y la identificación cultural de las personas a las que se dirigen los informes.

E37. Hacer revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de la investigación

Resultados de aprendizaje:

E37.01. Reconocer los conceptos teóricos fundamentales en los textos

E37.02. Contrastar diferentes fuentes documentales

Competencias transversales

T04. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

T06. Trabajar en equipo.

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Imágenes y símbolos: relaciones afectivas y de género	6 ECTS	OT
Psicología y envejecimiento	6 ECTS	OT
Infancia y familias en contextos de dificultades	6 ECTS	OT

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas y seminarios	25%	Clases magistrales con soporte TIC Seminarios de discusión crítica colectiva de evaluación de casos prácticos	E05, E06, E07, E27, E29, T04, T05, T06, T07
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	15%	Tutorías en grupos pequeños	E05, E06, E07, E27, E29, T04, T06
ACTIVIDAD AUTONOMA			

Lectura de artículos e informes	15%	Lectura comprensiva de artículos	E37, T05, T07
Informes de evaluación de casos	20%	Análisis de casos	E05, E06, E07, E27, E31, E33, E37, T05, T06, T07
Estudio	20%	Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	E37, T07
ACTIVIDADES DE EVALUACION			
Evaluación	5%	Presentación de trabajos	E05, E06, E07, E27, E29, E33, T04, T07, T09
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Entrega de trabajo/s: 40-80% • Presentación/es y discusión/es de caso/s: 20-60% • Prueba/s escrita/s: 20-50%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
-Representación mental y construcción de diferentes formas de simbolización sobre temáticas de orden cognitivo y socioafectivo. Las relaciones de género a través del lenguaje, el dibujo y los medios audiovisuales. Teorías y modelos de orden constructivo y representacional. La utilización del dibujo y la imagen como instrumentos de análisis psicológico de aspectos relacionales y de género. Aportación de enfoques psicopedagógicos consecuentes. -Dimensiones del proceso de envejecer. Teorías psicológicas del envejecimiento. Visiones de la vejez, estereotipos y prejuicios. El trabajo psicológico de envejecer. Dinámicas familiares y relaciones entre las generaciones. Relaciones sociales y apoyo social. Perspectiva psicosocial de las discapacidades y la dependencia. Panorámica de las iniciativas y servicios en el ámbito de envejecimiento. - Contextos sociales de dificultad para el desarrollo. Análisis de las dinámicas familiares. Los cambios familiares, normativos y no normativos, y su relación con los factores de riesgo y protección. Las nuevas realidades familiares. Vulnerabilidad y resiliencia. El sistema de atención a la infancia y las familias. El rol del psicólogo.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	24 ECTS; Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social. Resultados de aprendizaje E04.11. Reconocer las principales influencias en los trastornos y problemas clínicos de la infancia y la adolescencia. E04.12. Analizar los factores de riesgo que influyen en casos clínicos prácticos. E04.13. Identificar variables funcionales de adquisición y mantenimiento de problemas y trastornos en ejemplos de casos clínicos. E09. Proponer y negociar las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención con los destinatarios. Resultados de aprendizaje RA002. Formular los objetivos del tratamiento en términos operativos. E09.03. Priorizar los objetivos del tratamiento. E09.04. Establecer criterios para la selección de las conductas objetivo. E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología. Resultados de aprendizaje E10.07. Reconocer y analizar las manifestaciones psicopatológicas de cada trastorno, síntomas asociados, y tendencias epidemiológicas. E10.08. Resumir los principales factores y variables del análisis funcional de la conducta. E11. Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios Resultados de aprendizaje E11.11. Formular diagnósticos de los trastornos psicológicos presentados en casos clínicos prácticos. E11.12. Indicar y realizar el diagnóstico diferencial. E11.13. Reconocer las etapas del proceso de evaluación clínica. E11.14. Formular hipótesis e identificar los factores que determinan la conducta problemática actual. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos e instrumentos de evaluación en cada situación o contexto Resultados de aprendizaje E14.03. Diferenciar los diferentes métodos e instrumentos y su utilidad E14.06. Distinguir los criterios de calidad de los instrumentos en función de los contextos. E15. Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado Resultados de aprendizaje E15.01. Aplicar técnicas de evaluación E15.02. Aplicar habilidades de comunicación E15.09. Utilizar adecuadamente el léxico propio de la materia E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto. Resultados de aprendizaje E16.26. Aplicar técnicas de evaluación adecuadas para cada tipo de problema y nivel de	

complejidad.

E16.27. Analizar los resultados para elaborar los objetivos de intervención.

E18. Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).

Resultados de aprendizaje

RA002 Formular los objetivos del tratamiento en términos operativos

E18.03. Concretar el plan de intervención en función de las hipótesis y objetivos previamente establecidos.

E19. Seleccionar y aplicar los métodos y las técnicas recogidas en el plan de intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.

Resultados de aprendizaje

E19.11. Discriminar los métodos y técnicas basados en la evidencia disponibles para un objetivo de intervención.

E19.12. Reconocer la adecuación de una metodología de intervención para un objetivo terapéutico.

E20. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

Resultados de aprendizaje

E20.06. Utilizar técnicas de motivación al cambio.

E20.07. Reconocer cómo consensuar los objetivos de tratamiento y las técnicas con todas las partes implicadas en el proceso de intervención.

E24. Planificar la evaluación de los programas de intervención

Resultados de aprendizaje

E24.07. Planificar la evaluación a realizar durante la intervención.

E24.08. Planificar la evaluación postratamiento.

E27. Analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

Resultados de aprendizaje

E27.09. Valorar los resultados obtenidos a través de diferentes instrumentos aplicados a casos prácticos.

E27.10. Contrastar los resultados con las hipótesis de diagnóstico.

E27.11. Elaborar el diagnóstico y el proceso de intervención.

E28. Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.

Resultados de aprendizaje

E28.11. Analizar el contenido de entrevistas clínicas relacionadas con casos prácticos en el ámbito de la psicología clínica infantil y adolescente.

E28.12. Organizar la información en función de las variables implicadas.

E28.13. Elaborar hipótesis de diagnóstico.

CE33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

Resultados de aprendizaje

E33.08. Organizar la información relevante del caso.

E33.09. Elaborar los resultados de una forma operativa.

E33.10. Señalar los objetivos de intervención.

E33.11. Seleccionar el léxico apropiado según el destinatario.

Competencias transversales

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicopatología de la infancia y la adolescencia	6 ECTS	OP
Evaluación psicológica clínica en la infancia y la adolescencia	6 ECTS	OP
Tratamientos cognitivo-conductuales en la infancia y la adolescencia	6 ECTS	OP
Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo	6 ECTS	OP

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas, seminarios y discusiones guiadas	25%	Clases magistrales con soporte de TIC Seminarios	E04, E09, E10, E18, E19, E20, E24, E27
Prácticas de aula y de laboratorio		Aprendizaje basado en problemas Práctica en la aplicación de técnicas en situaciones simuladas Visionado e ilustración de de casos, entrevistas clínicas y otros materiales clínicos Solución de casos prácticos	E04, E10, E11, E12, E14, E15, E16, E18, E19, E20, E24 E27, E28, E33
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías programadas	5%	Soporte a la realización de trabajos Solución de casos prácticos	E11, E14, E16, E18, E19, E24 E27, E33
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura de textos	15%	Búsqueda y lectura de documentación para resolver preguntas clave	E04, E10, E11, E14, E18, E19, E20, E24,
Realización de actividades	20%	Elaboración de trabajos de grupo o individuales Resolución de problemas a través del Campus Virtual	E04, E10, E11, E12, E18, E19, E20, E24
Estudio	30%	Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y memorización de conceptos	E04, E10, E14, E18, E19, E20, E24
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Pruebas de evaluación	5%	Realización de exámenes y presentación de trabajos	E04, E10, E11, E18, E19, E20, E24

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

- Examen/es teórico/s: 35-70%
- Entrega de trabajo/s de evaluación continuada de actividad/es realizada/s: 30-50%
- Prueba/s escrita/s práctica/s sobre casos clínicos: 30-35%

Breve descripción de contenidos de la materia.

Psicopatología del desarrollo. Epidemiología. Factores de riesgo. Etiología. Trastornos psicológicos en la infancia y la adolescencia. Problemas conductuales en la infancia y la adolescencia. La entrevista clínica. Anamnesis e historia clínica con niños y adolescentes. Habilidades del evaluador clínico. Instrumentos de evaluación clínicos en la infancia y la adolescencia. Evaluación de problemas en la infancia y la adolescencia. Análisis funcional de la conducta. Diagnóstico. Ámbitos de evaluación clínica en la infancia y la adolescencia. Evaluación psicopatológica en la infancia y la adolescencia. Características específicas del proceso de intervención terapéutica en la infancia y la adolescencia. Tratamiento cognitivo-conductual de problemas y trastornos de la infancia y la adolescencia. Programas de intervención y de prevención en la infancia y la adolescencia. Discapacidad intelectual.

Comentarios adicionales

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.
Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.

Denominación de la materia PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA EDAD ADULTA	30 ECTS; Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social. Resultados de aprendizaje E04.14. Reconocer las principales influencias etiológicas en los trastornos y problemas clínicos de la etapa adulta. E04.12. Analizar los factores de riesgo que influyen en casos clínicos prácticos E04.13. Identificar variables funcionales de adquisición y mantenimiento de problemas y trastornos en ejemplos de casos clínicos. E09. Proponer y negociar las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención con los destinatarios. Resultados de aprendizaje RA002. Formular los objetivos del tratamiento en términos operativos E09.03. Priorizar los objetivos del tratamiento E09.04. Establecer criterios para la selección de las conductas objetivo E09.05. Practicar el diseño y la negociación de objetivos intermedios y finales de cambio en situaciones simuladas. E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología Resultados de aprendizaje E10.09. Reconocer las manifestaciones psicopatológicas de cada trastorno, síntomas asociados, y tendencias epidemiológicas. E10.08. Resumir los principales factores y variables del análisis funcional de la conducta. E11. Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios Resultados de aprendizaje E11.11. Formular diagnósticos de los trastornos psicológicos presentados en casos clínicos prácticos. E11.12. Indicar y realizar el diagnóstico diferencial E11.13. Reconocer las etapas del proceso de evaluación clínica E11.14. Formular hipótesis e identificar los factores que determinan la conducta problemática actual E12. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en diversos ámbitos aplicados Resultados de aprendizaje E12.10. Diferenciar distintos abordajes de evaluación y diagnóstico y clasificarlos de acuerdo al contexto de aplicación. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos e instrumentos de evaluación en cada situación o contexto Resultados de aprendizaje E14.03. Diferenciar los diferentes métodos e instrumentos y su utilidad E14.04. Distinguir los criterios de calidad de los instrumentos en función de los contextos E15. Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado Resultados de aprendizaje E15.01. Aplicar técnicas de evaluación E15.02. Aplicar habilidades de comunicación	

E15.08. Demostrar conocer el léxico propio de la materia.

E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.

Resultados de aprendizaje

E16.10. Aplicar técnicas de evaluación adecuadas para cada tipo de problema y nivel de complejidad.

E16.28. Analizar la calidad de la información recogida.

E18. Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).

Resultados de aprendizaje

E18.5. Aplicar los conocimientos teóricos sobre problemas psicológicos para seleccionar objetivos terapéuticos.

E18.6. Diferenciar las fases del plan de intervención y su prioridad.

E18.3. Concretar el plan de intervención en función de las hipótesis y objetivos previamente establecidos.

E18.8. Identificar pronósticos de posibles cambios en función de las intervenciones realizadas en casos clínicos prácticos.

E19. Seleccionar y aplicar los métodos y las técnicas recogidas en el plan de intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.

Resultados de aprendizaje

E19.11. Discriminar los métodos y técnicas basados en la evidencia disponibles para un objetivo de intervención

E19.12. Reconocer la adecuación de una metodología de intervención para un objetivo terapéutico

E20. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

Resultados de aprendizaje

E20.06. Utilizar técnicas de motivación al cambio.

E20.07. Reconocer cómo consensuar los objetivos de tratamiento y las técnicas con todas las partes implicadas en el proceso de intervención.

E24. Planificar la evaluación de los programas de intervención

Resultados de aprendizaje

E24.07. Planificar la evaluación a realizar durante la intervención

E24.08. Planificar la evaluación postratamiento

E27. Analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

Resultados de aprendizaje

E27.12. Relacionar contenidos teóricos (diferencias individuales, problemas psicológicos, síntomas) con los resultados de instrumentos de evaluación clínica.

E27.13. Criticar la validez de los resultados obtenidos en relación a medidas de control de fiabilidad de la prueba y condiciones de aplicación.

E27.14. Formular un caso clínico integrando resultados de la evaluación.

E28. Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.

Resultados de aprendizaje

E28.14. Analizar el contenido de entrevistas clínicas relacionadas con casos prácticos en el ámbito de la psicología clínica en la edad adulta.

E28.15. Utilizar técnicas de facilitación de la entrevista clínica.

E28.16. Reconocer los elementos de información claves de un discurso narrativo o de los resultados de una evaluación estandarizada.

E28.17. Resumir la información esencial para facilitar el proceso de formulación de un caso clínico y de diagnóstico diferencial.

E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los

servicios solicitados.

Resultados de aprendizaje

E33.12. Elaborar diversos tipos de informes.

E33.13. Demostrar que se conocen los apartados de información relevantes en informes dirigidos a diversos objetivos.

E33.09. Elaborar los resultados de una forma operativa.

E33.10. Señalar los objetivos de intervención

E33.16. Utilizar las nomenclaturas y lenguaje apropiados en cada contexto de aplicación.

Competencias transversales.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicopatología de la edad adulta	6 ECTS	OP
Evaluación psicológica clínica en la edad adulta	6 ECTS	OP
Tratamientos cognitivo-conductuales en la edad adulta	6 ECTS	OP
Neuropsicología Clínica	6 ECTS	OP
Trastornos de la personalidad	6 ECTS	OP

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas, seminarios y discusiones guiadas	25%	Clases magistrales con soporte de TIC Seminarios	E04, E09, E10, E18, E19, E20, E24, E27
Prácticas de aula y de laboratorio		Aprendizaje basado en problemas Práctica en la aplicación de técnicas en situaciones simuladas Visionado e ilustración de de casos, entrevistas clínicas y otros materiales clínicos	E04, E10, E11, E12, E14, E15, E16, E18, E19, E20, E24, E27, E28, E33
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías programadas	5%	Soporte a la realización de trabajos Solución de casos prácticos	E11, E14, E16, E18, E19, E24, E27, E33
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lectura de textos	15%	Búsqueda y lectura de documentación para resolver preguntas clave	E04, E10, E11, E14, E18, E24

Realización de actividades	20%	Elaboración de trabajos de grupo o individuales Resolución de problemas a través del Campus Virtual	E04, E10, E11, E12, E18, E19, E20, E24
Estudio	30%	Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y memorización de conceptos	E04, E10, E14, E19
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Pruebas de evaluación	5%	Realización de exámenes y presentación de trabajos	E04, E10, E11
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
- Examen/es teórico/s: 30-80% - Entrega de trabajo/s y/o evaluación continuada de actividad/es realizada/s: 20-50% - Prueba/s escrita/s práctica/s sobre casos clínicos: 20-40%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Sistemas de clasificación. Dimensiones psicopatológicas. Alteraciones de funciones psicológicas básicas. Trastornos cognoscitivos. Trastornos psicológicos en la edad adulta. Trastornos de la personalidad. Personalidad y patoplastia clínica. Etiología. Epidemiología. Neuropsicología clínica. Evaluación clínica y Psicodiagnóstico. La entrevista clínica, anamnesis y historia clínica. Habilidades del evaluador clínico. Instrumentos de evaluación clínicos. Proceso de evaluación clínica. Evaluación de problemas y de dimensiones psicológicas. Diagnóstico diferencial. Análisis funcional de la conducta. Ámbitos de evaluación clínica en la edad adulta. Proceso en el tratamiento cognitivo conductual. Tratamiento cognitivo-conductual de trastornos y problemas conductuales en la edad adulta. Programas de intervención y de prevención.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia PSICOBIOLOGÍA	24 ECTS, Carácter: optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E02. Identificar, describir y relacionar la biología de la conducta humana y las funciones psicológicas. Resultados de aprendizaje E02.10. Identificar y describir los principales psicofármacos utilizados en los tratamientos de los trastornos psicopatológicos más importantes, en el ámbito de perfil conductual y mecanismos de acción. E02.11. Identificar y describir las principales drogas de abuso, sus efectos sobre la conducta, mecanismos neurobiológicos de acción y principales tratamientos psicofarmacológicos. E02.12. Describir y relacionar los aspectos básicos de la neurofarmacología. E02.13. Identificar la naturaleza de la contribución genética en las principales psicopatologías y enfermedades neurológicas. E02.14. Identificar y describir los principales métodos y estrategias de estudio de la Genética de la Conducta. E02.15. Demostrar que comprende la importancia de la interacción (y la correlación) entre los factores genéticos y los factores ambientales de riesgo y entre aquellos y los factores ambientales protectores. E02.16. Identificar y describir las potencialidades de la terapia génica. E02.17. Demostrar que comprende la importancia del papel del psicólogo en un equipo multidisciplinar de Consejo Genético. E02.18. Utilizar los conocimientos adquiridos para aplicarlos en el Consejo Genético, justificando la actuación en cada caso presentado. E02.19. Describir los distintos tipos de hormonas y sus mecanismos de acción. E02.20. Describir la anatomía y fisiología de las principales glándulas endocrinas. E02.21. Identificar y describir las bases hormonales en la conducta normal y anormal. E02.22. Identificar y describir la naturaleza de la inteligencia y los diferentes tipos E02.23. Identificar, describir y relacionar la evolución del cerebro con los procesos psicológicos y la inteligencia. E02.24. Identificar y describir las principales taxonomías de los seres vivos y su evolución filogenética, especialmente las relacionadas con primates y homínidos. E02.25. Distinguir los principales conceptos, métodos y técnicas de investigación sobre la evolución del sistema nervioso y el comportamiento de los seres vivos. E02.26. Describir los principales factores nerviosos, ecológicos y sociales que han condicionado la evolución y el desarrollo del sistema nervioso y la inteligencia de los seres vivos, particularmente los primates. E02.27. Relacionar el desarrollo anatómico y funcional del sistema nervioso con las diferentes capacidades cognitivas y conductuales de animales y humanos. E02.28. Describir el modo en que la selección natural y la sexual operan para establecer prioridades y conductas adaptativas para los organismos. E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje: E07.08. Describir los cambios hormonales producidos a lo largo del ciclo vital. E07.09. Describir cómo afectan al perfil de los psicofármacos y drogas los cambios neurobiológicos producidos a lo largo del ciclo vital. E37. Realizar revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación. Resultados de aprendizaje: E37.19. Planificar una búsqueda bibliográfica o de referencias, tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas y hemerotecas.	

E37.12. Manejar sistemas de documentación científicos.

E37.11. Analizar, sintetizar y resumir la información de textos científicos y profesionales.

E39. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para valorar hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados.

Resultados de aprendizaje:

E39.13. Identificar y describir los procedimientos de evaluación preclínica y clínica de psicofármacos.

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

T06. Trabajar en equipo.

G02. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Psicofarmacología	6 ECTS	OP	
Psicogenética	6 ECTS	OP	
Psicoendocrinología	6 ECTS	OP	
Evolución del cerebro, la cognición y la inteligencia	6 ECTS	OP	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
Actividad dirigida			
Clases teóricas	16.25%	Clases magistrales con soporte de TIC	E02, E07
Presentación pública de trabajos	1.25%	Búsqueda de documentación sobre un tema, presentación oral de la misma y ronda de valoraciones.	E37, E39, T01, T02
Prácticas de Aula	2.5%	Aprendizaje basado en la resolución de problemas	E02, E07, T01, G02
Seminarios de discusión de textos	5.75%	Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión	E02, E07, E39, T01, G02
Prácticas en laboratorio y en espacios especializados	1.25%	Sesiones prácticas. Fundamentalmente mediante la utilización de simulaciones informáticas y estudios de casos	E02, E07, T01, G02
Actividad supervisada			
Tutoría	5%	Tutorías de soporte a la realización de un proyecto	E02, E07, T01, T02, T06

Actividad autónoma			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e Internet	5%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos, páginas web, etc.	E02, E07
Redacción de trabajos	10%	Recensiones, ensayos bibliográficos (individuales o en grupo) a partir de una guía para su realización.	E02, E07, E37, E39, T01, T05
Lectura de textos, monografías y artículos	25%	Lectura comprensiva de textos	E02, E07, E39, T01
Estudio	25%	Trabajo individual o en grupo sobre el conjunto de material disponible de clases, textos, revistas, etc. Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	E2, E07, G02
Actividad de evaluación			
Pruebas de evaluación	3%	Realización de exámenes orales o escritos. Presentaciones en clase	E02, E07, E37, E39, G01
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Prueba/s escrita/s y/u oral/es: 30-80% • Actividad/es de retroalimentación continuada: 5-35% • Entrega/presentación de trabajo/s y evaluación del seguimiento y/o participación: 10-40%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Neurofarmacología básica: farmacocinética y farmacodinámica. Valoración/evaluación preclínica y clínica de psicofármacos, proceso de legalización/autorización. Principales grupos de psicofármacos: mecanismos de acción, perfil terapéutico eficacia y efectos secundarios indeseados. Drogas adictivas y uso recreativo: mecanismos de acción, potencial adictivo, tolerancia y dependencia, tratamientos farmacológicos para la adicción. Conceptos básicos de Psicogenética. Terapia Génica. Genética de la personalidad y de los trastornos de personalidad. Genética de los trastornos psicopatológicos y de los trastornos neurodegenerativos. Genética de los trastornos del neurodesarrollo. Consejo Genético. Conceptos básicos de Psiconeuroendocrinología. Endocrinología de los procesos motivacionales primarios. Hormonas y desarrollo. Endocrinología y conducta. Alteraciones endocrinas en Psicopatología. Conceptos básicos de inteligencia y evolución de los seres vivos. Evolución del cerebro, los procesos mentales y la inteligencia. Evolución y conducta humana. Aproximaciones evolutivas al comportamiento.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia METODOLOGÍA APLICADA A LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	24 ECTS – Carácter: Optativa
Duración y Ubicación Temporal Dentro Del Plan De Estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación. Resultados de aprendizaje: E14.09. Seleccionar las técnicas cualitativas más eficientes para recoger información sobre los aspectos relevantes al contenido del cuestionario. E14.10. Utilizar adecuadamente las herramientas necesarias para la informatización de una entrevista o cuestionario. E14.11. Identificar las estrategias y las técnicas adecuadas para garantizar la calidad del proceso de recogida y gestión de datos en contextos aplicados y de investigación. E14.12. Realizar propuestas razonadas sobre técnicas para la adquisición de nuevas evidencias en contextos naturales. E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto. Resultados de aprendizaje: E16.11. Tomar decisiones acerca de la mejor estrategia de recogida de datos en el marco de un estudio de encuesta que hace uso de entrevistas o cuestionarios. E16.12. Usar programario apropiado para la estructuración de valores, la determinación de preferencias y la selección de alternativas. E16.13. Manejar de manera estratégica los sistemas de votación en la toma de decisiones en grupo. E16.14. Realizar un estudio de mercado simulado. E16.15. Redactar informes realizando recomendaciones a partir de los resultados obtenidos. E16.16. Describir los indicadores de fiabilidad y validez de los datos observacionales. E16.17. Identificar las técnicas de análisis del registro observacional de tipo secuencial y no secuencial. E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan. Resultados de aprendizaje: E38.10. Identificar las ventajas y las limitaciones del uso de la metodología de encuesta para un estudio aplicado determinado. E38.11. Elaborar conclusiones razonadas sobre los resultados obtenidos respecto a cada uno de los tipos de evidencias en favor de la calidad del instrumento de observación. E39. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para valorar hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados. Resultados de aprendizaje: E39.14. Discriminar las situaciones en las que es apropiado el uso de la metodología de encuesta para dar respuesta a una hipótesis de investigación formulada en los distintos campos aplicados de la Psicología. E39.15. Describir los diferentes tipos de diseños observacionales. E39.16. Interpretar el contenido y el alcance de una demanda de evidencia científica y las posibilidades y limitaciones de la metodología observacional para abordarla. E40. Identificar y valorar los procedimientos y las técnicas aplicados a la construcción y a la adaptación de instrumentos de evaluación psicológica. Resultados de aprendizaje:	

- E40.08.** Tomar decisiones sobre el procedimiento más adecuado para la administración de entrevistas y cuestionarios informatizados.
- E40.09.** Diseñar la composición formal del instrumento de acuerdo tanto con los objetivos de estudio planteados y como con las características de las personas.
- E40.10.** Redactar las preguntas del instrumento de acuerdo con las recomendaciones técnicas.
- E40.11.** Realizar la depuración de las preguntas en función de sus calidades métricas y de la adecuación a los objetivos planteados para el cuestionario.
- E40.12.** Demostrar pericia en el uso de programario apropiado para edición y administración del cuestionario.

Competencias transversales

- T02.** Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.
- T03.** Emplear los programas informáticos de gestión y análisis de datos.

Competencias generales de la UAB

- G04.** Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Elaboración y análisis de encuestas	6 ECTS	OP
Técnicas de gestión de la información	6 ECTS	OP
Técnicas de observación	6 ECTS	OP
Valoración de preferencias y toma de decisiones	6 ECTS	OP

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	% ECTS	METOD. ENSEÑANZA-APREND.	Competencias
Dirigidas	30%	Clases de teoría y de práctica presenciales (dirigidas por el profesor).	E14, E16, E38, E39, E40
		Prácticas en aulas de informática.	T02, T03, G04
		Análisis crítico y debate reflexivo de casos prácticos.	E14, E16, E38, E39, E40, G04
Supervisadas	10%	Tutorías programadas con el profesor para revisión de actividades dirigidas.	E14, E16, E38, E39, E40, G04
		Revisión de problemas integrados.	E14, E16, E38, E39, E40, G04
Autónomas	55%	Lectura comprensiva de los materiales (libros y documentos científicos) referenciados por los docentes.	E14, E16, E38, E39, E40
		Realización (individual o en grupo) de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.	E14, E16, E38, E39, E40, G04
		Consultas bibliográficas y documentales.	T02, T03

		Participación regular en foros de comunicación entre compañeros (coordinados por los profesores a través de campus virtuales).	E14, E16, E38, E39, E40, G04
		Tutorías virtuales con el profesor.	E14, E16, E38, E39, E40, G04
		Entrenamiento en programas informáticos basado en tutoriales preparados por los profesores.	T02, T03
Evaluación	5%	Evaluaciones teórico-prácticas y trabajos dirigidos.	E14, E16, E38, E39, E40, G04, T02, T03
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Entrega de trabajo/s dirigido/s: 50-70% • Prueba/s teórico-práctica/s: 30-50% • Participación y seguimiento de actividad/es práctica/s asociada/s al trabajo dirigido: 10-30%			
Breve descripción de contenidos de la materia			
Elaboración y análisis de encuestas. A) Elaboración de cuestionarios: Determinación de los objetivos del cuestionario; Diseño formal del cuestionario; Técnicas cualitativas para la participación de los agentes implicados en la redacción de los ítems; Redacción de preguntas; Depuración del cuestionario; Informatización del cuestionario. B) Análisis de datos: Clasificación, categorización y codificación; Verificación de la calidad de los datos; Descripción univariable de los resultados; Índices estadísticos; Representaciones gráficas; Citas literales; Descripción multivariable; Análisis de correspondencias; Mapas de significado. Técnicas de gestión de la información. Calidad, coste y normas de referencia en la recogida y gestión de datos. Procedimientos de administración de entrevistas y cuestionarios. Informatización del proceso de recogida y gestión de datos en el ámbito aplicado y de investigación. Diseño de bases de datos relacionales. Recogida de datos local y por Internet. Técnicas de observación. Fundamentos metodológicos de la observación. Observación y registro sistemático: codificación, categorización, muestreo y registro. Métrica del registro, sesgo e instrumentación. Calidad de los datos observacionales: precisión, fiabilidad y validez. Análisis de datos: datos secuenciales y datos no secuenciales. Valoración de preferencias y toma de decisiones. Valores y objetivos. Evaluación de opiniones y preferencias. Toma de decisiones individual. Toma de decisiones en grupo. Preferencias por productos de consumo cotidiano. Estudios de mercado.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia PSICOLOGÍA DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	12 ECTS, Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones históricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional. Resultados de aprendizaje: E01.14. Distinguir las principales características de los enfoques teóricos en el estudio de la Psicología del Deporte y de la Actividad Física. E01.15. Identificar los principales modelos teóricos utilizados en el estudio de los aspectos psicológicos relacionados con el rendimiento deportivo. E01.16. Contrastar los principales modelos teóricos utilizados en el estudio de los aspectos psicológicos relacionados con la iniciación deportiva. E01.17. Precisar los principales modelos teóricos utilizados en el estudio de la actividad física i su relación con la salud. E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social. Resultados de aprendizaje E04.15. Analizar las consecuencias de la práctica deportiva en la salud y en el bienestar de los deportistas. E04.18. Precisar las consecuencias de la iniciación deportiva en la salud y en el bienestar de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes. E04.19. Analizar las consecuencias que se derivan de la práctica regular de actividad física en la salud y en el bienestar de la población general. E04.20. Identificar los aspectos relevantes en la interacción entre el deportista y su entorno físico y social. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos Resultados de aprendizaje E8.38. Analizar las demandas y las necesidades psicológicas de los deportistas ante situaciones deportivas. E8.36. Contrastar las demandas y las necesidades psicológicas de entrenadores, árbitros, directivos y espectadores deportivos en contextos deportivos. E8.40. Contrastar las demandas y las necesidades psicológicas de niños, adolescentes y jóvenes relacionadas con la iniciación deportiva. E8.41. Analizar las demandas y las necesidades psicológicas de la población general ante la práctica de actividad física relacionada con la salud. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación. Resultados de aprendizaje E14.13. Distinguir y decidir los métodos y los instrumentos más adecuados para evaluar las necesidades psicológicas de los deportistas ante situaciones deportivas. E14.14. Identificar y decidir los métodos y los instrumentos más adecuados para evaluar las necesidades psicológicas de entrenadores, árbitros, directivos y espectadores deportivos en contextos deportivos. E14.15. Precisar y decidir los métodos y los instrumentos más adecuados para evaluar las necesidades psicológicas de niños, adolescentes y jóvenes relacionadas con la iniciación deportiva.	

E14.16. Identificar y decidir los métodos y los instrumentos más adecuados para evaluar las necesidades psicológicas de la población general ante la práctica de actividad física relacionada con la salud.

E17. Identificar y reconocer los diferentes métodos de tratamiento e intervención en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.

Resultados de aprendizaje

E17.08. Identificar los diferentes métodos de tratamiento e intervención en el ámbito de la Psicología aplicada al rendimiento deportivo.

E17.09. Contrastar los diferentes métodos de tratamiento e intervención en el ámbito de la Psicología aplicada al entrenamiento, al arbitraje, a la dirección y al espectáculo deportivos.

E17.10. Precisar los diferentes métodos de tratamiento e intervención en el ámbito de la Psicología aplicada a la iniciación deportiva.

E17.11. Identificar los diferentes métodos de tratamiento e intervención en el ámbito de la Psicología aplicada a la práctica de actividad física relacionada con la salud en la población general.

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos

T11. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicología del Deporte	6 ECTS	OP
Actividad Física y Salud	6 ECTS	OP

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas y seminarios	15%	Clases magistrales con soporte de TIC y debate en gran grupo. Seminarios de discusión ante la presentación de problemas.	E01, E04, E08, E14, E17
Clases de prácticas	10%	Clases prácticas: realización de prácticas monográficas basadas en la autoevaluación de los alumnos.	E08, E14, E17
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	10%	Solución de problemas fuera del aula. Preparación de informes. Tutorización de trabajos.	E08, E14, E17
ACTIVIDAD AUTONOMA			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e internet	5%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos	E01, E04, T01, T05
Lectura de textos y estudio	25%	Lectura informativa y comprensiva de textos a partir de una guía:	E01, E04, E17 T02, T05

		Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	
Realización de trabajos prácticos o aplicados	15%	Aplicación de los contenidos de la materia en casos prácticos.	E14, E17, T08
Elaboración de trabajos escritos y preparación de presentaciones orales	15%	Revisiones bibliográficas monográficas. Realización de informes de trabajos experimentales.	E14, E17, T02, T08
ACTIVIDADES DE EVALUACION			
Evaluación	5%	Exámenes escritos y presentaciones orales en clase	E01, E04, E08, E14, E17, T08
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Prueba/s escrita/s: 40-50% • Informe/s escrito/s de lectura/s y/o casos prácticos: 10-25% • Entrega y exposición/es de proyecto/s o informe/s escrito/s: 25-40% • Presentación/es oral/es de actividad/es: 15-25%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Ámbito de la psicología del deporte. Aprendizaje deportivo. Factores motivacionales y emocionales en el deporte infantil de competición. Asesoramiento conductual a monitores y a entrenadores de deporte en edad escolar. Proceso de socialización a través del deporte. Papel del profesor de educación física, del entrenador i del psicólogo del deporte en la iniciación deportiva. Entrenamiento psicológico. Evaluación psicológica en situaciones deportivas. Problemas del deporte de competición. Psicología del arbitraje y del juicio deportivo. Psicología de la dirección de entidades deportivas y del espectáculo deportivo. Fundamentos teóricos y evidencias científicas de la relación entre actividad física y salud. Trastornos derivados del sedentarismo. Estilo de vida saludable. Psicología del ejercicio y Psicología de la salud. Beneficios psicológicos del ejercicio. Modelos teóricos y de intervención. Planificación de un programa de condicionamiento físico saludable. Motivación y estrategias de adherencia para la práctica de ejercicio. Condición física saludable.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia AVANCES EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	24 ECTS, Carácter: Optativo
Duración y ubicación temporal en el plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional. Resultados de aprendizaje E01.18. Identificar, analizar y contrastar diferentes modelos de análisis y asesoramiento psicoeducativo en la educación formal y no formal. E01.19. Diferenciar los diferentes modelos psicoeducativos de explicación de la calidad docente y las diferencias individuales en el aprendizaje escolar. E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje E07.16. Evaluar las planificaciones y los planes docentes en relación a los estadios evolutivos de los alumnos. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos y organizaciones en diferentes contextos Resultados de aprendizaje E08.19. Reflexionar sobre la importancia del proceso de enseñanza de los docentes. E08.20. Aplicar los contenidos teóricos de la Psicología de la Educación a la mejora y optimización de situaciones reales y simuladas de enseñanza formal y no formal. E08.21. Analizar situaciones diversas de enseñanza y aprendizaje identificando las variables -del profesor, del alumno y del contenido- que las definen y diseñando cambios en estas con el objetivo de mejorar el proceso educativo. E13. Reconocer los principios y las variables que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje E13.04. Reconocer los principios y las variables que inciden en los procesos de pensamiento del profesor a lo largo de su ciclo vital. E13.05. Analizar los procesos de pensamiento del profesor: planificación, toma de decisiones y dilemas. E13.06. Analizar los procesos de pensamiento del profesor: planificación, toma de decisiones y dilemas. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación. Resultados de aprendizaje E14.17. Seleccionar los instrumentos de exploración adecuados para el análisis del aprendizaje escolar y la práctica docente. E14.18. Seleccionar los instrumentos de exploración adecuados para el análisis de las diferencias individuales en el aprendizaje escolar. E14.19. Utilizar adecuadamente los instrumentos de exploración para el análisis de la praxis educativa y de las diferencias individuales de las personas que en ella participan. E14.20. Seleccionar y utilizar adecuadamente los instrumentos de exploración para el análisis de contextos educativos formales y no formales. E18. Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma. Resultados de aprendizaje E18.09. Diseñar planes de mejora de la práctica educativa adaptados a las características tanto del contexto educativo como de los alumnos y maestros.	

E18.10. Presentar y discutir con los agentes educativos (alumnos, padres y maestros) un determinado plan de intervención psicoeducativa.			
E21. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación.			
Resultados de aprendizaje			
E21.03. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico psicoeducativo, seguimiento, finalización y derivación.			
E21.04. Elaborar por escrito un diagnóstico psicoeducativo de una determinada práctica docente y proponer pautas para su optimización y mejora.			
E30. Mostrar respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados de las evaluaciones e intervenciones psicológicas.			
Resultados de aprendizaje			
E30.03. Comunicar eficazmente el resultado del asesoramiento y la evaluación psicológica con todos los usuarios del sistema educativo: alumnos, profesores, orientadores y padres.			
E30.04. Distinguir la información sobre los resultados de la evaluación y el asesoramiento psicoeducativo según a quien va dirigida.			
E40. Reconocer y valorar los procedimientos y las técnicas aplicados a la construcción y a la adaptación de instrumentos de evaluación psicológica.			
Resultados de aprendizaje			
E40.13. Elaborar instrumentos de análisis y diagnóstico psicoeducativo adaptados a la realidad lingüística, social y cultural de nuestro país.			
E40.14. Elaborar instrumentos de análisis y diagnóstico de las diferencias individuales en inteligencia y personalidad, adaptados tanto a la realidad educativa como a las características lingüísticas, sociales y culturales de nuestro país.			
Competencias transversales			
T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.			
T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.			
T04. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.			
T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.			
T06. Trabajar en equipo.			
T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.			
T12. Participar activamente en la configuración de las normas sociales, profesionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Análisis de la interacción docente	6 ECTS	OP	
Aprendizaje y diferencias individuales.	6 ECTS	OP	
Estrategias de aprendizaje.	6 ECTS	OP	
Inteligencia y procesos cognitivos.	6 ECTS	OP	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
ACTIVIDAD DIRIGIDA			

Clases teóricas y seminarios	25%	Clases magistrales Seminarios de discusión crítica.	E01, E07, E13, E14, E18, E21, E30, E40, T02, T06, T12
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	10%	Tutorías en grupos pequeños	E07, E18
ACTIVITAT AUTÒNOMA			
Informes de evaluación de casos	30%	Análisis de casos	E07, E18, T01, T02, T04, T05, T06, T07
Estudio	30%	Realización de resúmenes, mapas conceptuales, esquemas.	E01, E07, E13, E14
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
Evaluación	5%	Exámenes y presentación de trabajos	E01, E07, E13, E14, E18, E21, E30, E40, T02, T04, T07
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Prueba/s escrita/s y resolución de caso/s: 20-30% • Presentación/es y discusión/es oral/es en el aula: 20-40% • Entrega de informe/s y propuesta/s psicoeducativa/s: 15-50% • Realización de trabajo/s práctico/s (comentario/s de textos, lectura/a de artículo/s, diario/s de campo, mapa/s conceptual/es): 15-50% • Seguimiento del trabajo de casos: 40-50%			
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos de educación formal y no formal y elaborar propuestas para su mejora y para la adopción de estrategias educativas respetuosas con la diversidad, que promuevan el aprendizaje de todos los aprendices y alumnos. Introducir al alumno en el estudio del conocimiento psicológico del profesor, tanto en relación a las variables clásicamente reconocidas como significativas para el correcto desarrollo del proceso instruccional como a otras variables de contenido personal, emocional o social. Analizar las variables que definen un proceso de enseñanza y aprendizaje y también las variables psicológicas de las personas que en él participan, y proponer pautas de modificación y adaptación mutua que faciliten la enseñanza y optimicen el aprendizaje y la construcción conjunta del conocimiento.			
Comentarios adicionales.			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura. Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.			

Denominación de la materia ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO Y SUS DIFICULTADES	12 ECTS, Carácter optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones históricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional. Resultados de aprendizaje: E01.20. Identificar las principales características de los enfoques teóricos en el estudio de la adquisición del lenguaje y los mecanismos de aprendizaje / desarrollo propuestos. E01.21. Valorar los cambios en las implicaciones de la sordera en las personas afectadas debidos a los avances tecnológicos y a las aplicaciones de la Psicología del lenguaje. E03. Identificar, describir y relacionar las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas. Resultados de aprendizaje E03.13. Describir y relacionar las distintas fases del procesamiento y la producción del lenguaje escrito. E03.14. Relacionar las interrelaciones del déficit lingüístico derivado de la sordera con el desarrollo comunicativo, socioafectivo y cognitivo de las personas afectadas. E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje E07.10. Describir los procesos y las etapas de la adquisición y el desarrollo del lenguaje oral a lo largo del ciclo vital. E07.11. Describir los procesos y las etapas del aprendizaje de la lectura y de la escritura a lo largo del ciclo vital. E07.12. Describir y diferenciar los aspectos diferenciales respecto a las criaturas oyentes del proceso de adquisición del lenguaje oral en las criaturas sordas. E07.13. Identificar los periodos críticos para la adquisición del lenguaje oral en el caso de las dificultades derivadas de la sordera. E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología. Resultados de aprendizaje E10.11. Describir y reconocer los distintos estilos en el aprendizaje del lenguaje oral y escrito. E10.12. Reconocer la influencia de los factores del contexto en las diferencias (individuales) observadas en la adquisición del lenguaje. E10.13. Describir y reconocer las dificultades en el aprendizaje del lenguaje escrito. E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados. Resultados de aprendizaje E33.7. Elaborar informes a partir de los resultados obtenidos en estudios sobre la adquisición del lenguaje, el aprendizaje de la lectura y el aprendizaje de la escritura. E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan. Resultados de aprendizaje E38.12. Diseñar estudios sobre la adquisición del lenguaje, el aprendizaje de la lectura y el aprendizaje de la escritura. E38.13. Analizar e interpretar los resultados de experimentos sobre la adquisición del lenguaje, el	

aprendizaje de la lectura y el aprendizaje de la escritura.			
Competencias transversales			
T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.			
T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas			
T06. Trabajar en equipo			
T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Aprendizaje del lenguaje oral y escrito	6 ECTS	OP	
Sordera y trastornos del aprendizaje	6 ECTS	OP	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas, clases de prácticas, y seminarios	28%	Clases magistrales con soporte de TIC y debate en gran grupo. Conferencias. Clases prácticas: estudio de casos. Seminarios de aprendizaje basado en problemas.	E01, E03, E07, E10, E38 T02, T06, T07 E33, E38, T07
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	10%	Actividades realizadas mediante soporte virtual: Discusión sobre dificultades en el aprendizaje. Preparación de informes. Tutorización de trabajos.	E01, E07, E10, E33 T01, T02, T06, T07
ACTIVIDAD AUTONOMA			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e internet	5%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos	E01, E03, E07, E10, E33 T01, T02
Lectura de textos y estudio	37%	Lectura informativa y comprensiva de textos a partir de una guía de preguntas: Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	E01, E03, E07, E10 T01, T02
Elaboración de trabajos escritos	17%	Recensiones, ensayos bibliográficos a partir de una guía para su realización. Elaboración de informes de experimentos.	E03, E10, E33 T02, T06, T07
ACTIVIDADES DE EVALUACION			
Evaluación	3%	Exámenes y presentaciones orales en clase	E01, E03, E07, E10, E33, T02
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			

- Entrega de trabajo/s: 15-35%
- Informe/s y actividad/es de prácticas: 20-25%
- Presentación/es y discusión/es en el aula: 5-25%
- Prueba/s escrita/s: 40-60%

Breve descripción de contenidos de la materia.

Mecanismos explicativos en la adquisición del lenguaje. Comunicación prelingüística. Habilidades de percepción del habla en bebés. Adquisición del lenguaje: etapas. Desarrollo fonológico, léxico y morfosintáctico. Papel del adulto en la adquisición del lenguaje: aspectos pragmáticos y narrativos. Desarrollos tardíos: discurso. Lenguaje en la vejez. Aprendizaje del lenguaje escrito: la lectura y la escritura. Estadios en el aprendizaje de la escritura manual y procesos evolutivos. Desarrollo de la producción de textos.

Comentarios adicionales.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.

Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.

Denominación de la materia PROCESOS COGNITIVOS: APLICACIONES	18 ECTS, Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E01. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones históricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional. Resultados de aprendizaje: E01.22. Identificar los correspondientes procesos cognitivos en los distintos contextos aplicados. E01.23. Analizar la influencia en la práctica profesional de los diferentes enfoques que han contribuido al estudio de los procesos cognitivos. E01.24. Aplicar el correspondiente modelo explicativo de la conducta, según las características de la situación o contexto. E03. Identificar, describir y relacionar las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas. Resultados de aprendizaje E03.18. Describir y relacionar las distintas fases del procesamiento cognitivo y la expresión comunicativa de dicho proceso. E03.15. Identificar las estructuras subyacentes al procesamiento de la información. E03.16. Describir las fases o etapas de la producción del proceso comunicativo y las correspondientes estructuras. E03.17. Describir los factores que pueden mejorar el procesamiento cognitivo. E07. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Resultados de aprendizaje E07.15. Describir los procesos y las etapas del desarrollo de las competencias comunicativas. E07.17. Describir la ontogénesis de la estructura temporal de los procesos cognitivos (cronopsicología). E07.14. Identificar y describir los cambios producidos en la memoria humana a lo largo del ciclo vital. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos. Resultados de aprendizaje E08.22. Diferenciar los diferentes ámbitos aplicados de los procesos cognitivos y sus implicaciones psicosociales. E08.23. Ponderar y valorar las limitaciones del desarrollo y del contexto social que influyen en los procesos cognitivos. E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología. Resultados de aprendizaje E10.14. Describir y reconocer los distintos estilos cognitivos tanto en el procesamiento cognitivo como en las capacidades comunicativas. E10.15. Reconocer la influencia de los factores del contexto en las diferencias (individuales y sociales) observadas en el procesamiento y almacenamiento de la información. E10.16. Demostrar que se diferencian los contextos sociales a los que se dirige la comunicación para adaptarse a ellos. E10.17. Describir y reconocer los factores que limitan o dificultan el procesamiento de la información recibida o buscada.	

E10.18. Reconocer las diferencias individuales en la memoria humana y sus principales patologías.

E10.19. Describir y reconocer las diferencias individuales en el aprendizaje del lenguaje oral y escrito.

E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales) teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación.

Resultados de aprendizaje

E29.13. Reconocer los factores emocionales, lingüísticos y no verbales que facilitan o dificultan una comunicación.

E29.14. Analizar los efectos sociales derivados de una comunicación en medios de difusión social.

E29.15. Discriminar y diferenciar los diferentes niveles de comunicación (animal versus humana) y los factores implicados.

E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

Resultados de aprendizaje

E33.17. Elaborar informes a partir de los resultados obtenidos en estudios sobre la adquisición y retención de la información elaborada.

E33.18. Elaborar informes a partir de los resultados obtenidos en estudios sobre la comunicación su credibilidad y fiabilidad.

E33.19. Elaborar informes a partir de los resultados obtenidos en estudios sobre la gestión del tiempo.

E34. Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación y de los productos y servicios generados, teniendo en cuenta las repercusiones sociales y personales que se pueden derivar.

Resultados de aprendizaje

E34.04. Organizar la información a comunicar de forma estructurada y adecuada al receptor de la misma.

E34.05. Demostrar que se adecua el contenido de la comunicación según sea artículo científico, comunicación en congresos, conferencia o artículo periodístico.

E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan.

Resultados de aprendizaje

E38.14. Diseñar estudios científicos sobre las características de la comunicación y sus efectos sobre los receptores.

E38.15. Diseñar estudios científicos sobre los procesos mnésicos.

E38.16. Diseñar estudios científicos sobre la estructura temporal de los procesos cognitivos y de la conducta humana (estimación y orientación temporal y su gestión) y sus aplicaciones ergonómicas.

E38.17. Analizar e interpretar los resultados de experimentos sobre la comunicación y la memoria.

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas

T06. Trabajar en equipo

T07. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T09 Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Psicología de la Comunicación Publicitaria	6 ECTS	OP
Psicología de la memoria: Campos de aplicación	6 ECTS	OP

Gestión del tiempo		6 ECTS	OP
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas, clases de prácticas, y seminarios	25%	Clases magistrales con soporte de TIC y debate en gran grupo. Conferencias. Clases prácticas: estudio de casos. Seminarios de aprendizaje basado en problemas.	E01, E03, E07, E08, E10, E29, E38 T02, T06, T07 E33, E34, E38
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	10%	Actividades realizadas mediante soporte virtual: Discusión sobre dificultades en el aprendizaje. Preparación de informes. Tutorización de trabajos.	E01, E03, E07, E08, E10, E29, E33, E34, T01, T02, T06, T07
ACTIVIDAD AUTONOMA			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e internet	5%	Definición de palabras clave y estrategias de búsqueda y bases de datos bibliográficos	E01, E03, E07, E10, E33, T01, T02
Lectura de textos y estudio	40%	Lectura informativa y comprensiva de textos a partir de una guía de preguntas: Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.	E01, E03, E07, E10, T01, T02
Elaboración de trabajos escritos	17%	Recensiones, ensayos bibliográficos a partir de una guía para su realización. Elaboración de informes de experimentos.	E03, E10, E33, T02, T06, T07
ACTIVIDADES DE EVALUACION			
Evaluación	3%	Exámenes y presentaciones orales en clase	E01, E03, E07, E08, E10, E29, E33, E34, E38, T07
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			

- Entrega de trabajo/s: 35-65%
- Actividad/es e informe/s de prácticas: 20-35%
- Presentación/es y discusión/es de texto/s: 10-25%
- Prueba/s escrita/s: 45-60%
- Participación/es y seguimiento en actividad/es o tutoría/s: 5-10%

Breve descripción de contenidos de la materia.

Antropología cultural y tiempo. La noción de tiempo. Orientación temporal, La regulación temporal adquirida: cronobiología versus cronopsicología. Estimación y vivencia temporal. El dominio o la gestión del tiempo. Aplicaciones al ámbito educativo, de la salud y bienestar psicológico, laboral y ergonómico.

Factores que inciden en la memoria humana. Principales aplicaciones de la psicología de la memoria: memoria y aprendizaje escolar (lectura, comprensión, vocabulario, idiomas y cálculo aritmético), optimización de la memoria (mnemotecnias y estrategias de memoria), la memoria a lo largo del ciclo vital, memoria de testigos, memoria y publicidad, psicopatologías de la memoria.

Procesos cognitivos del procesamiento de la comunicación audiovisual y publicitaria. Elementos psicológicos del receptor de la comunicación audiovisual y publicitaria. Implicaciones psicosociales del procesamiento de la comunicación audiovisual. Psicología del consumidor.

Comentarios adicionales.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.
Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.

Denominación de la materia PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LOS RECURSOS HUMANOS	24 ECTS, Carácter Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E04. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social. Resultados del aprendizaje E04.21 Reconocer los indicadores de un mal diseño de puestos de trabajo. E04.22 Identificar las variables que intervienen en los riesgos psicosociales. E04.17 Relacionar los factores organizacionales con las necesidades personales. E04.16 Desarrollar estrategias de intervención preventivas en el ámbito de la salud laboral. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos. Resultados del aprendizaje E08.24. Explorar las variables más relevantes en los diferentes procesos organizativos. E08.25. Identificar las principales necesidades y demandas de las personas grupos y organizaciones. E08.26. Comparar los resultados obtenidos en el análisis de necesidades. E08.27. Valorar la importancia de los factores relacionados con las demandas de intervención. E12. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología. Resultados del aprendizaje E12.11 Seleccionar los predictores que pueden utilizarse en procesos de selección. E12.12 Seleccionar las pruebas adecuadas al objeto evaluado. E12.13 Utilizar los criterios para una óptima elección de los métodos de evaluación. E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto. Resultados del aprendizaje E16.18. Realizar una entrevista de incidentes críticos en procesos de RRHH. E16.19. Diseñar pruebas situacionales para los procesos organizativos. E16.20. Aplicar pruebas de criterios compuestos como por ejemplo un AC. E18. Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento). Resultados del aprendizaje E18.11 Planificar acciones y recursos necesarios para la intervención. E18.12 Coordinar las acciones y agentes implicados en la intervención. E18.13 Organizar y aplicar el plan de intervención. E20. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios. Resultados del aprendizaje E20.10. Proponer acciones compartidas en la intervención organizacional. E20.11. Utilizar técnicas de movilización de personas para aumentar su participación. E22. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables, etc. Resultados del aprendizaje	

- E22.02** Desarrollar técnicas dirigidas a la mediación negociación y resolución de conflictos.
- E22.03** Adaptar las técnicas a las características de los diferentes contextos (individuales, grupales y organizacionales).
- E22.04** Evaluar el proceso y los resultados de una intervención.

E25. Seleccionar indicadores y construir instrumentos para evaluar programas e intervenciones.

Resultados del aprendizaje

- E25.04** Elegir los predictores óptimos para el proceso de evaluación.
- E25.05** Diseñar técnicas específicas para evaluar los programas de intervención.

E27. Analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

Resultados del aprendizaje

- E27.15.** Elaborar, procesar y analizar los datos cuantitativos de la evaluación.
- E27.16.** Interpretar la información cualitativa obtenida en el proceso de evaluación.
- E27.17.** Integrar los resultados de las evaluaciones.

E28. Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.

Resultados del aprendizaje

- E28.18.** Categorizar las diferentes alternativas en una propuesta de intervención.
- E28.19.** Asumir propuestas de intervención distintas de las propias.

E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales), teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación.

Resultados del aprendizaje

- E29.16.** Utilizar la terminología adecuada a las personas con las que se interactúa.
- E29.17.** Adaptar los contenidos y metodología de comunicación a las diversas situaciones.

E30. Mostrar respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados de las evaluaciones e intervenciones psicológicas.

Resultados del aprendizaje

- E30.05** Discriminar la información que potencie el respeto y la discreción.
- E30.06** Presentar informes técnicos que eviten el uso de terminología discriminatoria.

E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

Resultados del aprendizaje

- E33.20.** Estructurar, sintetizar y presentar los contenidos de los informes en el ámbito organizacional.

Competencias transversales

- G02.** Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- G03.** Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- G04.** Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- T03.** Emplear los programas informáticos de gestión y análisis de datos.
- T04.** Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.
- T06.** Trabajar en equipo.
- T12.** Participar activamente en la configuración de las normas sociales, profesionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA ASIGNATURA

Psicología del trabajo

6 ECTS

OP

Planificación y gestión de recursos humanos	6 ECTS	OP	
Intervención y consultoría de procesos	6 ECTS	OP	
Auditoría sociolaboral	6 ECTS	OP	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas	15%	Clases magistrales con soporte de TIC	E04, E12, E18, E20, E22, E25, E27
Presentación y defensa pública de un trabajo.	5%	Individual o en grupo.	E08, E12, E16, E18, E29, E30, G03, G04, T04, T06
Seminarios de discusión de textos sobre contenido de la materia.	5%	Presentación, desarrollo y debate	E08, E12, E20, E28, E29, G03, G04, T04, T06
Documentales, películas y crítica de las mismas.	5%	Visionado, discusión y crítica.	E20
Rol playing, dinámicas y juegos de empresa	5%	Interpretación de un rol.	E16, E18, E20, E22, E28, E29, G3, T04, T06
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	5%	Seguimiento compartido de los trabajos, antes de su presentación	G02, G04, T04, T06
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lecturas de textos y libros	10%	Lectura comprensiva.	E04, E08, E12, E16, E18, E20, E22, E25, E27, G02
Redacción crítica de textos	10%	Recensión, casos prácticos, aprendizaje basado en problemas	E04, E08, E12, E16, E18, E20, E22, E25, E27, E28, E29, E30, E33, G02, G03, G04, T04
Estudio	20%	Elaboración de esquemas y estudio.	E04, E08, E12, E16, E18, E20, E22, E25, E27, G02,
Casos prácticos	17%	Soporte TIC (Uso plataformas simulación empresas)	E04, E08, E12, E16, E18, E20, E22, E25, E27, E28, E29, E30, E33, G02, G04, T03, T04, T06
Evaluación	3%	Prueba escrita y pautas de observación	E04, E08, E12, E16, E18, E20, E22, E25, E27, E28, E29, E30, E33, G02, T04
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
- Entrega de trabajo/s y/o presentación/es en el aula: 30-60% - Actividad/es práctica/s (recensión/es, solución de caso/s, etc): 30-40% - Prueba/s escrita/s: 20-40%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			

- Evolución concepto de trabajo. Estrés i salud laboral. Conflicto y relaciones de poder en el trabajo. Relaciones laborales, agentes implicados (sindicatos). La actividad laboral, motivación, rendimiento, calidad de vida laboral. Cuestiones psicosociales emergentes en la sociedad de los riesgos laborales. Ética, significados y valores en la organización posfordista del trabajo.
- Función de RRHH Comunicación interna y externa Procesos de selección y formación Evaluación de resultados Planificación estratégica
- La consultoría de procesos. La evaluación de la consultoría. Roles y competencias del consultor. El papel de la consultoría. Herramientas y recursos. Diseño y gestión de procesos. La propuesta de consultoría. Trabajar por proyectos.
- Aproximación a la auditoria sociolaboral. Auditoria de RRHH, estratégica y social. Metodología y herramientas para una auditoria. Informe de la auditoria: diagnóstico y plan de actuación. Integración de las políticas de gestión de RRHH.

Comentarios adicionales.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.

Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.

Denominación de la materia ANÁLISIS PSICOSOCIAL	18 ECTS, Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E05. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. Resultados del aprendizaje E05.13. Describir los procesos que intervienen en la interacción social. E05.14. Relacionar conceptos psicosociales actuales con fenómenos sociales contemporáneos. E05.15. Identificar que conceptos teóricos tienen mayor poder explicativo para fenómenos sociales específicos. E06. Distinguir y relacionar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. Resultados del aprendizaje E06.14. Discriminar dimensiones relevantes en el análisis concreto de una acción colectiva. E06.10. Aplicar conceptos básicos de la acción colectiva a los movimientos sociales contemporáneos. E06.11. Esquematizar las principales orientaciones en el análisis de los fenómenos colectivos. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos Resultados del aprendizaje E08.28. Identificar las demandas de movimientos colectivos. E08.29. Contrastar las necesidades sociales con las respuestas institucionales a las mismas. E08.30. Analizar las demandas de los movimientos sociales desde una perspectiva gubernamental. E10. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología. Resultados de aprendizaje E10.20 Identificar las normas sociales que diferencian entre comportamiento normal y anormal. E10.21 Esquematizar las relaciones de poder que normalizan o patologizan a ciertos grupos de personas. E10.10. Explorar formas de análisis del comportamiento humano que reconozcan la pluralidad de normas sociales. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación. Resultados de aprendizaje E14.21 Identificar los métodos actuales de investigación psicosocial. E14.22 Traducir preguntas de investigación a diseños metodológicos. E14.23 Valorar la adecuación de los distintos métodos de investigación a fenómenos concretos de estudio. E16. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto. Resultados del aprendizaje E16.21. Identificar los principales métodos y técnicas de investigación social. E16.22. Traducir teóricamente resultados concretos de investigación.	

E16.23. Aplicar técnicas concretas de investigación a fenómenos psicosociales.

E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

Resultados del aprendizaje

E33.21. Comunicar con rigor y apoyo documental.

E33.22. Estructurar, organizar y exponer por escrito resultados teniendo en cuenta ámbitos, contextos y lectores/as.

E33.23. Argumentar con solvencia los diferentes componentes y apartados que vertebran un informe de investigación.

E35. Demostrar una aproximación crítica, de escepticismo constructivo, de creatividad y de actitud de orientación a la investigación en las actividades profesionales.

Resultados del aprendizaje

E35.16. Apreciar las dificultades en la implantación de programas de gestión poblacional.

E35.17. Identificar las dimensiones críticas de la actividad profesional en el ámbito de la acción colectiva.

E35.09 Revisar críticamente casos concretos de investigación y intervención en el ámbito de la acción colectiva.

E36. Reconocer los fundamentos epistemológicos de los diferentes métodos de investigación en Psicología, su función, características y limitaciones.

Resultados del aprendizaje

E36.07. Identificar los principios epistemológicos de las teorías psicosociales contemporáneas.

E36.08. Esquematizar las propuestas de investigación que se derivan de las principales perspectivas teóricas en el análisis y la intervención social.

E36.09. Valorar las limitaciones de las perspectivas teóricas en el análisis de fenómenos sociales contemporáneos.

E38 Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan.

Resultados del aprendizaje

E38.18 Argumentar la pertinencia de las decisiones en virtud de las cuestiones estudiadas.

E38.19 Enmarcar y extraer consecuencias sobre las epistemologías implicadas en la elección de cada método.

E38.20 Evaluar la pertinencia de los vínculos entre teoría y método.

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.

Competencias generales de la UAB

G02. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

G04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA ASIGNATURA

Psicología social para el análisis y la intervención

6 ECTS

OP

Investigación y Conocimiento Psicosocial		6 ECTS	OP
Acción pública y cambio social		6 ECTS	OP
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
ACTIVIDAD DIRIGIDA			
Clases teóricas	15%	Clases magistrales con soporte de TIC	E05, E06, E08, E10, E14, E36, E38
Seminarios de discusión crítica sobre el análisis de fenómenos psicosociales	10%	Presentación, desarrollo y debate	E05, E06, E08, E10, E14, E35, E36, E38, T01, T02, T05, T09
ACTIVIDAD SUPERVISADA			
Tutorías	15%	Seguimiento compartido de los trabajos, antes de su presentación	E14, E16, E33, E35, E36, E38, T05, T09, G02, G04
ACTIVIDAD AUTÓNOMA			
Lecturas de artículos e informes	10%	Lectura comprensiva.	T01, T05, G02
Redacción de trabajos individuales	10%	Recensiones y ensayos a partir de una guía para su realización	G02, E05, E06, E08, E10, E14, E16, E35, E36, T01, T02, T05
Redacción de trabajos en grupo	10%	Análisis teórico, metodológico y práctico a partir de una guía para su realización	G02, E05, E06, E08, E10, E14, E16, E35, E36, T01, T02, T05
Estudio.	10%	Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y esquemas.	G02, E05, E06, E10, E14, E36, T01,
Realización de una investigación.	10%	Práctica de la investigación psicosocial	G02, G04, E05, E06, E08, E10, E14, E16, E33, E35, E38, T01, T02, T05, T09
Participación en foros virtuales	5%	Presentación de cuestiones para la discusión general	G02, E14, E35, T02, T09
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			
Evaluación	5%	Exposiciones orales, prueba escritas y trabajos	G02, G04, E05, E06, E08, E10, E14, E16, E33, E35, E38, T01, T02, T05, T09
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Entrega de trabajo/s: 30-70% • Presentación/es y discusión/es de caso/s: 10-60% • Participación/es en foro/s virtual/es y/o seminarios: 10-40% • Prueba/s escrita/s: 40-50%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Psicología social para el análisis y la intervención Interacción simbólica, Representaciones e Imaginarios Sociales. Ideología. Psicología Discursiva. Construcción social de la realidad. Relaciones de poder. Género y Performatividad. Ciencia, Tecnología y Sociedad. Nuevas perspectivas teóricas en Psicología Social.			

Investigación y Conocimiento Psicosocial

Problematización de cuestiones psicosociales: diseño, planificación y realización de un proceso de investigación; selección del tema, del problema y de la pregunta de investigación; formulación de los objetivos de búsqueda; elaboración del marco teórico y de la justificación de la investigación; construcción y aplicación de entrevistas individuales y grupales y de cuestionarios y escalas; utilización de estrategias de selección de informantes; análisis de contenido categorial; estructura y redacción de informes de investigación; evaluación de la investigación; ética y política de la investigación.

Acción pública y cambio social

Comportamiento de masas, acción colectiva, movimientos sociales, movilización de recursos, estructura de oportunidad política, identidad colectiva, marcos interpretativos, ciudadanía, participación, cambio social, control social, relaciones de poder, subjetivación, estrategias de resistencia, instituciones sociales.

Comentarios adicionales

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.

Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.

Denominación de la materia INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	18 ECTS, Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas	
E05. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en los procesos psicológicos. Resultados de aprendizaje: E05.12. Identificar conceptos y procesos psicosociales que muestran la dimensión social y cultural del comportamiento. E05.16. Aplicar conceptos e identificar procesos en el análisis del comportamiento de la persona en relación con su pertenencia a categorías sociales y a su contexto social. E05.09. Aplicar conceptos e identificar procesos psicosociales en el análisis de los elementos que facilitan y obstaculizan la comunicación social. E05.17. Relacionar los diferentes factores socio-histórico-culturales que posibilitan el desarrollo del ser humano. E05.18. Analizar diferentes prácticas de socialización. E08. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos. Resultados de aprendizaje: E08.31. Reconocer metodologías de negociación de la demanda y detección de necesidades en el campo de la intervención psicosocial. E08.32. Valorar técnicas que permiten detectar necesidades y demandas en diferentes contextos sociales. E08.33. Comparar la información proveniente de diferentes técnicas de recogida de información sobre demandas y necesidades sociales. E09. Proponer y negociar las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención con los destinatarios. Resultados de aprendizaje: E09.06. Reconocer los principios y metodologías participativas de intervención psicosocial. E09.07. Valorar diferentes usos de las herramientas teóricas y metodológicas de las perspectivas participativas en la planificación de la intervención psicosocial. E09.08. Analizar casos concretos de aplicación de las metodologías participativas de intervención psicosocial. E12. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología. Resultados de aprendizaje: E12.14 Distinguir los métodos de evaluación y diagnóstico en el campo de la intervención psicosocial. E12.09. Discutir las implicaciones de los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico para la intervención psicosocial. E14. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación. Resultados de aprendizaje: E14.24 Reconocer la diversidad en los contextos de intervención y evaluación. E14.25 Distinguir métodos e instrumentos de evaluación en el campo de la intervención psicosocial. E14.26 Comparar, en términos prácticos, los usos de los métodos e instrumentos de la intervención social. E18. Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).	

Resultados de aprendizaje:

E18.14 Distinguir diferentes aproximaciones para la elaboración de planes de intervención en el campo de la intervención psicosocial.

E18.07. Analizar críticamente las aproximaciones a la elaboración de planes de intervención del campo de la intervención psicosocial.

E18.04. Aplicar los conocimientos teóricos a demandas y diagnósticos de necesidades concretas, tomando en cuenta a las personas destinatarias.

E20. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a las personas destinatarias.

Resultados de aprendizaje:

E20.12. Tomar conciencia de la centralidad de las personas destinatarias en todos los procesos de intervención social.

E20.09. Reconocer las posibles dificultades en la incorporación de las personas destinatarias en las intervenciones psicosociales.

E20.08. Elaborar posibles estrategias y técnicas de implicación de las personas destinatarias en procesos de intervención social.

E25. Seleccionar indicadores y construir instrumentos para evaluar programas e intervenciones.

Resultados de aprendizaje:

E25.06 Identificar indicadores e instrumentos para evaluar programas e intervenciones.

E25.07 Diseñar instrumentos de evaluación.

E25.08 Utilizar instrumentos de evaluación de programas.

E27. Analizar e interpretar los resultados de la evaluación

Resultados de aprendizaje:

E27.18. Seleccionar y organizar los resultados sustantivos de un proceso de evaluación.

E27.06. Valorar los resultados de un proceso de evaluación

E27.19. Sintetizar propuestas de mejora a partir de una evaluación.

E29. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales), teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación.

Resultados de aprendizaje:

E29.18. Reconocer diferentes teorías relacionadas con los procesos de comunicación social.

E29.19. Utilizar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación para la comprensión de su influencia de los procesos comunicativos en la actualidad.

E29.20. Analizar el fenómeno de la comunicación social en el contexto contemporáneo.

E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

Resultados de aprendizaje:

E33.24. Contrastar diferentes maneras de elaboración de informes técnicos de evaluación en el campo de la intervención psicosocial.

E33.25. Elaborar informes técnicos sobre procesos de evaluación en contextos diversos, a partir del estudio de casos.

Competencias transversales

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T04. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.

T06. Trabajar en equipo.

T07. Valorar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.

T10. Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación.

T11. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA ASIGNATURA

Psicología Social Aplicada	6 ECTS	OP	
Intervención social y comunitaria	6 ECTS	OP	
Psicología Cultural y de la Comunicación	6 ECTS	OP	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
Actividades Dirigidas			
Clases teóricas y seminarios	25%	Clases magistrales Seminarios de discusión crítica colectiva	E05, E08, E09, E12,E14, E18, E20, E25, E27,E29, E33, T11
Actividades supervisadas			
Tutorías	15%	Tutorías en grupos	E8, E9, E12, E18, E20, T04, T06, T11
Actividad Autónoma			
Lectura de artículos e informes	10 %	Lectura comprensiva	E05, E09, E18, E20, E25, E27, E29, T02, T11
Informes de evaluación de casos	10 %	Análisis de casos	E08, E09, E12, E14, E18, E25, E27, E33, T06, T07, T09, T11,
Estudio	10%	Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes	E05, E08, E09, E12, E14, E18, E29, E33, T07, T09
Redacción de trabajos individuales	5%	Recensiones, ensayos bibliográficos a partir de una guía para su realización	E05, E20, E29, E33, T07, T09, T11
Elaboración de trabajos en grupo	15%	Análisis teórico, metodológico y práctico partir de una guía para su realización	E05, E08, E09, E14, E18, E20, E25, E27, T02, T06,
Participación en foros virtuales	5%	Presentación de cuestiones para la discusión grupal.	E05, E09, E12, E18, E20, E29, E33, T02, T04, T09, T10
Evaluación			
Evaluación	5%	Exposiciones orales por parte de grupos de estudiantes. Exámenes escritos.	E05, E08, E29, T04, T06, T09, T10
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
- Entrega de trabajo/s: 30-60% - Presentación/es y discusión/es en el aula: 20-65% - Participación/es en foro/s virtual/es: 5-40% - Prueba/s escrita/s: 40-50%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
Psicología Social Aplicada Contexto y construcción sociocultural de necesidades, problemas y soluciones psicosociales. Cambio social y subjetivación de las condiciones de vida. Nueva cuestión social y pobreza postmaterial. Calidad de vida. Indicadores psicosociales. Individualización y responsabilización. Psicologías clínica y social comunitaria de la salud. Trabajo y bienestar en la democracia capitalista flexible.			

Intervención Social y Comunitaria

Caja de herramientas teóricas y metodológicas de la intervención psicosocial comunitaria. Modelos y perspectivas de la intervención psicosocial Empoderamiento. Participación y prevención. Estrés psicosocial. Intervención en crisis. Planificación de intervenciones. Diseño y evaluación de programas y de servicios sociales. Valores, ética, deontología y roles profesionales en intervención social.

Psicología Cultural y de la Comunicación

Perspectivas teóricas y metodológicas de la psicología cultural. Desarrollo humano en contextos multiculturales. Identidad cultural. Interseccionalidad. Emergencia de nuevas formas culturales y subculturas. Modelos actuales de integración, convivencia, inclusión/ exclusión social y cohesión social. Comunicación y cultura, comunidades virtuales, sociedad digital, política del significado, contextos de sentido, hegemonía cultural, guerrilla de la comunicación, sociedad de consumo, culturas sexuales, producción cultural del significado, comunicación intercultural, intertextualidad y cultura visual, globalización de la comunicación, imperialismo cultural.

Comentarios adicionales.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de cada asignatura.

Cada asignatura utilizará al menos dos de los sistemas de evaluación previstos en la materia.

Denominación de la materia TRABAJO DE FIN DE GRADO	6 ECTS, Carácter: Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
Competencias específicas E23. Aplicar métodos de intervención indirectos mediante otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes, etc. Resultados de aprendizaje E23.02. Diseñar programas de asesoramiento para la implementación de políticas de intervención comunitaria. E23.03. Diseñar programas de formación dirigidos a profesionales de alguno de los ámbitos aplicados de la disciplina, especialmente en el ámbito clínico y de la salud. E26. Medir y obtener datos relevantes para evaluar las intervenciones. Resultados de aprendizaje E26.03. Diseñar e implementar instrumentos de medida para valorar la eficacia de estrategias de intervención en alguno de los campos de aplicación de la Psicología, especialmente en el ámbito clínico y de la salud. E26.04. Utilizar los datos obtenidos en la evaluación de intervenciones para extraer conclusiones destinadas a mejorar futuras intervenciones, especialmente en el ámbito clínico y de la salud. E33. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados. Resultados de aprendizaje E33.26. Utilizar los conceptos y la terminología científica propia de los distintos ámbitos teóricos y aplicados de la Psicología. E33.27. Planificar conceptualmente un discurso psicológico y trasladarlo a un texto escrito con formato técnico y científico. E33.28. Redactar informes psicológicos técnicos destinados a otros (personas, instituciones, empresas, servicios, etc.), valorando su pertinencia en función de los destinatarios finales y respetando el compromiso ético que exige la difusión del conocimiento psicológico. E33.29. Redactar informes científicos de investigación en los distintos ámbitos aplicados de la disciplina, especialmente en el ámbito clínico y de la salud, siguiendo las pautas normativas que establecen los comités profesionales para la comunidad científica internacional respecto a qué debe ser comunicado de una investigación, en qué secuencia y con qué formato. E34. Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación y de los productos y servicios generados, teniendo en cuenta las repercusiones sociales y personales que se puedan derivar. Resultados de aprendizaje E34.06. Transferir y usar el conocimiento psicológico adquirido. E34.07. Dominar de las TIC como herramienta para presentar y difundir conocimiento psicológico. E34.08. Comunicar las propias valoraciones de forma crítica y argumentada, respetando los derechos de clientes y destinatarios y ajustándose a la normativa ética de la profesión de Psicólogo. E34.09. Demostrar habilidad de persuasión, negociación, empatía y asertividad en la comunicación con otras personas, instituciones, grupos u organizaciones. E34.10. Comunicar información psicológica (de forma oral y escrita) en lengua nativa y en un idioma extranjero. E35. Demostrar una aproximación crítica, de escepticismo constructivo, de creatividad y de actitud de orientación a la investigación en las actividades profesionales. Resultados de aprendizaje E35.10. Identificar problemas psicológicos, así como también sobre las variables principales asociadas y el contexto en el que tiene/n lugar dicha/s conducta/s o proceso/s, y mostrar interés	

por plantear estrategias de solución.

E35.11. Generar soluciones ante problemas de interés en los distintos ámbitos de la Psicología, especialmente en el ámbito clínico y de la salud, valorando los distintos enfoques teórico-prácticos que podrían emplearse para su correcta resolución y aplicando en cada caso las estrategias que hayan acumulado mejores evidencias científicas.

E35.12. Valorar de forma crítica y argumentada el conocimiento que se obtiene a partir del uso de las distintas metodologías científicas en Psicología.

E35.13. Evaluar y discutir tanto el trabajo de los otros como el propio, elaborando juicios y valoraciones críticas adecuadamente argumentadas.

E36. Reconocer los fundamentos epistemológicos de los diferentes métodos de investigación en Psicología, su función, características y limitaciones.

Resultados de aprendizaje

E36.10. Identificar los principales diseños de investigación en los distintos ámbitos aplicados de la Psicología, así como también los procedimientos para formular y contrastar hipótesis, valorando en cada caso las ventajas y limitaciones de cada metodología.

E36.11. Planificar y aplicar estudios que utilicen diferentes métodos y técnicas de investigación para la acumulación de evidencias científicas en Psicología.

E36.12. Interpretar adecuadamente los resultados que se obtienen como consecuencia de emplear las distintas estrategias y métodos de investigación en Psicología, generalizarlos y relacionarlos con el resto de resultados disponibles.

E37. Hacer revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación.

Resultados de aprendizaje

E37.13. Identificar y manejar adecuadamente las fuentes y bases de datos más relevantes en Psicología, empleando estrategias adecuadas para acceder a la información.

E37.14. Planificar y realizar búsquedas bibliográficas sistemáticas que permitan obtener resultados documentales relevantes.

E37.15. Identificar y manejar los programas informáticos de gestión de datos más habituales en Psicología.

E37.16. Analizar de forma crítica, organizar y sintetizar la información procedente de textos científicos y profesionales procedentes de los distintos ámbitos aplicados de la Psicología, especialmente en el ámbito clínico y de la salud.

E37.17. Reconocer y valorar la necesidad de actualización documental en los distintos ámbitos aplicados de la disciplina.

E37.18. Comprender textos psicológicos escritos en un idioma extranjero.

E38. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan.

Resultados de aprendizaje

E38.21. Valorar y contrastar los modelos, teorías, instrumentos y métodos más adecuados en cada contexto de intervención psicológico.

E38.22. Razonar adecuadamente en las distintas fases que conlleva la aplicación del método científico en los distintos ámbitos aplicados de la disciplina.

E38.23. Aplicar estrategias de investigación psicológica, interpretar los resultados que se obtienen y contextualizarlos con el marco teórico-conceptual de referencia.

E38.24. Realizar análisis críticos de los trabajos de investigación psicológica que se publican.

E39. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para valorar hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados.

Resultados de aprendizaje

E39.17. Identificar metodologías que permiten establecer y refutar hipótesis de trabajo en los distintos ámbitos de la Psicología, especialmente en el ámbito clínico y de la salud.

E39.18. Planificar y desarrollar estrategias para obtener resultados psicológicos y científicamente relevantes respecto a las hipótesis psicológicas que se plantean.

E39.19. Emplear los conocimientos teóricos y los avances más relevantes procedentes de la vanguardia de los distintos campos de estudio de la Psicología para escribir, analizar y explicar el comportamiento (de personas, grupos, comunidades y organizaciones).

Competencias transversales

T01. Analizar textos científicos escritos en lengua inglesa.

T02. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.

T03. Emplear los programas informáticos de gestión y análisis de datos.

T04. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.

T05. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

T08. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.

T09. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.

T10. Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación.

T11. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.

T12. Participar activamente en la configuración de las normas sociales, profesionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión.

G01. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

G04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Trabajo de final de grado	6 ECTS	OB
----------------------------------	---------------	-----------

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS
-------------------------------	--------------	--	---------------------

ACTIVIDAD SUPERVISADA

Tutorías metodológicas y tutorías de seguimiento	35%	Tutorías para la orientación del estudiante y el seguimiento del proyecto	E23, E26, E35, E36, E37, E38, E39, T3, T10
--	-----	---	--

ACTIVIDAD AUTÓNOMA

Estudio y elaboración de la información; búsqueda bibliográfica y lectura de textos; preparación del trabajo; preparación de la exposición.	64%	Consulta de material bibliográfico especializado; entrevistas con profesionales del ámbito de la Psicología y ciencias afines, o con profesionales responsables de la implementación de políticas educativas, sanitarias, etc. Redacción del proyecto, que debe incluir introducción teórica, planteamiento, objetivos, hipótesis (en su caso), diseño y metodología del proyecto, resultados y discusión de los mismos. Organización de la exposición y adecuación al tiempo disponible; Preparación de materiales audiovisuales de soporte	E23, E26, E33, E34, E35, E36, E37, E38, E39, T01, T02, T03, T04, T05, T08, T09, T10, T11, T12, G01, G04
EVALUACIÓN			
Presentación y defensa orales	1%	Exposición oral pública, con soporte TIC, de los principales aspectos del trabajo. Defensa del mismo ante la comisión	E34, T02, G01, T11, T12
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
• Seguimiento y entrega/s de informe/s escrito/s (tutor): 50-75% • Presentación, defensa y difusión (comisión): 25-50%			
Breve descripción de contenidos de la materia.			
El trabajo de Final de Grado consistirá en una investigación teórica y bibliográfica sobre uno de los temas, de cualquiera de los ámbitos de las materias optativas que se imparten en cuarto curso, propuestos por el profesorado del Grado. También puede incluir el diseño de un proyecto de investigación u otras modalidades (por ejemplo, meta-análisis sobre la eficacia de tratamientos a partir de los datos publicados por múltiples investigadores, valoración de programas de intervención implementados en algún centro, diseño de programas de formación o intervención, etc.). A cada estudiante se le asignará un tutor, el cual realizará un seguimiento del avance del estudiante en esta materia. Al final del cuarto curso el estudiante deberá presentar una memoria escrita del trabajo realizado, y exponer oralmente los principales aspectos del mismo.			
Comentarios adicionales.			

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

Personal académico disponible

Las materias que conforman el Grado de Psicología serán impartidas por profesores de 6 áreas de conocimiento, integradas en cuatro Departamentos de la UAB. Los datos relativos al número de profesores de dichos departamentos que participan en la docencia de la actual Licenciatura, así como a su experiencia docente, investigadora y profesional, se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

1. Categoría y experiencia docente del profesorado

Categoría	Número de profesores	Años de experiencia docente
Catedrático de Universidad	3	Entre 25 y 30 años
Profesor Titular de Universidad	10	Entre 13 y 34 años
Profesor agregado	1	11 años
Profesor lector	3	Entre 4 y 13 años
Profesor asociado	20	Entre 1 y 16 años
TOTAL	37 (de los cuales 22 son doctores)	

2. Experiencia investigadora

Las principales líneas de investigación en que participa el profesorado de este departamento participa son las siguientes:

- Detección precoz de trastornos de ansiedad en niños de 3 a 12 años
- Diferencias de género y trastornos de conducta disruptiva: detección de los primeros síntomas en niños/as de 6-8 años
- Efectos de la exposición a violencia doméstica en niños
- Elaboración y validación de un instrumento para la evaluación neuroconductual del neonato prematuro
- Persona, medio, genes y su interacción en la génesis de síntomas de depresión y de psicosis en una población no clínica
- Prevención de trastornos del comportamiento alimentario en la escuela: intervención ecológica
- Resonancia magnética estructural y funcional en pacientes con dolor tipo fibromialgia. Correlatos con las dimensiones básicas de la personalidad.
- Grupo de estudios de trastornos del comportamiento alimentario y la imagen corporal.

- Validación de una escala para la cuantificación de la gravedad del maltrato de pareja.

3. Experiencia profesional

El profesorado asociado ejerce tareas profesionales en centros de Psicología clínica públicos o privados. Además, una parte del profesorado dispone de la acreditación como Psicólogo especialista en Psicología Clínica (especialidad de las ciencias de la salud regulada por la Ley 44/2003 de 21 de Noviembre de ordenación de profesiones sanitarias), y realizará tareas asistenciales y de investigación en el Servicio de Asistencia Psicológica de la Facultad.

4. Adecuación a los ámbitos de conocimiento

El profesorado de este Departamento está ampliamente preparado para ejercer docencia relacionada con la descripción de las diferentes psicopatologías, su evaluación y diagnóstico y las principales técnicas de intervención, así como en la evaluación psicológica general, las teorías de la personalidad y el estudio de los rasgos normales y patológicos de personalidad.

5. Información adicional

- Impartición de docencia en módulos de másteres oficiales, y en programas de doctorado.
- Uso de TIC
- Participación en proyectos de innovación docente
- Experiencia en la impartición de docencia en pruebas piloto de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (diplomatura de Logopedia)
- Uno de los profesores es actualmente coordinador de la Licenciatura en Psicología, y miembro de la comisión deontológica del Colegio de Psicólogos de Catalunya.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Este Departamento incluye profesorado de dos áreas de conocimiento: Psicología básica y Psicología evolutiva y de la educación.

1. Categoría y experiencia docente del profesorado del Departamento que imparte docencia de grado en Psicología

Categoría	Número de profesores	Años de experiencia
Catedrático de Universidad	7	Entre 28 y 38 años
Profesor Titular de Universidad	23	Entre 15 y 33 años
Profesor agregado	5	Entre 7 y 11 años

Profesor lector	4	Entre 6 y 15 años
Profesor asociado	8	Entre 1 y 7 años
Profesor ayudante	1	4 años
TOTAL	48 (de los cuales 40 son doctores)	

2. Experiencia investigadora

Las principales líneas y/o grupos de investigación del Departamento son las siguientes:

- Grupo de investigación en estrés y salud. Las investigaciones de este grupo se centran en campos como la psicooncología, las curas paliativas para enfermos terminales, la calidad de vida en enfermos (SIDA, dolor crónico, etc), el estrés, las creencias e ilusiones que afectan a la salud, el diseño e implementación de programas de educación para la salud, etc.
- Grupo de estudios en Psicología del deporte y la actividad física. Las investigaciones de este grupo versan sobre el estudio de la influencia de los valores y los objetivos de logro en las actitudes de deportistas jóvenes, la evaluación del grado de satisfacción con el fútbol profesional de aficionados y espectadores, la aplicación y el diseño de proyectos de intervención sobre el clima motivacional y el estilo de comunicación de los entrenadores.
- Laboratorio de percepción. Algunas de las investigaciones de este grupo hacen referencia al procesamiento visual de la aceleración, la determinación de pruebas psicofísicas para la detección precoz del glaucoma, el movimiento estereoscópico, etc.
- Laboratorio de memoria. Algunos de los proyectos de este grupo están centrados en el estudio de los factores que inciden en la recuperación de la información en los testimonios, la evaluación y optimización de la memoria en la vejez, el estudio del papel de los factores emocionales en el recuerdo de spots publicitarios, la implicación de la memoria en tareas cognitivas en la escuela, los ritmos de actividad en diferentes tareas cognitivas, especialmente la memoria.
- Seminario de Historia de la Psicología: Las principales líneas de investigación de este grupo son: Configuración del mapa psicológico catalán; Desarrollo histórico de las líneas aplicadas de la psicología; Estudio profundo de la evolución de la psicología fisiológica y el establecimiento científico de la psicología en España y Cataluña.
- Grupo de investigación en sordera y trastornos del lenguaje. Los principales proyectos de este grupo versan sobre la influencia de las creencias de los maestros respecto a la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales; los perfiles cognitivos y dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura en niños y niñas con TDA-H; las habilidades sociales en el alumnado sordo de Educación Primaria; el análisis de la comprensión de los programas televisivos subtítulos por parte de las personas sordas y criterios de mejora, etc.
- Laboratorio de investigación prosocial aplicada. Algunos de los proyectos de este grupo son: Aplicación de la prosocialidad en la orientación educativa y profesional en la interculturalidad; proyecto Leonardo: "Teleemployment Network". Análisis

del perfil y funciones del tele-trabajador. Elaboración de un currículum europeo para su formación incidiendo desde la prosocialidad en el aspecto psico-sociológico.

- Grupo de investigación en desarrollo humano, intervención social e interculturalidad. Los proyectos de investigación de este grupo se centran principalmente en: la investigación sobre el papel de la interacción social en el desarrollo humano, el estudio del contexto cultural y la diversidad en el desarrollo, el estudio de la influencia del contexto social sobre el desarrollo, la elaboración de estrategias educativas y socioeducativas en la atención a la diversidad, la intervención social en el campo del maltrato, el abuso y la negligencia en la infancia, el desarrollo de los aspectos técnicos y teóricos de las políticas de infancia, la intervención contra la xenofobia, el racismo y la desigualdad social en el campo de la educación y la atención a la infancia
- Seminario interuniversitario de investigación en estrategias de enseñanza y aprendizaje. Las investigaciones de este grupo versan sobre: estrategias de enseñanza y aprendizaje; orientación e intervención psicopedagógica; atención a la diversidad educativa y el impacto de las TIC sobre el aprendizaje.
- Pragmática y comunicación. Los principales proyectos de este grupo son: La construcción de la narración: coherencia y cohesión; European Research Network on Learning to Write Effectively
- Procesos cognitivos, socioafectivos y de simbolización. Algunos de los proyectos de este grupo son: Resolución de conflictos y género; I+D. Instituto de la Mujer. Género y profesiones; I+D. Instituto de la Mujer. Comprensión de imágenes y género. Procesos cognitivos y procesos afectivos.
- Sistemas de interacción cognitivo-cultural en espacios de procesamiento simbólico. Algunos de los proyectos de este grupo son: Análisis de estructuras de conocimiento; Análisis de procesos comunicativos en el arte y la cultura; Procesos psicológicos del aprendizaje académico; Nuevas tecnologías en entornos formativos no presenciales. Inteligencia y procesos cognitivos; Análisis psicológico de la actividad docente; Indicios textuales en los aprendizajes emocionales.

3. Experiencia profesional

Una parte del profesorado tiene experiencia en ámbitos como: la aplicación de programas de prevención e intervención en Psicología de la Salud, la intervención psicopedagógica, la aplicación de programas de detección, prevención y tratamiento de dificultades de aprendizaje y de lenguaje, de intervención psicosocial con familias en contextos de dificultad, el diseño, asesoramiento y dirección de programas de promoción y atención a las personas mayores y planes locales de Envejecimiento Activo, dinamización de servicios domiciliarios, etc.

Diseño y dirección del Programa “La Universidad a tu alcance” (UAB) basado en la perspectiva del Envejecimiento Activo.

Diseño y dirección del Programa de Tercer Ciclo “Psicología y Envejecimiento: Bases para la intervención” UAB-IMSERSO

4. Adecuación a los ámbitos de conocimiento

El profesorado del Departamento tiene la formación idónea para impartir docencia en las materias relacionadas con los procesos psicológicos, la historia de la psicología, la psicología de la salud, la psicología del desarrollo, la psicología de la vejez, la psicología de la educación, la intervención psicosocial en diferentes ámbitos (dificultades sociales, conflictos de pareja, violencia de género...), etc.

5. Información adicional

- Distinción Jaume Vicens Vives de la Generalitat de Catalunya (Edición de 2008) a la calidad docente por el proyecto titulado “Laboratorio virtual de Psicología básica”
- Impartición de docencia en másteres adaptados al EEES, en cursos de Doctorado y en otros programas de postgrado
- Uso de TICs
- Impartición de docencia en la prueba piloto de adaptación de la diplomatura de Logopedia al EEES.
- Participación en el Observatorio para la igualdad hombres-mujeres de la UAB.
- Una de las profesoras ha diseñado y dirige el programa “La Universidad a tu alcance” (UAB) basado en la perspectiva del Envejecimiento Activo, así como el programa de tercer ciclo “Psicología y Envejecimiento: Bases para la intervención” UAB-IMSERSO.
- Una de las profesoras es miembro del área de innovación de la unidad de Innovación Docente en Educación Superior (IDES) de la UAB, unidad que tiene por objetivos impulsar y vertebrar las diversas iniciativas de optimización de la docencia y aportar nuevas propuestas de apoyo, innovación, formación continuada, etc. Los objetivos y las acciones del IDES se encuadran en el marco de las nuevas exigencias del *European Credit Transfer System*. Esta unidad también asesora en el diseño de los nuevos grados y de los programas de máster adaptados al EEES, y ha supervisado la aplicación de las pruebas piloto de adaptación de las titulaciones de grado al EEES.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL

1. Categoría y experiencia docente del profesorado

Categoría	Número de profesores	Años de experiencia docente
Catedrático de Universidad	2	25 y 32 años
Profesor Titular de Universidad	11	Entre 14 y 26 años
Profesor lector	4	Entre 6 y 12 años
Profesor ayudante	2	2 y 4 años
Profesor asociado	11	Entre 1 y 8 años
TOTAL	30 (20 de los cuales son doctores)	

2. Experiencia investigadora

El profesorado de este departamento participa en las siguientes líneas de investigación:

- Mujeres inmigrantes y sistema educativo en la sociedad receptora
- Ethical frameworks for telecare Technologies for older people at home
- El capitalismo organizacional como factor de riesgo psicosocial
- Estudio de las visiones de ciudadanos, profesionales y gestores sobre la atención sanitaria en Catalunya
- Estudio de los imaginarios sociales de la población catalana entorno a la donación de órganos y tejidos
- Feeling at home with Technologies? An analysis of the impact of assistive technologies for the elderly and disabled people
- Impacto social y cultural de las innovaciones tecnocientíficas
- La transformación de las controversias públicas en la sociedad del conocimiento
- Mirando hacia la igualdad. Pertinencia sociocultural de los servicios sociales para mujeres inmigradas
- Nuevo significado del trabajo en la subocupación. Implicaciones sociales, políticas y de género
- Gestión de la diversidad en las organizaciones actuales
- Evaluación de competencias directivas
- VideoFemme: hacia un agenciamiento de género en la tecnocultura audiovisual
- Violencia de género y espacios jurídico-penales: imaginarios colectivos y construcción de subjetividades

- Violencia de género. Nuevos desafíos para la investigación y la intervención.

3. Experiencia profesional

El profesorado asociado ejerce tareas profesionales en campos relacionados principalmente con la intervención psicosocial en múltiples ámbitos públicos y privados, y con la psicología del trabajo y las organizaciones.

4. Adecuación a los ámbitos de conocimiento

El profesorado tiene la preparación adecuada para ejercer tareas docentes en relación con la psicología social, la gestión de recursos humanos, la psicología del trabajo y las organizaciones, el análisis y la intervención psicosociales, la violencia de género, la promoción de igualdad de género, etc.

5. Información adicional

- Una parte del profesorado imparte docencia en módulos de másteres oficiales, y en programas de doctorado.
- Uso de TIC
- Participación en proyectos de innovación docente
- Participación en el Observatorio para la igualdad hombres-mujeres de la UAB.
- Se ha creado un Assessment Center para evaluar competencias de los profesionales de RRHH

DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y DE METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Este Departamento incluye profesorado de dos áreas de conocimiento: Psicobiología y Metodología de las ciencias del comportamiento.

Categoría	Número de profesores	Años de experiencia docente
Catedrático de Universidad	3	Entre 34 y 37 años
Profesor Titular de Universidad	21	Entre 18 y 34 años
Profesor agregado	2	14 años
Profesor lector	3	Entre 8 y 16 años
Profesor ayudante	2	2 y 11 años
Profesor asociado	7	Entre 1 y 28 años
TOTAL	38 (de los cuales 31 son doctores)	

2. Experiencia investigadora

Las principales líneas y/o proyectos de investigación en que participa el profesorado de este Departamento son los siguientes:

- El déficit tiroideo perinatal: ¿Un modelo animal del trastorno de déficit de atención y hiperactividad?
- Efectos a largo plazo de la exposición a un estímulo estresante severo sobre el eje hipotalámico-pituitario-adrenal y la ansiedad en roedores: a la búsqueda del sustrato neurobiológico del síndrome de estrés post-traumático.
- La preexposición a la cocaína como factor de vulnerabilidad al estrés: posible sustrato biológico y papel del CRF.
- Efectos de la alteración de los niveles perinatales del neuroesteroide allopregnanolona sobre los procesos cognitivos complejos.
- Mecanismos neurofisiológicos involucrados en la modulación de los procesos cognitivos complejos por los sistemas de arousal del prosencéfalo basal y el tálamocortical
- Potenciación y recuperación de la memoria mediante Autoestimulación Eléctrica Intracraneal en ratas con y sin daño cerebral: conducta, mecanismos neurales y moleculares.
- Reversión de deficiencias cognitivas en un modelo animal de daño cerebral traumático: adrenalina y ejercicio físico.
- Elaboración y validación de un instrumento para la evaluación neuroconductual del neonato prematuro (ENNP)
- La escuela en la sociedad de la información
- Uso de las TICS en la sanidad catalana
- Antecedentes cognitivos del estado afectivo en situaciones de estrés: interacción entre la competencia personal percibida y la evaluación primaria y secundaria de la situación.
- El género como categoría social y realidad individual en la sociedad española actual.
- Familia y procesos de socialización en Catalunya
- El condicionamiento clásico y los orígenes de la ansiedad patológica: una aproximación a través de la metodología del reflejo de sobresalto.
- Calibración online en test adaptativos informatizados.

- Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (retics). Red Española de Investigación en Sida (RIS). Grupo Clínico Asistencial.
- Creación de una red temática sobre motivación, cooperación, compromiso o abandono en el deporte infantil y juvenil.
- Efectos de la exposición a violencia doméstica en los niños.
- Intervención comunitaria e individual en el ámbito universitario para promocionar un estilo de vida saludable en relación al sedentarismo, la conducta alimentaria y el tabaquismo”.
- Modelos estadísticos para evaluar el acuerdo entre jueces: extensión del número de clases latentes, con covariantes y replicación intrasujeto.
- Prevención de trastornos del comportamiento alimentario en la escuela: intervención ecológica.
- Interacción y adaptación en sistemas multi-agentes.
- Projecte Internet Catalunya Universitats.

3. Experiencia profesional

Una parte del profesorado asociado realiza tareas profesionales en centros educativos y en empresas de consultoría, y lleva a cabo asesoramiento metodológico, estadístico y psicométrico a empresas.

4. Adecuación a los ámbitos de conocimiento

El profesorado presenta la formación adecuada para la impartición de docencia en las asignaturas relacionadas con las bases biológicas de la conducta y los procesos mentales normales y patológicos, los diseños de investigación, las metodologías estadísticas cuantitativas y cualitativas, la psicometría, etc.

5. Información adicional

- Participación en la docencia de módulos de másteres oficiales, y de programas de doctorado.
- Impartición cursos formativos dirigidos a profesorado universitario en el ámbito del aprendizaje y la enseñanza.
- Participación en proyectos de innovación docente
- Uso de TICs en la docencia
- Organización de cursos de formación metodológica dirigidos a personal de diversas empresas.
- Tareas de asesoramiento científico y metodológico para diversas instituciones
- Impartición de conferencias de divulgación científica, etc.

Como se refleja en los datos expuestos, la docencia de la actual Licenciatura en Psicología está a cargo de 153 profesores, 106 de ellos con dedicación a tiempo completo a la UAB (entre catedráticos y titulares de Universidad, profesores agregados, profesores lectores y profesores ayudantes, y 47 con dedicación a tiempo parcial (profesorado asociado). El número de profesores con el título de Doctor que imparten docencia en la titulación es de 113.

En conjunto, el profesorado que participa en la titulación, tanto con dedicación a tiempo completo como parcial, cuenta con una amplia experiencia en tareas docentes. Además, el profesorado doctor presenta una dilatada experiencia tanto investigadora como en la docencia de Postgrado. Así, una parte de estos profesores participan en los programas de Doctorado que ofrecen diferentes Departamentos, y algunos de los profesores del Grado participa también en la docencia de diversos programas de máster oficiales, adaptados al EEES. Por lo que respecta a los profesores asociados, la gran mayoría de

ellos ejercen tareas profesionales en el campo de la Psicología (centros de atención psicológica, centros hospitalarios, centros educativos, empresas, etc), con el beneficio que ello comporta para la preparación de los futuros graduados.

- Otros recursos humanos disponibles

RECURSOS HUMANOS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

Facultad de Psicología

PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS POR SERVICIOS DE APOYO A LA TITULACIÓN

Facultad de Psicología

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	Finalidad del servicio
Servicio de Informática y Multimedia	1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 y LG3), todos ellos personal laboral	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestora académica (A2.24), dos gestores A2.22, 5 personas de apoyo (2 C1.21, 2 C1.18, y 1 C2.16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...

Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), dos subjeses (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	12 personas de 3 departamentos, 11 personas funcionarias (2 A.23, 1 C.22, 3 C1.21, y 5 C1.18), y una laboral (LG3).	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Espacio de Soporte e Innovación Docente	1 técnico responsable laboral (LG4), y 2 becarios a tiempo parcial con contrato de prácticas	El técnico dispone de años de experiencia en la Universidad. Los becarios son renovados anual o bianualmente.	Mantenimiento y gestión de Préstamos de Instrumentos de Evaluación Psicológica, mantenimiento y desarrollo de las plataformas virtuales docentes, programa de formación docente en nuevas tecnologías, tareas de apoyo a la actividad docente, proyectos de innovación docente.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica, la Secretaría del Decanato y el Espacio de Soporte e Innovación Docente son compartidos con la Facultad de Filosofía y Letras.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	2
Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Social, Departamento de Psicología Clínica y de la Salud, y Departamento de Psicobiología y de Metodología de las Ciencias de la Salud	12
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	39
Servicio de Informática Distribuida	9
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	8
Espacio de Soporte e Innovación Docente	3
Total efectivos	91

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Psicología dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos de grado que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

Los diferentes tipos de espacios docentes, así como su capacidad y su equipamiento básico, con que cuenta la Facultad se detallan en los apartados siguientes.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Resumen

Tipología de espacio (*)	Número y/o comentario
Aulas de docencia (16) y seminarios (3)	19
Aulas de informática	5
Laboratorios	1
Biblioteca y Sala de Revistas (**)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
Sala de estudios (***)	2
Sala de juntas (***)	1
Sala de grados (***)	1
Auditorio (***)	1
Local de estudiantes	1
Red Wi-fi	En los todos los espacios comunes facultad
Ordenadores para docencia	26
Equipamiento docente adicional portátil	7
Servicio de reprografía	1
Servicio de restauración (***)	1

(**) Este servicio es compartido por la Facultad de Psicología, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Traducción e Interpretación.

(***) Estos espacios y/o servicio son compartidos por la Facultad de Psicología y la Facultad de Filosofía y Letras.

(*) Tipología aulas, seminarios y laboratorios de docencia por capacidad	25
Tipo A: Hasta 50 plazas de capacidad ✓ Con cañón de proyección y ordenador	3 3
Tipo B: De 51 a 100 plazas de capacidad ✓ Con cañón de proyección y con ordenador	14 14
Tipo C: Más de 100 plazas de capacidad ✓ Con cañón de proyección y ordenador	7 7
Tipo D: Laboratorio de ciencias experimentales (30 plazas de capacidad) ✓ Con poyatas de laboratorio y taburetes ✓ Con instalación de agua y cubetas para la limpieza de materiales. ✓ Con sistemas de seguridad para el uso de material químico: Campana de gases, ducha de emergencia y lava-ojos, armario para el almacenaje de productos volátiles, cubeta de esterilización por ultrasonidos,	1

etc. ✓ Incluye un almacén donde se guarda el material de prácticas: microscopios, modelos anatómicos, muestras de encéfalo humano, aparatos para la evaluación conductual en roedores¹, frigorífico para la conservación de productos químicos no volátiles, etc.	
--	--

¹ Los animales que se utilizarán en algunas prácticas de la materia Psicobiología son estabulados en el Laboratorio de Psicobiología, laboratorio de investigación del Departamento de Psicobiología y de Metodología de las Ciencias de la Salud y del Instituto de Neurociencias. Este laboratorio fue el primero de la UAB, a excepción del Estabulario General de esta misma Universidad, que obtuvo el número de registro requerido por la Generalitat de Catalunya para la estabulación e investigación con animales de laboratorio. Tanto los protocolos de experimentación como de docencia que implican el uso de animales son sometidos a aprobación por parte del Comité de ética para la experimentación animal y humana de la UAB y cumplen con los requisitos exigidos al respecto por la Unión Europea.

Teniendo en cuenta que los recursos de equipamiento disponibles en la Facultad se comparten con los estudios de Logopedia, relacionamos a continuación la previsión de recursos relacionada con la programación del grado de Psicología.

aulas	m²	tipología	capacidad
P-01	58	D	30
P-02	137	C	110
P-03	137	C	110
P-04	136	C	110
P-05	136	C	110
P-06	166	C	140
P-07	153	C	130
P-08	93	B	50
P-09	94	B	50
P-10	94	B	74
P-11	93	B	74
P-12	91	B	74
P-13	90	B	74
P-21	63	B	30
P-22	67	B	35
P-23	75	B	40
P-24	139	C	102
P-31	75	B	24 (aula. Informática)
P-32	75	B	24 (aula. Informática)
P-33	75	B	24 (aula. Informática)
P-34	75	B	24 (aula. Informática)
P-35	75	B	24 (aula. Informática)
P-36	47	A	27
P-37	50	A	34
P-38	50	A	34

AULAS DE INFORMÁTICA

- Aula 31:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y monitores de 17'.
Capacidad de 50 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Uso libre preferente.
Horario: De 8:30 a 21h.
- Aula 32:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y monitores de 17'.
Capacidad de 50 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Uso libre preferente.
Horario: De 8:30 a 21h.
- Aula 33:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y monitores de 17'.
Capacidad de 48 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reservas para docencia.
Horario: De 8:30 a 21h.
- Aula 34:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y monitores de 17'.
Capacidad de 48 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reservas para docencia.
Horario: De 8:30 a 21h.
- Aula 35:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y monitores de 17'.
Capacidad de 48 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reservas para docencia.
Horario: De 8:30 a 21h.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

Software instalado en las aulas de docencia

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows XP SP3 y Linux Ubuntu, así como un sistema que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de instalar cada vez que se reinicia.

El software instalado en la Facultad de Psicología es el que se indica seguidamente:

MS Windows XP SP2	Synchroneye Student 7.0
MS Office 2003	TeXnicCenter 1 Beta 6.31
7zip 4.4beta	Transana 2.12
Assessment Data Manager	PC-Cillin Internet Security
ExtendScript Toolkit	2007
Amos 7	VLC 0,86c
BILOGMG 3.0	WinRar 3.51
DirectRT 2004.3	XP Codec Pack 2.0.6.1
GoldWave 5.1.9	Adobe Bridge 1.0
GSEQ 4.1.5	Adobe Image Ready CS2
IHMC Cmap Tools 4.09	Adobe Photoshop CS2
K-Lite Codec Pack 1.67	Adobe Reader 8.1.2
LXR Test 6.0	Adobe Stock Photos
Dreamweaver 8	Audacity 1.2.6
Freehand MX	MS MSN
Firefox 2	MS Media Player Classic
NCH Software Suite	AnSWR
Openoffice 2.4	CAFFT22
Paris	JAWS 4.51
Quicktime	PRAAT
QvtNet	Soundsciber
Realplayer	Sylvius
Reference Manager 11	Weft QDA
Atlas.ti 5.0	Windows Movie Maker
Sniffy Pro	Flash Player 9
Speech Tools	ISI Research Soft
SPSS 15.0	Jave SE
SPSS Data Entry 4.0	.net Framework 1.1
SPSS OEM Connect and Connect XE for ODBC	2.0.3.5,
5.2	MikTeX
SuperLab Pro	MSXLM
Switch	MS Windows Media Player 11

BIBLIOTECA DE HUMANIDADES

La Biblioteca de Humanidades es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía i Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

Fondo

Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 380.987 libros, 1.142 Cd-Roms, 1.324 casetes, 2.830 vídeos, 3.012

discos compactos, 71 discos láser, 1.145 DVD, 3.805 obras en microfilm i microficha y 6.012 títulos de revista.

El horario de sala es de 8.30 a 21h de lunes a viernes, en período lectivo. Para períodos de vacaciones los horarios se pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

Servicios

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en la Carta de Servicios: <http://www.bib.uab.es/>

- a) **Consulta e información:** Casi todo el fondo documental es de libre acceso en las salas de lectura, excepto ciertos materiales que se encuentran en el depósito de la Biblioteca. Estos se han de solicitar previamente en el mostrador de préstamo.

Para localizar los documentos que interesen se puede consultar el catálogo de las Bibliotecas de la UAB desde los diferentes ordenadores que hay en todas las bibliotecas de la Universidad o desde cualquier otro punto a la dirección: <http://www.babel.uab.cat/>. Las búsquedas se pueden hacer por: autores, materias, títulos, palabras clave, combinaciones de palabras. También se puede consultar el CCBUC: Catálogo Colectivo de les Bibliotecas de las Universidades Catalanas en la dirección: <http://www.cbuc.es/>

Conexión gratuita a Internet con el portátil personal. Los dos edificios de la biblioteca están equipados con el sistema Wifi (red sin cables) que permite conectarse con el portátil a Internet. También hay enchufes en todas las mesas de las salas de lectura.

- b) **Préstamo.** Este servicio permite a los estudiantes de 1º y 2º ciclo llevarse hasta 6 documentos de cualquiera de las bibliotecas de la UAB a casa durante 14 días prorrogables. Para poder utilizar este servicio se necesita tener el carnet de estudiante o el carnet a la biblioteca acreditando la vinculación con la UAB.
- c) **Formación de usuarios:** Para que se conozcan, se comprendan y se utilicen los servicios y los recursos de la biblioteca, se realizan una serie de tareas para poderlo conseguir, entre ellas, exposiciones bibliográficas, guías sobre servicios, guías sobre recursos de información de una materia determinada y cursos o sesiones informativas. Ésta última actividad pretende que en grupos reducidos los usuarios aprendan a utilizar las herramientas de información que tiene la biblioteca. Se pueden consultar los cursos que ofrece gratuitamente la Biblioteca en el tablón de información de la planta baja de la Biblioteca o en <http://www.uab.cat/bib> en el apartado de gestiones en línea. Al inicio de curso la biblioteca organiza el curso: Ven a conocer tu biblioteca, dirigido a los alumnos de primer curso.
- d) **Biblioteca Digital:** Las bibliotecas de la UAB ponen a disposición de los usuarios un conjunto de recursos documentales en formato electrónico que constituyen la colección digital del Servicio de Bibliotecas.
- e) El acceso a estos recursos puede hacerse desde la Biblioteca, desde cualquier ordenador conectado a la red UAB (aulas de informática) o desde casa con el servicio VPN (acceso remoto a la red). Puede encontrarse bases de datos científicos de todos los ámbitos temáticos, revistas digitales, sumarios

electrónicos de revistas, libros digitales, tesis doctorales en red y recursos Internet. La dirección es: <http://www.uab.cat/bib> en el apartado *Colecciones*.

Algunos datos estadísticos

La Biblioteca de Humanidades en su totalidad dispone de:

- Superficie: 8.600 m² distribuidos en dos edificios
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.688
- Metros lineales de estanterías de depósito: 3.476
- Puntos de lectura: 1.161
- Puntos de consulta audiovisual: 41
- Cabinas: 12
- Consignas: 83
- Salas de trabajo en grup: 4
- Salas de clases prácticas: 3
- Salas de investigadores: 1
- Sala de reuniones: 1
- Sala de formación de usuarios: 1
- Ordenadores para los usuarios: 101
- Ordenador con el sistema JAWS: 1
- Ordenador con el programa Zoom Text: 1
- Reproductores de audio: 12
- Reproductores de vídeo: 16
- Reproductores de DVD: 8
- Reproductor láser disc: 1
- Reproductores de microformas: 4
- Discmans : 3
- Walkmans: 4
- Fotocopiadoras de autoservicio: 6
- Impresoras/fotocopiadoras de autoservicio: 2
- Servicio de reprografía: 2

SALA DE ESTUDIO

En la actualidad la Facultad de Psicología cuenta con dos salas de estudio. Una dispone de 160 plazas y está equipada con enchufes para conexión eléctrica de portátiles y zona wifi. Su horario de apertura es de las 8 a las 21 horas de lunes a viernes.

Asimismo, la sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 331 plazas, 19 ordenadores de uso libre, 12 salas de trabajo, conexión eléctrica de portátiles y zona wifi.

Los horarios de esta última sala de pueden consultar en la página Web <http://www.uab.cat/bib>.

EQUIPAMIENTOS ESPECIALES

Sala de juntas

Con capacidad para 60 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Sala de grados

Con capacidad para 80 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, ordenador, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Auditorio

Con capacidad para 429 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Instituciones públicas y privadas donde se realizarán las prácticas externas

La Facultad de Psicología de la UAB mantiene convenios de prácticas con aproximadamente 220 instituciones públicas y privadas. El número total de plazas de prácticas disponibles cada curso académico para los estudiantes de grado de Psicología es de aproximadamente **450**. Aparte de esta oferta, procedente mayoritariamente de los convenios con instituciones y empresas externas y, en menor proporción, de unidades de investigación de la UAB, los estudiantes del grado realizarán estancias en el servicio de atención psicológica vinculado a la Facultad como parte de las prácticas correspondientes a la asignatura obligatoria Prácticum.

Las instituciones o categorías de centros en los cuales los estudiantes realizarán prácticas son las siguientes:

1. Laboratorio de prestación de servicios.

Este centro, dependiente de la Facultad, realizará una labor de transferencia de conocimientos y como los centros externos ofertará un número de estudiantes en función de los proyectos vigentes en cada curso. Como se ha indicado, los estudiantes de la asignatura obligatoria Prácticum llevarán a cabo estancias en diversas unidades de este servicio, que se completarán con prácticas en otras instituciones.

2. Centros de desarrollo infantil y atención precoz (CDIAP)

Este convenio permite realizar prácticas en centros de desarrollo infantil y atención precoz vinculados a la red sanitaria pública de Catalunya, que atiende a niños con alteraciones del desarrollo de cualquier etiología.

3. Ayuntamientos

Los convenios con diversos ayuntamientos permiten acceder a prácticas externas en servicios de gestión municipal, como, por ejemplo, servicios de atención a la mujer, servicios sociales, servicios de atención y/o de prevención de las drogodependencias, servicios de atención a las familias, servicios de salud comunitaria, etc.

4. Centros de salud mental

Los convenios con centros de salud mental de gestión pública permiten la realización de prácticas clínicas tanto en el campo de la Psicología clínica de la edad adulta como en el de la Psicología clínica infantojuvenil.

5. Asociaciones y fundaciones privadas

Estos convenios permiten la realización de prácticas en ámbitos relacionadas con la promoción de la salud, el apoyo psicológico en situaciones de enfermedad crónica, la reinserción de toxicómanos, la intervención psicosocial en situaciones de dificultades sociales y económicas, la atención integral a personas con discapacidad, etc. En esta categoría también se incluye el convenio con la Fundación Autónoma Solidaria de la UAB, que lleva a cabo proyectos de cooperación al desarrollo, atención a estudiantes con discapacidad física o sensorial, etc.

6. Centros educativos

Los convenios con el Departamento de enseñanza de la Generalitat y con centros educativos de gestión privada permiten realizar prácticas en escuelas de educación infantil y primaria, así como en institutos de enseñanza secundaria, principalmente en los ámbitos de la Psicología de la educación, la Psicología de la salud y la intervención psicosocial y socioeducativa.

7. Centros de asistencia psicológica de gestión privada

Los convenios con estos centros permiten la realización de prácticas principalmente en los ámbitos educativo, clínico y de la salud.

8. Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya

El convenio con esta institución permite realizar prácticas en el Centro de estudios jurídicos y formación especializada, así como en servicios de mediación y asesoramiento técnico.

9. Empresas públicas y privadas y empresas de trabajo temporal

Estos convenios están relacionados principalmente con la realización de prácticas en el ámbito de la Psicología del trabajo y las organizaciones.

10. Organizaciones no gubernamentales

Estos convenios están relacionados con prácticas principalmente en los ámbitos de la Psicología de las organizaciones, la promoción de la salud, la psicología de la educación, la intervención psicosocial y la psicología clínica.

11. Unidades de investigación.

Los estudiantes pueden llevar a cabo prácticas que implican la colaboración en proyectos de investigación liderados por profesorado de la Facultad.

Detallamos a continuación los Centros más significativos en los que se realizan las PRACTICAS/PRACTICUM:

Centros de Clínica y Salud

Associació CEPS. Associació per a la Prevenció i la Promoció de la Salut

Departament de psicologia oncològica

CIMA - Centro Internacional de Medicina Avanzada

Servei de Salut Comunitària de l'Agència de Salut Pública de Barcelona

Neuropsychological Research Organization

Médicos Sin Fronteras

Ajuntament de Barcelona - CAS Sants

Ajuntament de Granollers. Àrea de Benestar Social. Servei de Salut Pública

Hospital de Terrassa. Unitat de cures pal·liatives

Fundació Mensalus

Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada;

SPOTT Centre comunitari d'atenció a les drogodependències;

Ajuntament de Barcelona - CAS Horta-Guinardó

Ajuntament de Barcelona - CAS Garbívent

Comunitat Terapèutica Can Puig

IMSABS - Consulta Sexual i Ginecològica.

Ajuntament de Terrassa, Servei de Salut Comunitària.

Centre de dia de Granollers

Centre de Salut Mental de Sants,

Centre Terapèutic Residencial "Can Coll",

Servei d'Informació Telefònica. Línia Verda

Centre de Desenvolupament Infantil i Atenció Precoç de Mollet

Àrea de Prevenció de Drogodependències.

Centre Municipal de Serveis Socials
 Centre d'Higiene Mental de Cornellà
 Centre Forum de l'Hospital del Mar
 Hospital de Santa Caterina, Servei Especialitzat de Salut Mental i Discapacitat
 Intel·lectual Centre d'Orientació Sanitària Ferran Salses i Roig.
 CAS de Drogodependències
 Centre d'Investigació i Tractament d'Adiccions
 CAP II - Programa d'Atenció a la Salut Sexual i Reproductiva de la Dona
 Centre de Salut Mental Badalona II
 Centre sociosanitari El Carme
 Servei d'Atenció a les Drogodependències
 Ajuntament d'Abrera. Servei Psicològic Municipal
 Centre Pilot Arcàngel Sant Gabriel (ASPACE)
 CSMIJ Hospitalet de Llobregat
 Centre de Psiquiatria i Psicologia
 Hospital Sant Joan de Déu. Departament de Salut Mental
 Centre d'Higiene Mental les Corts
 Centre de Salut Mental Nou Barris
 Centre de Salut Mental de Calella
 Centre de Salut Mental d'adults del Maresme Sud
 Hospital Sagrat Cor. Sagrat Cor
 Serveis de Salut Mental. Martorell
 Centre de Salut Mental d'Adults del Berguedà
 Associació ARAPDIS
 Hospital de dia Llúria de Barcelona
 Centre de Salut Mental. Àrea de drogodependències
 Centre de Salut Mental - Àrea Infanto Juvenil
 Centre d'Higiene i Salut Mental de Badalona
 Centre de Salut Mental de l'Hospitalet de Llobregat
 CAP Badia del Vallès. Unitat Salut Mental
 Comunitat Terapèutica d'Arenys de Munt
 Benito Menni Complexe Assistencial en Salut Mental
 Centre d'Atenció i Seguiment de Drogodependències
 Regidoria de la dona. Servei de la dona
 AIS Atenció i Investigació en Socioaddiccions
 Creu Roja Barcelona
 Associació Tramuntana d'Ajut i Reinserció del Toxicòman ATART
 Comunitat Terapèutica Can Serra
 CAS Garrotxa. Centre d'Atenció i Seguiment de les Drogodependències
 Centre Català de Solidaritat
 Fundació Privada Adana
 Centre de Psicologia de Vic SCP
 CAS Sarrià
 Servei andorrà d'atenció sanitària
 Tallers Xavier Quincoces
 CJAS Centre Jove d'Anticoncepció i Sexualitat
 Aula de les Dones (Casal de Cultura)
 Centre Mèdic Psicològic BCN
 Associació GATA (Associació Grup d'Ajuda dels Trastorns Alimentaris)
 ACREP Avan Centre de Rehabilitació i Estimulació Polivalent
 CENTRE DE REHABILITACIÓ NEUROLÒGICA
 Fundació Privada Institut de Psicologia
 ATTENTIA. Unitat TDAH professional per a nens i adolescents
 Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
 Centre de Desenvolupament Infantil i Atenció Precoç del Berguedà i el Solsonès
 Centre de Desenvolupament Infantil i Atenció Precoç del Garraf
 Centre de Desenvolupament Infantil i Atenció Precoç DAPSI Sant Cugat
 USZHEIMER Unitat Socioeducativa Alzheimer
 Centre de Planificació Familiar de Sant Andreu de la Barca. Ajuntament de

Sant Andreu de la Barca
Consorci Hospitalari de Terrassa - Servei de Psicologia Infanto-Juvenil
Centre de Desenvolupament Infantil i Atenció Precoç Rella
Centre de dia Pi i Molist
Centre de dia Dreta de l'Eixample
Comunitat Terapèutica de Malgrat
Hospital de dia Centre Psicoteràpia Barcelona. Serveis Salut Mental
Clínica Lluria Comunitat Terapèutica
Centre de Salut Mental. Adults
Centre de Prevenció i Tractament d'Anorèxia i Bulímia
Institut de Trastorns Alimentaris
Hospital Universitari Germans Trias i Pujol.
Hospital de Dia de Trastorns de Conducta Alimentària
Centre de Psicologia Aridane SCP

Instituciones y Organizaciones empresariales

Manpower Team ETT SA - Dp. de Recursos Humanos
Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada
Secretaria General del Departament de Justícia
ADECCO Outsourcing
ADECCO Selección
ADECCO Finance & Legal
ADECCO Medical & Science
ADECCO Sales & Marketing
ADECCO It & Engineering
Sony España SA
ADECCO TT SA
Hay Selección
Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (Àrea de Recursos Humans)
Fundació Privada per a Promoció de l'Autoocupació de Catalunya
Reial Automòbil Club de Catalunya
Servei d'Atenció i Informació a les dones "El Safareig"
El Corte Inglés
Ajuntament de Montornès del Vallès
GEIS Consultores de Dirección
Ajuntament d'Ampostà - Centre Municipal de Serveis Socials
Programa de Promoció de la Salut. Fundació Autònoma Solidària
COMSA
Fundació Nou Barris
Departament de Política Territorial i Obres Públiques
Conforama Espanya
Gesex Atenció domiciliaria SL
ASB Consultoria
QUID Cualitativo SL
Punt de Trobada Vallirana
Creu Roja Sabadell - Valles Sud
Assemblea Comarcal Creu Roja Cerdanyola-Ripollet-Montcada
Insercoop SCCL
Servei de Promoció Econòmica. Ajuntament de Montcada i Reixac
Delegació a Catalunya d'IT Deusto
Gremi de Restauració de Barcelona
Assemblea de Cooperació per la Pau Servei Solidari
Amber Marketing Research SL
Spora Sinergies SL
Alfa Search
Abelló Linde
ADECCO Paywise systems Spain, SA. Dpt. de Recursos Humans
Centro Medico Teknon SL

Cofidis Hispania EFC
Associació Prodisminuïts Psíquics -Sabadell i Comarca (SIL TAINA)
Emagine Servicios de Consultoría e Informática, S.A. Sociedad Unipersonal
Randstad Work Solutions
ICA, Informática y Comunicaciones Avanzadas S.L.
Tallers Xavier Quincoces
CIRSA Servicios Corporativos SL
Assoper Serveis, SL
Unitat d'Assessorament Psicopedagògic (UAP)
MAT INVESTMENT HOLDING, SL Dept. de Recursos Humans
Observatori de Nous Consums de Drogues en l'Àmbit Juvenil
LAURA VIDAL & ASOCIADOS
Casal de joves
ATENEU SANTCUGATENC
Fundació Privada Escodi
Assemblea local de la Creu Roja a Terrassa
Assemblea local de la Creu Roja a Sant Cugat del Vallès

Centros educativos

IES Leonardo Da Vinci
Ajuntament de Vic. Departament de Benestar Social
Ajuntament de Polinyà
Programa d'Infància. Fundació Autònoma Solidària
Residencia El Manantial
CEIP Purificació Salas Xandri
Servei Municipal Família-Infant
Escola Taller Ruben Marsol
IES Federica Montseny
IES Llobregat
IES Escola Industrial
IES Les Termes
Fundación Privada Don Caballo
Col·legi Claret
Centre Ocupacional-Taller Artesà
Escola Costa i Llobera
Escola Pia de Granollers
IES Torre del Palau
Escola Pia de Sarrià
Ajuntament de Castellar del Vallès
IES Banus
Escola Pia de Terrassa
Colegio Pureza de María
Centre de Dia de Neurologia de la Conducta i Psicogeriatría
Col·legi Maristes Champagnat
Àgora, centre de dia
Escola Acesco
Viver de Bell-lloc
Escola Salesiana "Mare de Déu dels Dolors"
LICEU CATALUNYA MARROC
Col·legi Jesus Salvador
TEB Castellar
Institut Català de l'Envel·liment
Escola Universitària d'Infermeria i Fisioteràpia Gimbernat

7.1.2. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La revisión y el mantenimiento del edificio, del material docente y de los servicios de la Facultad, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

En el reglamento de la Facultad de Psicología se establecen las siguientes Comisiones Delegadas que tienen encomendado algunas de las decisiones sobre espacios, la adquisición de bienes, informática y nuevas tecnologías:

- Comisión de Economía y Servicios

Esta comisión está integrada por un representante del equipo de decanato, profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios de la Facultad.

Asimismo, el Reglamento del Servicio de Bibliotecas contempla dos comisiones que actúan, a nivel general, la Comisión de General de Usuarios del Servicio de Bibliotecas de la UAB y la Comisión de Usuarios de Biblioteca, que existe una para cada biblioteca de la Universidad.

El **Soporte Logístico y Punto de Información** de la Facultad tiene encomendada la función de dar soporte logístico a la docencia, así como la del mantenimiento de todo el edificio, en coordinación con la Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento.

SERVICIOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad tiene establecidos también diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes con dependencia orgánica de la Gerencia y funcional de los distintos vicerrectorados:

- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.es/>
- Oficina de l'Àutònoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Dirección de Arquitectura y Logística

La **Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento**, integrada en la Dirección de Arquitectura y Logística de la Universitat Autònoma de Barcelona, está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirigir la supervisión de las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Las funciones descritas anteriormente, se llevan a cabo a través de las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento, con presencia permanente en el campus (5 empresas con 80 trabajadores) y otras con presencia puntual (25 empresas).

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia permanente son:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión).
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
- Mantenimiento de obra civil: Paleta, carpintero, cerrajero y pintor.
- Mantenimiento de jardinería.

- Mantenimiento de teléfonos.

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia puntual son:

- Mantenimiento de las instalaciones contraincendios.
- Mantenimiento de los pararrayos.
- Mantenimiento de las estaciones transformadoras (media tensión).
- Mantenimiento del aire comprimido.
- Mantenimiento de los grupos electrógenos.
- Mantenimiento de las barreras de los parkings.
- Mantenimiento de los cristales.
- Mantenimiento de los ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación.
- Etc.

Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

a) Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la Universidad.

Acceso Wifi a la red de la Universidad.

Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la Universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es).

Correo electrónico.

b) Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)

Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat)

c) Servicios de soporte a la docencia

Creación de centros multimedia en las facultades para ayudar a la creación de materiales docentes.

d) Aplicaciones de gestión

Adaptación de las siguientes aplicaciones:

- SIGMA (gestión académica)
- PDS y DOA (planificación docente y de estudios)
- GERES (gestión de espacios)

e) Soporte a la docencia en aulas convencionales

Adaptación de una serie de sistemas encaminados a reducir las incidencias en el funcionamiento de los ordenadores, proyectores y otros recursos técnicos de las aulas convencionales.

f) Soporte a la docencia en aulas informatizadas

- Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- Acceso a los programarios utilizados en las diferentes titulaciones.
- Servicio de impresión blanco y negro y color.
- Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Construcción de cabinas de estudio

Está prevista la construcción de 9 cabinas de estudio para trabajo en grupo en la Sala de Revistas de la Biblioteca de Humanidades (2008).

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	50%
TASA DE ABANDONO	17%
TASA DE EFICIENCIA	87%

Justificación de las estimaciones realizadas.

Para la estimación de los indicadores se ha tomado como referencia los datos calculados por la Oficina de Gestión de la información y la documentación (OGID) de la UAB relativos a la tasa de graduación, abandono y eficiencia de la actual licenciatura, que se muestran en las tablas siguientes.

Tasa de graduación de las cohortes de entrada

1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
47%	47%	41%	46%

Tasa de abandono de las cohortes de entrada

1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004
17%	20%	20%	19%	19%

Tasa de eficiencia de las promociones

2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
84%	86%	83%	83%	87%

Como puede verse en estas tablas, la titulación presenta una tasa de graduación moderadamente elevada, y tasas de abandonos y de eficiencia muy satisfactorias. Por ello, se prevé un valor estimado de la tasa de abandono similar al valor inferior de los últimos cursos, y una tasa de eficiencia estimada similar al valor más alto de los últimos cursos.

Por lo que respecta a la tasa de graduación, el hecho de que el nuevo grado implique una mayor tutorización de los estudiantes y una adecuada distribución de la carga de trabajo por semestre y curso, permite estimar que esta tasa mostrará un ligero incremento.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
 - b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
 - c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.
2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

- 1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
- 2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos

pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

- 1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
- 2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
- 3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
- 4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
- 5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).
- 6. Los resultados de los estudios de inserción laboral: El Observatorio de Graduados de la UAB.

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

<http://www.uab.cat/doc/manualSGIQ2015>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Está previsto que el curso 2010-2011 se implementen los dos primeros cursos del grado, mientras que los cursos tercero y cuarto se implantarían por primera vez el curso 2011-2012.

Según este cronograma de implantación, el actual plan de estudios de la Licenciatura en Psicología se extinguirá el curso 2011-2012, manteniéndose 4 convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes (2012-2013 y 2013-2014). Agotadas por los alumnos estas convocatorias sin que hubieren superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos en el nuevo Plan de Estudios de Grado en Psicología mediante la adaptación que se apruebe.

La propuesta de implantación presentada se justifica, en primer lugar, por el hecho de que no se considera deseable prolongar durante mucho tiempo el periodo necesario hasta la plena normalización del nuevo grado, teniendo en cuenta que el inicio de implantación tendrá lugar el último curso en que ello es posible. Además, la experiencia de la Facultad de Psicología en anteriores cambios de planes de estudios desaconseja una implantación progresiva año a año.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

La adaptación de los estudiantes del plan vigente a la nueva titulación se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas.
- Con equivalencias de bloques de asignaturas
- Sobre todo, con el estudio, caso a caso, que realizarán el coordinador de titulación y la gestión académica.

La Tabla siguiente contiene las adaptaciones que desde la Facultad de Psicología se contemplan entre el anterior Plan de estudios y el Grado.

Tabla 1: Adaptaciones de las asignaturas de la Licenciatura de Psicología en asignaturas del Grado en Psicología

Licenciatura en Psicología (BOE 22/08/2000)					Grado en Psicología				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Ciclo	Código	Asignatura	ECTS	Tipología	Curso
26901	Fundamentos de Psicobiología I	9	TR	1	102607	Fundamentos de psicobiología I	6	FB	1
26918	Historia de la Psicología	6	TR	1	102580	Historia de la psicología	6	FB	1
26914	Psicología de la personalidad	9	TR	1	102578	Personalidad y diferencias individuales	6	FB	1
26908	Psicología evolutiva I	7,5	TR	1	102575	Psicología evolutiva I	6	FB	1
26906	Fundamentos de Psicobiología II	7,5	OB	1	102606	Fundamentos de psicobiología II	9	FB	1
26905	El ordenador en Psicología	6	OB	1	102566	Métodos, diseños y técnicas de investigación	9	FB	1
26902	Métodos de investigación	6	TR	1					
26903	Psicología social	9	TR	1	102579	La dimensión social de la persona	6	FB	1
26909	Motivación y emoción	7,5	TR	1	102576	Procesos psicológicos: motivación y emoción	6	FB	1
26904	Principios de Psicología	7,5	OB	1	102550	Prácticas integradas	6	OB	3
26910	Atención, percepción y memoria	9	TR	1	102577	Procesos psicológicos: atención y percepción	6	FB	1
					102604	Procesos psicológicos: memoria	6	OB	2
26919	Estudios de fenómenos y procesos psicosociales	6	OB	1	102602	Influencia social y grupos	6	OB	2
26911	Introducción a la Psicología Fisiológica	6	OB	1	102547	Psicología fisiológica I	6	OB	2
26907	Análisis de datos	7,5	TR	1	102571	Análisis de datos	6	OB	2
26913	Condicionamiento y aprendizaje	7,5	TR	1	102605	Procesos psicológicos: aprendizaje y condicionamiento	6	OB	2
26924	Introducción a la psicopatología de niños y adultos	7,5	TR	2	102572	Psicopatología a lo largo del ciclo vital	6	OB	2
26916	Psicología Fisiológica	9	TR	1	102546	Psicología fisiológica II	6	OB	2
26917	Prácticas de diseños y análisis de investigaciones	7,5	OB	1	102570	Modelos estadísticos y psicométricos	6	OB	2
26920	Evaluación psicológica	9	TR	1	102574	Evaluación psicológica	6	OB	2

26915	Psicología evolutiva II	6	TR	1	102549	Psicología evolutiva II	6	OB	2
26928	Practicum	10,5	TR	2	102551	Prácticas externas +	6	OT	4
					102552	Practicum	9	OB	3
26912	Psicometría	7,5	TR	1	102569	Psicometría	6	OB	3
26923	Psicología de la educación o bien	6	TR	2	102548	Psicología de la educación	9	OB	3
26925	Teorías y modelos de aprendizaje escolar	6	TR	2					
26922	Técnicas de intervención y tratamiento psicológico	7,5	TR	2	102573	Introducción al tratamiento psicológico	9	OB	3
26921	Psicología de las organizaciones	7,5	TR	2	102559	Psicología de las organizaciones	6	OB	3
26926	Dinámica de grupos	6	TR	2	102601	Psicología social del mundo contemporáneo	6	OB	3
26927	Psicología del pensamiento y del lenguaje	9	TR	2	102603	Procesos psicológicos: pensamiento y lenguaje	9	OB	3
26947	Análisis funcional en Psicología de la Salud	6	OT	2	102592	Psicología de la salud: fundamentos	6	OT*	4
26929	Intervención en Psicología de la salud	6	OT	2	102593	Intervención en psicología de la salud o bien	6	OT	4
26935	Conductas adictivas	6	OT	2	102596	Ámbitos de aplicación en psicología de la salud	6	OT	4
26962	Educación para la salud	6	OT	2	102595	Educación para la salud	6	OT	4
26948	Estrés y procesos de adaptación	6	OT	2	102594	Estrés y salud	6	OT	4
26950	Psicología de la actividad física y la salud	6	OT	2	102558	Actividad física y salud	6	OT	4
26974	Psicología de la vejez o bien	6	OT	2	102581	Psicología y envejecimiento	6	OT	4
26939	Psicología clínica de la vejez	6							
26955	Psicología Social aplicada	6	OT	2	102563	Psicología social aplicada	6	OT	4
26964	Psicología del deporte de competición o bien	6	OT	2	102557	Psicología del deporte	6	OT	4
26965	Psicología del deporte en edad escolar	6	OT	2					
26975	Instrumentos para el estudio de opiniones, preferencias y decisiones	6	OT	2	102553	Valoración de preferencias y toma de decisiones	6	OT	4
26931	Psicopatología de la infancia y la adolescencia	6	OT	2	102538	Psicopatología de la infancia y de la adolescencia	6	OT	4

26934	Evaluación psicológica en clínica infantil y adolescente	6	OT	2	102540	Evaluación psicológica clínica en la infancia y la adolescencia	6	OT	4
26941	Tratamientos conductuales en la infancia y la adolescencia	6	OT	2	102537	Tratamientos cognitivo-conductuales en la infancia y la adolescencia	6	OT	4
26936	Deficiencia mental	6	OT	2	102539	Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo	6	OT	4
26951	Instrumentos informatizados de evaluación y diagnóstico	6	OT	2	102556	Elaboración y análisis de encuestas	6	OT	4
26944	Psicoendocrinología	6	OT	2	102586	Psicoendocrinología	6	OT	4
26945	Psicofarmacología	6	OT	2	102585	Psicofarmacología	6	OT	4
26946	Psicogenética	6	OT	2	102584	Psicogenética	6	OT	4
26954	Técnicas de observación	6	OT	2	102554	Técnicas de observación	6	OT	4
26956	Infancia y familias en dificultad social	6	OT	2	102582	Infancia y familias en contextos de dificultades	6	OT	4
26973	o bien Psicología de la pareja y de las relaciones familiares	6	OT	2					
26930	Psicopatología de adultos	6	OT	2	102543	Psicopatología de la edad adulta	6	OT	4
26932	Evaluación pericial	6	OT	2	102545	Evaluación psicológica clínica en la edad adulta	6	OT	4
26933	o bien Evaluación psicológica en clínica de adultos	6	OT	2					
26937	Intervención cognitiva-conductual en adultos	6	OT	2	102542	Tratamientos cognitivo-conductuales en la edad adulta	6	OT	4
26942	Trastornos de la personalidad	6	OT	2	102541	Trastornos de la personalidad	6	OT	4
26938	Neuropsicología clínica	6	OT	2	102544	Neuropsicología clínica	6	OT	4
26961	Práctica de psicología social: intervención	6	OT	2	102588	Psicología del trabajo	6	OT	4
26958	Planificación y gestión de recursos humanos	6	OT	2	102589	Planificación y gestión de recursos humanos	6	OT	4
26984	Prospectiva: fundamentos psicosociales y recursos metodológicos	6	OT	2	102590	Intervención y consultoría de procesos	6	OT	4
26967	Psicología y tiempo	6	OT	2	102562	Gestión del tiempo	6	OT	4
26960	Investigación y conocimiento psicosocial	6	OT	2	102535	Investigación y conocimiento psicosocial	6	OT	4
26985	Tecnologías de la información en Psicología	6	OT	2	102555	Técnicas de gestión de la información	6	OT	4

26979	Psicología y comunicación publicitaria	6	OT	2	102561	Psicología de la comunicación publicitaria	6	OT	4
26982	Práctica de Psicología social: cultura y conocimiento	6	OT	2	102534	Psicología social para el análisis y la intervención	6	OT	4
26959	Evaluación e intervención psicosocial	6	OT	2	102565	Intervención social y comunitaria	6	OT	4
26968	Adquisición del lenguaje: aspectos comunicativos, sociales y cognoscitivos	6	OT	2	102568	Aprendizaje del lenguaje oral y escrito	6	OT	4
26983	Psicología de la acción colectiva	6	OT	2	102536	Acción pública y cambio social	6	OT	4
26977	Psicología social de la comunicación	6	OT	2	102564	Psicología cultural y de la comunicación	6	OT	4
26976	o bien Psicología cultural	6	OT	2					
26971	Estrategias de aprendizaje en procesos educativos	6	OT	2	102598	Estrategias de aprendizaje	6	OT	4
26957	Intervención psicopedagógica	6	OT	2	102599	Aprendizaje y diferencias individuales	6	OT	4
26972	Optimización prosocial	6	OT	2	102600	Análisis de la interacción docente	6	OT	4
26980	Inteligencia humana y artificial	6	OT	2	102597	Inteligencia y procesos cognitivos	6	OT	4
26970	El desarrollo psíquico y lingüístico de las personas afectadas con déficit auditivo	6	OT	2	102567	Sordera y trastornos de aprendizaje	6	OT	4
26969	Construcción de símbolos y signos	6	OT	2	102583	Imágenes y símbolos: relaciones afectivas y de género	6	OT	4
26966	Psicología de la memoria: campos de aplicación	6	OT	2	102560	Psicología de la memoria: campos de aplicación	6	OT	4
26943	Psicobiología de la inteligencia	6	OT	2	102587	Evolución del cerebro, la cognición y la inteligencia	6	OT	4

Tabla 2: Asignaturas de la Licenciatura en Psicología no incluidas en la tabla de adaptaciones

Además de las adaptaciones consideradas en la tabla anterior, se decidirá de forma individual el posible reconocimiento de las siguientes asignaturas, considerando las competencias adquiridas por el/la estudiante.

Licenciatura en Psicología (BOE 22/08/2000)				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Ciclo
26949	Investigación en Psicología Básica	6	OT	2
26953	Técnicas de evaluación de estudios no experimentales.	6	OT	2
26952	Técnicas de evaluación de estudios experimentales	6	OT	2
26978	Historia de la Psicología en Cataluña	6	OT	2
26963	Percepción, movimiento y acción	6	OT	2
26940	Terapia psicoanalítica	6	OT	2
26981	Psicología de la comunicación artística	6	OT	2

Taula 3: Asignaturas del Grado en Psicología no incluidas en la tabla de adaptaciones.

Bajo ningún concepto se podrá adaptar la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, que deberá cursarse obligatoriamente.

Grado en Psicología				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso
102608	Trabajo de fin de grado	6	OB	4
102591	Auditoría sociolaboral	6	OT	4

Todas aquellas circunstancias derivadas del procedimiento de adaptación que no puedan ser resueltas con la tabla de adaptaciones, serán resueltas por el equipo docente designado por el decanato para esta finalidad.

(*) **Tipologías asignaturas:** TR – Troncal OB – Obligatòria OT – Optativa
OT*-asignatura prescriptiva para la mención Psicología de la Salud FB – Formació bàsica

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Esta propuesta de plan de estudios substituye la actual Licenciatura en Psicología, plan de estudios publicado por resolución de 24 de Julio de 2000, publicado en el BOE el 22 de Agosto de 2000, y modificado por resolución de 31 de Octubre de 2002 (BOE de 23 de Noviembre de 2002).

ANEXO II

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016, por acuerdo de 27 de septiembre de 2016, por acuerdo de 8 de noviembre de 2016, por acuerdo de 23 de marzo de 2017 y por acuerdo de 12 de julio de 2017)

Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 3. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.
2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:
 - a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
 - b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
 - c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
 - d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
 - e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
 - f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
 - g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.
 - h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
 - e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.
3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria

Sección 1ª. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
 - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
 - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 2ª. Acceso con el título de técnico superior

Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 3ª. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la universidad del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución

designada por el ministerio con competencias. Con el fin de obtener una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.

2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.

3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años

Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.

2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 8. Admisión a la UAB

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

Artículo 9. Requisitos

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

- a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.
- b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

Artículo 10. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.

2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.

4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum documentado.
- b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.

- c) Carta de motivación.
- d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.
- e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

Artículo 11. Comisión de evaluación

1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
 - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
 - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

Artículo 12. Fases del procedimiento

1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada.
 - b) Entrevista personal.
2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 13. Resolución

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

Artículo 14. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años

Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años

1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:
 - a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
 - b) Entrevista personal.

2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Artículo 16. Fase de exámenes

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 17. Fase de entrevista personal

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 18. Resolución de la entrevista

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

Artículo 19. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria

Artículo 20. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

Artículo 21. Admisión

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 22. Ámbito de aplicación

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.
- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Artículo 23. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta el estudio.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 24. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.
A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.
4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

Artículo 25. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.

- e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.
5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes

1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
 - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

Artículo 27. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Artículo 28. Traslado del expediente académico

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.

3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros

Artículo 29. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta los estudios.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.
 - b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

Artículo 31. Efectos de la convalidación

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.
2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.
3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

Artículo 32. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.

2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

Artículo 34. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

ANEXOS

Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:

- a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
- b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.

2. Fase de entrevista personal:

- a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
- b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
- c) En la entrevista se calificará como apto / ao no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años

1. Fase de entrevista personal:

- a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
- c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
- d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.
- b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente.

Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{\sum (P \times Nm)}{Nt}$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{(2 \times \sum (Pa) + \sum Ps) \cdot n1}{n1 + 2 \times na + ns}$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- a) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- b) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0

Apto/a por compensación: 0

Suspenso: 2,50

Aprobado: 6,00

Notable: 8,00

Excelente: 9,50

Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- a) Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- b) De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

- c) De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.
- d) De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP=(NA*0,6)+(CR*0.4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el *anexo III*